



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES

30
ANIVERSARIO
SOLIDARIDAD

INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

CUARTO TRIMESTRE

PP 14: EFICAZ COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

EJERCICIO FISCAL 2023

FECHA DE ELABORACIÓN:
03/01/2024





"SOLICITUDES CIUDADANAS ATENDIDAS"	
Unidad Administrativa:	Secretaría de Servicios Públicos Municipales
Línea de acción PMD:	3.I.2. Implementar un programa de mejora de gestión de los servicios públicos municipales que considere el establecimiento de sistemas de certificación de calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023.

FIN

OBJETIVO:

Contribuir a proveer los servicios públicos y administrar eficientemente los recursos para satisfacer las necesidades de las y los solidaridenses con la finalidad de garantizar una mejor calidad de vida y el desarrollo del municipio mediante la cobertura eficaz en los servicios públicos.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Las y los ciudadanos del municipio de Solidaridad, así como los turistas que nos visitan.

DESCRIPCIÓN:

Brindar los servicios públicos de manera eficiente y administrar los recursos con el fin de satisfacer las necesidades de los habitantes de Solidaridad. El propósito es garantizar una mejor calidad de vida y promover el desarrollo del municipio a través de una cobertura efectiva en los servicios públicos. En resumen, la meta es mejorar las condiciones de vida y fomentar el progreso local mediante la gestión eficaz de los servicios públicos y los recursos disponibles.

RESULTADOS:

Este indicador tiene una meta anual es de 4,542,082 usuarios satisfechos con los servicios públicos básicos y servicios bajo demanda en el municipio de Solidaridad, debido a que este indicador tiene una medición bienal lo que se reporte en este cuarto trimestre corresponde a la última publicación del año 2021 de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (Encig), que reporta 4,114,222 usuarios satisfechos lo que representa un 40.76% de la meta anual quedando por debajo de lo programado. Se esperan los resultados del año 2023 para poder evaluar.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





PROPOSITO

OBJETIVO:

Las colonias y fraccionamientos del municipio de Solidaridad presentan una cobertura eficaz en los servicios públicos.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

91 Colonias y/o fraccionamientos del municipio de Solidaridad.

DESCRIPCIÓN:

Garantizar una cobertura efectiva de servicios públicos en las colonias y fraccionamientos del municipio de Solidaridad, asegurando que los residentes tengan acceso oportuno y adecuado a las diversas prestaciones esenciales para mejorar la calidad de vida y promover un entorno habitable y funcional en toda la comunidad, a través de alguno de los servicios que esta Secretaría brinda en el municipio de Solidaridad como son: la recolección de residuos sólidos urbanos, mantenimiento al alumbrado público, poda en parques, jardines o áreas verdes, rehabilitación de calles y avenidas, así como proporcionar algún servicio funerario, entre otros.

RESULTADOS:

Este indicador tiene una meta anual darles cobertura a 91 colonias y/o fraccionamientos con algún servicio básico, debido a que este indicador tiene una medición anual, en este cuarto trimestre se reporta que se alcanzó la meta al 100% brindando durante todo el año 2023 alguno de los servicios que esta Secretaría proporciona a la ciudadanía del municipio de Solidaridad, por medio de sus áreas adscritas, con ello se cubrió las 91 colonias o fraccionamientos que se describen los reportes trimestrales.

COMPONENTE: SOLICITUDES CIUDADANAS ATENDIDAS

OBJETIVO:

Atender de manera oportuna las solicitudes ciudadanas que requieran alguno de los servicios públicos que ofrecemos. Esto a su vez sirve como historial de las incidencias o reportes que la ciudadanía nos hace saber a través del Call Center, mismos que son canalizados al área correspondiente para su atención y/o seguimiento, con el fin de evaluar la eficaz cobertura de nuestros servicios.

POBLACIÓN BENEFICIADA:

Las y los ciudadanos del municipio de Solidaridad, así como los turistas que nos visitan.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



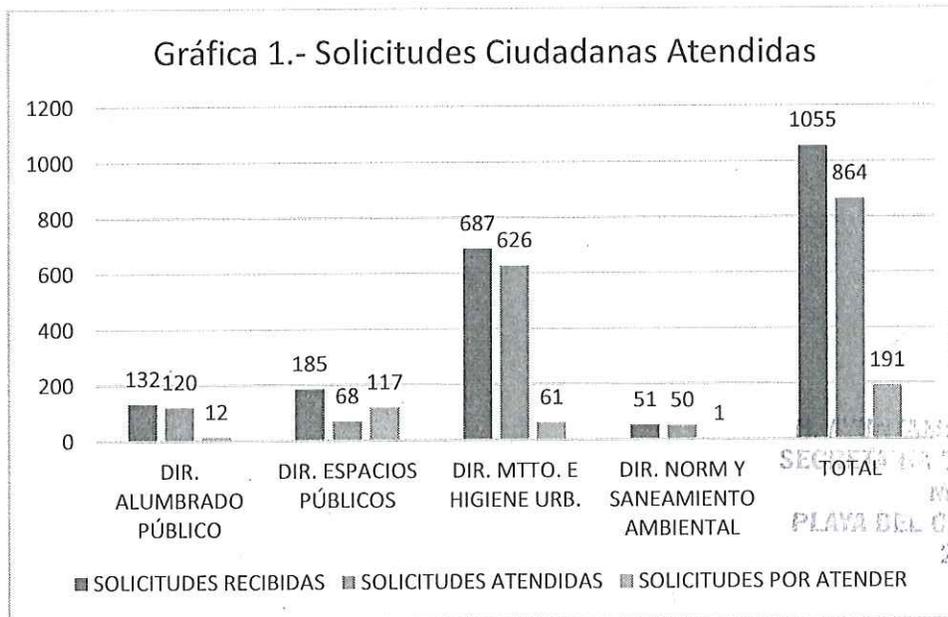


DESCRIPCIÓN:

La solicitud consiste en levantar un reporte de la incidencia que el o la ciudadana nos informe, deberá de proporcionarnos el lugar exacto de la incidencia (calle, entre calles, colonia) e identificar el reporte de manera clara ejemplo: luminaria prendida de día, o luminaria obstruida por árboles que no permite iluminar las calles o avenidas, o si es un bache la calle o avenida con cruzamiento para su rápida identificación. Una vez identificado la incidencia o solicitud esta se pasa el área correspondiente para su atención o programación según sea el caso. Las áreas administrativas que conforman la Secretaría de Servicios Públicos trabajan los 365 días del año para brindar los servicios básicos al municipio de Solidaridad.

RESULTADOS:

En el periodo que se informa, del 01 de octubre al 31 de diciembre, se recibieron 1,055 solicitudes ciudadana y se atendieron **864** solicitudes, se turnaron para su oportuna solución en la Dirección de Alumbrado Público recibió 132 y atendió 120, de 185 solicitudes a la Dirección de Espacios Públicos Municipales atendió 68, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana un total de 687 y atendió 626, mientras que la Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental recibió 51 de las cuales atendió 50. Algunas de las solicitudes se trataban de recolección de residuos sólidos urbanos, luminarias apagadas, poda de áreas verdes, jardines o espacios públicos, llamadas infraganti donde algún ciudadano estuviera tirando cacharros en lotes baldíos por mencionar algunos. A continuación, se muestra en la grafica las solicitudes ciudadanas ingresadas y atendidas por las áreas adscritas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]





ACTIVIDAD: PROYECTOS PARA EL REFORZAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR

OBJETIVO:

A través de esta actividad se prevé reforzar el parque vehicular perteneciente a la Secretaría de Servicios Públicos, mediante arrendamiento de vehículos y maquinaria que nos permitirán tener mayor cobertura oportunamente de los servicios básicos que esta Dependencia otorga a la ciudadanía del municipio de Solidaridad, así mismo reforzar mediante el mantenimiento de manera adecuada y en tiempo a las unidades con las que ya contamos en nuestro inventario con la misma finalidad.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Las unidades administrativas de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, beneficiando a la ciudadanía del municipio de Solidaridad y a sus visitantes por medio del desempeño de sus actividades.

DESCRIPCIÓN:

La actividad consiste en tramitar proyectos relacionados para la contratación de los servicios de mantenimiento y limpieza para nuestras unidades pertenecientes al parque vehicular de esta Secretaría, así como gestionar el arrendamiento de unidades motrices y maquinaria especializada que permite reforzar las actividades operativas que realizan las unidades administrativas adscritas a la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, beneficiando a la ciudadanía de este municipio así como a los turistas que nos visitan.

RESULTADOS:

La meta anual de esta actividad es cuatro proyectos para el reforzamiento del parque vehicular, en este cuarto trimestre no hay nada programado, debido a que en los dos trimestres anterior se llegó a la meta anual logrando el 100%.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



ACTIVIDAD: AVANCES Y RESULTADOS DE LAS ÁREAS ADSCRITAS A LA SECRETARÍA

OBJETIVO:

Informar a los integrantes del H. Ayuntamiento de Solidaridad, así como a las y los ciudadanos de los avances y resultados de las actividades realizadas por las áreas adscritas a esta Secretaría, en periodos trimestrales conforme a lo establecido en el Plan Anual de Trabajo en la Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al Programa Presupuestario PP14 del ejercicio fiscal 2023.

POBLACIÓN OBJETIVO:

Integrantes del H. Ayuntamiento de Solidaridad, las y los ciudadanos del municipio de Solidaridad.

DESCRIPCIÓN:

La Secretaría de Servicios Públicos está conformada por 5 unidades administrativas, las cuales reportan sus avances y resultados de las 34 principales actividades que realizan con la finalidad de tener mayor cobertura de servicios públicos en el municipio de Solidaridad, tal es el caso de la Dirección de Espacios Públicos con actividades como mantenimiento, poda, riego y reforestación en áreas verdes, jardines y espacios públicos; la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana con la recolección de residuos sólidos urbanos, bacheo, desazolve y limpieza en pozos de absorción, barrido y lavado de calles y avenidas, como la rehabilitación y mantenimiento de vialidades; la Dirección de Alumbrado Público con la rehabilitación a luminarias, mantenimiento a los sectores del alumbrado público así como a la red eléctrica. La Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental dan a conocer a la ciudadanía la normativa en temas de Saneamiento Ambiental a través de notificaciones para evitar sanciones mayores; así como la Coordinación de Panteones, Salas de Velación y Funerarias Municipales el servicio de velación y asignación de espacios en el panteón entre otras, con el fin de cumplir y dar a conocer los resultados de forma transparente las acciones realizadas dentro del periodo a reportar.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





RESULTADOS:

Le meta para esta actividad es de 6 reportes realizados en el cuarto trimestral uno por cada área administrativa, la meta se logró al 100% reportando en tiempo y forma los avances y resultados de sus actividades. Todas las áreas administrativas adscritas a la Secretaría cumplieron en tiempo y forma en la realización y entrega de los reportes de actividades durante el año 2023.

Elaboró: C. Montserrat Covarrubias Ortiz/ Técnico especializado

P.O.

Lic. Benny Felipe De Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos Municipales.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Procedimientos para el Cumplimiento de la Normativa de Saneamiento Ambiental

Unidad Administrativa:	Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental
Línea de acción PMD:	3.I.7. Impulsar la aplicación de proyectos y normas en materia de saneamiento ambiental, a efecto de lograr una mejor colaboración y generar corresponsabilidad en el manejo de desechos entre toda la población, para lograr tener un municipio limpio y sostenible.
Periodo que se informa:	Del: 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023

OBJETIVO: Realizar los procedimientos para el cumplimiento de las normas en materia de saneamiento ambiental de acuerdo al Reglamento para la prestación del servicio público de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos, conservación de la imagen municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para alcanzar niveles de salubridad ambiental, así como el mejoramiento de la vida urbana de las áreas y vías públicas en óptimas condiciones, para tener un mayor aprovechamiento de estas.

DESCRIPCIÓN: La Dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental se encargara de realizar procesos para hacer cumplir y difundir el Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el cual será mediante los siguientes procedimientos: visitas para orientar y dar a conocer la normativa vigente y aplicable, que se llevara a cabo en escuelas y comités vecinales, así como en recorridos de inspección y vigilancia en las vías y/o áreas públicas, en caso de detectar alguna anomalía, se tomaran las fotografías como evidencias, procediendo a levantar un acta circunstanciada, donde se mencionan los datos relativos a la actuación del infractor, a las 72 horas se visita nuevamente al infractor donde se verifica el cumplimiento de las disposiciones previamente ordenas y se toman fotografías como evidencias.

RESULTADOS: La meta anual programada es de 7,227 procedimientos en este cuarto trimestre del año que comprendió del año del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023, proyectaron 1,757 procedimientos y se realizaron **1,489** procedimientos para el cumplimiento de la normativa de saneamiento ambiental, en total apego al Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, no se llegó a la meta programada debido a que no se contó con el material suficiente para dar seguimiento a las actividades.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



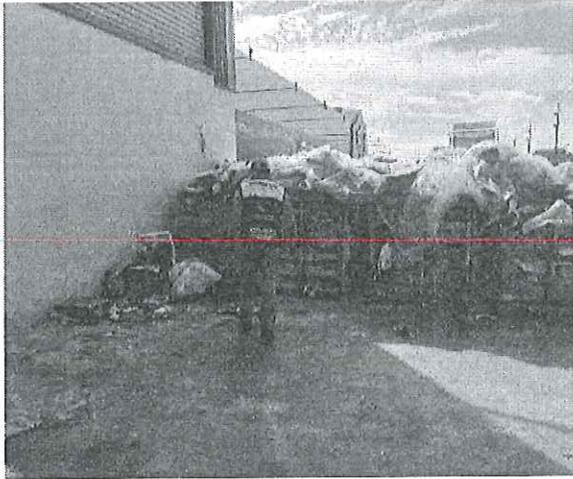
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





En este último trimestre del año 2023, en el mes de octubre se realizaron 544, en noviembre 548, y en diciembre se concluyó con 397.

SOPORTE GRAFICO:



ACTIVIDAD 2.1.- ENTREGA DE ACTAS CIRCUNSTANCIADAS A LOS CIUDADANOS

OBJETIVO: Informar a los ciudadanos sobre las infracciones y/u omisiones en las que están incurriendo, para incitar a realizar las correcciones correspondientes en un plazo no mayor a 72 horas de acuerdo con el Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, previniendo así que incurran nuevamente en las faltas, manteniendo limpio y en orden las áreas y vías públicas del municipio.

DESCRIPCIÓN: Los inspectores durante su recorrido en los 10 sectores del Municipio de Solidaridad detectan anomalías e infracciones, y ejecutan una de inspección y verificación, a los ciudadanos, responsables y/o establecimientos, que se encuentran incurriendo en alguna falta al, Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, por lo que se procede a levantar el acta circunstanciada, donde se ponen los datos relativos a la actuación, (observaciones, infracción, pruebas) así como las circunstancias en las que se presenta dicha

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





infracción, informándole sobre los hechos, haciendo constar lo ocurrido. Esta contendrá el nombre y firma de los que interviene en ella (inspectores, testigos e infractor), así mismo se le otorga al infractor, el plazo de tres días para realizar las correcciones pertinentes, en caso de hacer caso omiso a las indicaciones, se realiza la resolución administrativa correspondiente

RESULTADOS: La meta anual programada 4,658 es de actas circunstanciadas entregadas y realizadas, del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023, se proyectaron 1,095 para este cuarto trimestre y se realizaron **858** actas circunstanciadas entregadas a los ciudadanos que se encontraban infringiendo el Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. No se cumplió con la meta debido a que no se planeó de manera correcta el seguimiento de la actividad en el mes de diciembre.

En este trimestre se abarcaron **56** colonias y fraccionamientos del Municipio de Solidaridad, durante las labores de inspección y vigilancia se levantaron un total de **858** actas circunstanciadas a las y los ciudadanos que se encontraban infringiendo en el reglamento, en a fin de que la población cumpla con las condiciones de limpieza, en octubre se entregaron **338** actas, así mismo se entregó esta misma cantidad **338** en el mes de noviembre, y en diciembre **182**, siendo el mes más bajo,

A continuación, se presentas resultados por colonias y fraccionamientos en la tabla 1.1.

Tabla 1.1 actas circunstanciadas realizadas por colonias y/o fraccionamientos en el cuarto trimestre 2023

Colonias y/o fraccionamiento	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total, general
28 de Julio	0	0	3	3
Aviación	4	5	4	13
Bali	2	0	0	2
Bellavista	2	2	0	4
Bosque Real	2	1	0	3
Carretera Federal	1	1	1	3
Cataluña	2	1	0	3
Cataluña 2	0	0	1	1
Centro	17	23	14	54
Cristo Rey	0	0	1	1
Cruz de Servicio Gran Plaza de la Riviera	0	1	0	1
Ejido	40	33	21	94
El Fundador	0	3	1	4

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





Tabla 1.1 actas circunstanciadas realizadas por colonias y/o fraccionamientos en el cuarto trimestre 2023

Colonias y/o fraccionamiento	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total, general
El Pedregal	5	1	0	6
El Peten	6	0	0	6
Forjadores	1	2	2	5
Galaxia del Carmen	5	0	1	6
Galaxia del Carmen 2	0	1	0	1
Gonzalo Guerrero	10	18	8	36
Infonavit Gaviotas	2	0	1	3
La Guadalupana	7	7	4	18
Las Brisas	3	1	0	4
Las Palmas 1	3	8	1	12
Las Palmas 2	1	2	4	7
Los Olivos	0	1	0	1
Luis Donaldo Colosio	34	41	17	92
Mision de las Flores	17	13	3	33
Mision del Carmen	1	0	2	3
Mundo Hábitat	1	2	0	3
Natura Playa del Carmen	1	0	0	1
Nicte Ha	3	4	0	7
Nueva Creación	11	0	1	12
Pescadores 2	0	5	0	5
Playa del Sol	0	1	0	1
Playacar	0	0	1	1
Puerto Aventuras	14	18	17	49
Puerto Maya	27	48	22	97
Puerto Maya 2	6	3	0	9
Puerto Maya 3	7	8	7	22
Quintas del Carmen	1	0	0	1
Real Ibiza	0	1	0	1
Real Lucerna	0	0	1	1
Saac Pakal	0	3	0	3
Selvanova	18	0	0	18
Tohoku	0	0	1	1
Tumbenchilam	1	2	0	3
Velamar	0	1	0	1
Villamar 1	9	11	13	33
Villamar 2	3	16	2	21
Villas del Carmen	1	3	0	4
Villas del Sol	48	38	20	106

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES





Tabla 1.1 actas circunstanciadas realizadas por colonias y/o fraccionamientos en el cuarto trimestre 2023

Colonias y/o fraccionamiento	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total, general
Villas Riviera	7	3	1	11
Xaman Ha	0	1	1	2
Xcalacoco	1	0	1	2
Zazil Ha	14	4	5	23
Zona Turística	0	1	0	1
total general	338	338	182	858

En la siguiente tabla 1.2 se muestran los resultados por infracciones al reglamento:

Tabla 1.2.- Actas circunstanciadas por infracciones y/o anomalías detectadas de acuerdo con el reglamento ejecutadas en el cuarto trimestre 2023

Infracción y/o Prohibiciones	octubre	noviembre	diciembre	Total, general
Arrojar y/ verter agua de cualquier tipo a la vía publica	44	55	41	140
Arrojar en la vía pública, parques, jardines, camellones o en lotes baldíos residuos sólidos y/o basura o cualquier objeto inservible;	52	52	26	130
Los grandes generadores de residuos deberán contar con cámara fría con una temperatura de 5 a 10 grados centígrados, para desechos orgánicos y cámara seca para desechos inorgánicos, adecuados para almacenar el volumen acumulado de dos días en empaques resistentes y/o recipientes de fácil manejo	1	0	3	4
Los propietarios y/o dueños de terrenos baldíos deberán conservar limpios de todo residuo o matorrales, así como instalar bardas o cercos apropiados que impidan la acumulación de residuos y el acceso al lugar por personas no autorizadas	9	1	1	11
Responsables de obra y corresponsables, deberán evitar en las obras bajo su responsabilidad la diseminación de materiales de construcción, escombros, ramas, troncos y cualquier otra clase de residuos en áreas o vías públicas,	67	87	42	196
Depositar cualquier material u objeto inservible en la vía pública que estorbe el tránsito de vehículos o peatones y afecte la imagen municipal de la ciudad;	90	60	41	191
Colocar o fijar sin la autorización municipal material impreso tales como volantes, semanarios, publicidad o propaganda en postes del alumbrado público y sus registros, bardas, mobiliario urbano, áreas verdes, banquetas, camellones,	2	7	0	9
Mantener limpias y permanentemente pintadas sin grafiti las fachadas y bardas frontales de sus casas, habitación o establecimiento comercial	1	0	0	1





Tabla 1.2.- Actas circunstanciadas por infracciones y/o anomalías detectadas de acuerdo con el reglamento ejecutadas en el cuarto trimestre 2023

Infracción y/o Prohibiciones	octubre	noviembre	diciembre	Total, general
Generar o utilizar sitios no controlados o no autorizados para la disposición final de cualquier tipo de residuos en todo el Municipio de Solidaridad	4	1	0	5
Desmantelar o abandonar vehículos de motor, tracción animal o manual y chatarras, hacer cualquier tipo de reparaciones, así mismo cavar en la vía pública de manera que se afecte la vialidad o la imagen municipal	68	75	28	171
total, general	338	338	182	858

los inspectores realizan la verificación de las actas entregadas, en donde realizan la visita para checar si, las y los ciudadanos corrigieron, o continúan reincidiendo, en este cuarto trimestre se corrigieron un total de 548 actas circunstanciadas que representan el 63.9% de efectividad en este cuarto trimestre, las omisiones que son las actas que no fueron corregidas son 225, que solo abarcan un total del 26.2 %, del total de las 858 de este trimestre, estas se verifican nuevamente, donde se saca evidencias para dictar una resolución, donde se determina si procede la sanción dependiente de la gravedad del acto, en el caso en el que el infractor haya realizado las correcciones, se le apercibe apegarse a la normativa.

El 8.3% corresponde a las actas pendientes de verificar, y pendientes de plazo, que por cuestiones como infracción por vertido de agua no han sido reincidentes, o aún no se ha vencido el plazo para la verificación.

1.5% equivale a las resoluciones administrativas de que se realizaron en este trimestre.

1.3 Resultado generales obtenidos en el cuarto trimestre 2023

total general	Omisiones	Corregidas	Pen. Verificar	Pen. Plazo	Resolución Administrativa
858	225	548	52	20	13



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



ACTIVIDAD 2.2.- RECORRIDOS EN VÍA PÚBLICA EN TODO EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD

OBJETIVO: Observar y vigilar las áreas y vías públicas del Municipio de Solidaridad, con la finalidad de detectar a los infractores para que en los sectores de la población se dé, el cumplimiento al Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo para el mejor aprovechamiento de los servicios.

DESCRIPCIÓN: Los inspectores realizarán recorridos en vías y áreas públicas en todo el Municipio de Solidaridad, abarcando la ciudad de Playa del Carmen y la Delegación de Puerto Aventuras, mismos que se distribuyen en 10 sectores que incluyen colonias y/o fraccionamientos, se atienden en horario matutino y vespertino, dichos sectores son rotativos de forma trimestral, para detectar las infracciones y/u omisiones en las que incurren los ciudadanos.

RESULTADOS: La meta anual programada es de 2,531 recorridos en vías y áreas públicas, en este cuarto trimestre que comprende del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023, se proyectaron 652 recorridos, y se realizaron 616 recorridos en la vía y/o reas públicas del municipio de solidaridad, no se alcanzó la meta, debido a que, en este trimestre se estuvo apoyando en las diferentes actividades de los eventos como apoya en staff.

En el mes de octubre se realizaron 206 recorridos, en noviembre 198 y concluyendo con el mes de diciembre donde se ejecutaron 212, mediante estos se logran detectar las anomalías o infracciones, en dientes diferentes áreas del Municipio de Solidaridad, se brinda principal atención a los sectores 1 y 2 ya que constan de los primeros cuadros de la ciudad de Playa del Carmen, así como al sector 10, donde existe alta demandan del fraccionamiento puerto maya y sus etapas, en este triste se reestructuraron los sectores, para abarcar adecuadamente las colonias y/o fraccionamientos, ya que en meses anteriores se tenía descuidado el sector número 4 que tenía las colonias el pedregal, cruz de servicios, santa fe del Carmen, galaxia 1 y 2, las palmas, misión las flores, incluyéndolos entre el sector 4 y 5.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Recorridos realizados en el 4to trimestre del 2023, en los diferentes sectores del Municipio de Solidaridad

Sectores	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total, general
SECTOR 1.- AVIACIÓN, CENTRO, GONZALO GUERRERO, QUINTAS DEL CARMEN, XAMAN HA, SAC PAKÁL, INFONAVIT COLOSIO, INFONAVIT GAVIOTAS, TOHOKU, ZAZIL HA, BRISAS, PARAÍSO DEL CARMEN	24	23	27	74
SECTOR 2.- COLOSIO, ZONA INDUSTRIAL, NICTEHA	24	23	28	75
SECTOR 3.- BAMBÚ, LA JOYA, ALLEGRANZA, BELLAVISTA, AMPLIACIÓN BELLAVISTA, EJIDO SUR Y NORTE, FORJADORES	24	24	22	70
SECTOR 4.- PEDREGAL, CRUZ DE SERVICIOS, SANTA FE DEL CARMEN, GALAXIA 1 Y 2, LAS PALMAS, MISIÓN LAS FLORES, EL FUNDADOR, BOSQUE REAL, MISIÓN DEL CARMEN	20	22	23	65
SECTOR 5.- LOS OLIVOS, 28 DE JULIO, MUNDO HÁBITAT, TOSCANA, VILLAMAR I, OLIVOS III, CATALUÑA II, TUMBENCHILAN, CATALUÑA, VILLAMAR II	22	16	17	55
SECTOR 6.- ARRECIFES, VILLAS RIVIERA, PLAYA AZUL, EL ENCUENTRO, PLAYA MAGNA, PLAYA DEL SOL, FARALLÓN, EL CANTIL, EL PETÉN, GUADALUPANA,	20	15	18	53
SECTOR 7.- VILLAS DEL CARMEN PLUS, VILLAS DEL SOL PLUS, VILLAS DEL SOL-1ER PARQUE, PESCADORES PLUS, VILLAS DEL CARMEN, 2DO PARQUE CON CIERRE DE SECTOR EN AV. AZULEJOS	20	18	20	58
SECTOR 8.- INICIO DE SECTOR EN AV. AZULEJOS-VILLAS DEL SOL II (DÚPLEX- 3ER-4TO-5TO PARQUE) EDÉN	11	11	12	34
SECTOR 9.- POBLADO PUERTO AVENTURAS.	22	20	19	61
SECTOR 10.- PUERTO MAYA, PUERTO MAYA II, PUERTO MAYA III	19	26	26	71
Total, general	206	198	212	616



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

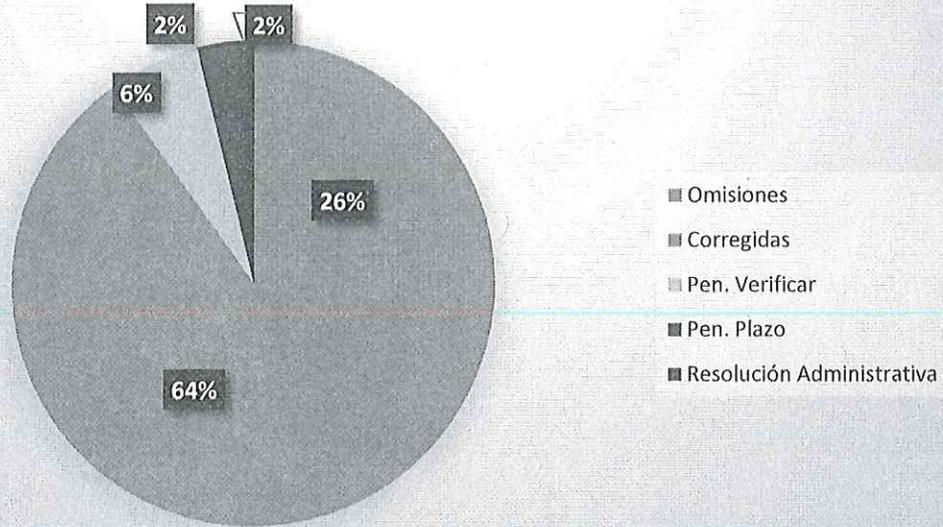


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Grafica de porcentaje de resultados obtenidos en el cuarto trimestre



SOPORTE GRAFICO:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





SOPORTE GRÁFICO:



ACTIVIDAD 2.3.- DIFUSIÓN DE TEMAS SOBRE EL SANEAMIENTO AMBIENTAL A LA CIUDADANÍA.

OBJETIVO: Dar a conocer y concientizar a los ciudadanos, sobre la corresponsabilidad, las buenas prácticas, así como sus obligaciones y prohibiciones contenidas del Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, para mayor aprovechamiento de las vías, áreas y servicios públicos, manteniendo así una ciudad más limpia, ordenada y mejorando la calidad de vida de todos.

DESCRIPCIÓN: Se llevará a cabo una concientización y difusión del reglamento a través de visitas en las escuelas, comités vecinales, de fraccionamientos y condominios, así como a grupos de personas, donde los inspectores acudirán y realizarán exposiciones, así como platicas de temas referentes al saneamiento ambiental, la normativa aplicable, el buen manejo de los residuos sólidos urbanos en la separación de residuos, el cuidado y conservación de la imagen municipal y el aseo en las áreas y/o vías públicas, las obligaciones y prohibiciones como ciudadanos del Municipio de Solidaridad, en total apego al Reglamento para la prestación del servicio público de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos, conservación de la imagen municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES





Solidaridad, Quintana Roo, privilegiando su entorno, habiente, ornato, vialidades, drenaje pluvial, y la limpieza y aseo urbano

RESULTADOS: La meta anual programada es de 38 difusiones, en este cuarto trimestre del periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023, proyectó 10 difusiones, y se realizaron 15 difusiones de temas sobre el saneamiento ambiental a la ciudadanía, se rebaso la meta, ya que las escuelas solicitaron más difusiones.

Durante el mes de octubre no se programa dar difusión, en el mes de noviembre se realizaron 12 difusiones y finalizando en diciembre se hicieron 3. Las difusiones que se programaron en este trimestre fue en los diferentes grados escolares, como primarias, secundaria y preparatoria, durante esta actividad se habló a los niños, niñas, adolescentes, y jóvenes, sobre las actividades que ejecuta la Secretaria de Servicios Publicos Municipales, y la importancia de cumplir con nuestras obligaciones como ciudadanos, manteniendo la ciudad limpia y en buen estado el entorno en el que vivimos, enfocándonos en las buenas practicas , como la separación de la basura, el reciclaje, el barrido de frente de las casa y poniendo todo tipo de residuo o basura en su lugar, así mismo se presentaron videos informativo sobre el impacto que tienen nuestras acciones, en el saneamiento ambiental.

A continuación se presenta la tabla de las difusiones realizadas en este trimestre:

Fecha	Escuela	Colonia y/o fraccionamiento	numero de difusiones realizadas
16/11/2023	Centros de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR)	Villas del Sol	3
23/11/2023	Esc. Sec. Tec. 23 Juan Rulfo	Ejido	2
29/11/2023	Escuela Sec. Kooten Kaambal	Zazil Ha	3
30/11/2023	Esc. Prim.Rafael Kantun Ch	Villamar 1	2
30/11/2023	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) Plantel 2	Guadalupana	2
01/01/2023	Esc. Prim.Rafael Kantun Ch	Villamar 1	1
02/01/2023	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE) Plantel 2	Guadalupana	2
total general			15



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

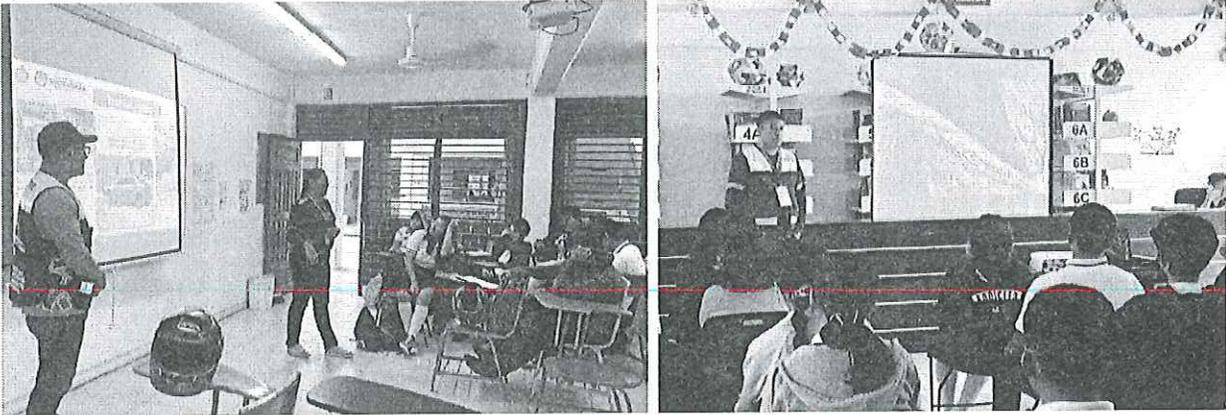


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





SOPORTE GRAFICO:



ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS

RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS POR FALTAS AL REGLAMENTO

OBJETIVO: Dar soluciones favorables y evitar que sigan reincidiendo en infracciones y/u omisiones al Reglamento para la prestación del servicio público de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos, conservación de la imagen municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Para mantener las áreas y vías públicas en óptimas condiciones, de esta manera tener un mayor aprovechamiento de las mismas, mediante la aplicación de sanciones correctivas a los infractores.

DESCRIPCIÓN: Se realiza una resolución administrativa al responsable y/o establecimiento, por el procedimiento administrativo aplicado, en el cual se evaluando las pruebas concedidas por el infractor y se determinara, si procede una sanción o en el caso de que el responsable haya realizado las correcciones adecuadamente en apego al Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, se le condona la sanción, sin embargo se le hace de conocimiento que de volver a cometer una infracción se le aplicara la multa correspondiente; para la imposición de esta se tomara en cuenta la gravedad y circunstancias de la infracción, el desarrollo cultural, económico y social del infractor, así

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





como la resistencia o colaboración para subsanar los daños y se determinara la Multa de 5 a 1500 UMA de acuerdo al tabulador, o el arresto hasta por treinta y seis horas, u obligación de hacer de acuerdo al Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Recolección, Transporte, Tratamiento y Disposición Final de Residuos, Conservación de la Imagen Municipal y Saneamiento Ambiental del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el ciudadano, responsable y/o establecimiento, contara con 3 días hábiles para realizar el pago, si no, se cubriera el monto determinado y/o la responsabilidad de subsanar los daños dentro del plazo de 5 días posteriores, se constituirá en un crédito fiscal y el pago será obtenido mediante el procedimiento administrativo de ejecución que realice la Tesorería Municipal.

Cabe mencionar que, si se determina que su falta, es leve o grave, y el infractor no tuviese los medios económicos para cubrir una multa, se le impone el trabajo comunitario a favor de los servicios públicos municipales.

Si el infractor reincidiera en la misma falta dentro de los 90 días naturales, se aplicará la sanción por reincidencia 2 veces más del límite de máximo económico del monto determinado.

RESULTADOS: En este cuarto trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023, se realizó un total de **45** resoluciones administrativas a los infractores, mismos que hicieron uso de su derecho de palabra, para estas se considerando la gravedad de la infracción, así como las pruebas presentadas.

Procedieron a sanción 41 de estas resoluciones administrativas, de las cuales se pagaron 13, obteniendo un ingreso total en este trimestre de \$ 81,437.00 MXN, 28 pendientes para cumplir con el plazo de pago, y en su caso turnarse al área fiscalizadora. Las 4 resolución administrativas absueltas, se realizaron a ciudadanos, que presentaron evidencias de las correcciones realizadas y se comprometieron a no reincidir.

Resoluciones administrativas realizadas en el cuarto trimestre 2023			
Mes	Sancionadas	Absuelto	Total
Octubre	15	1	15
Noviembre	19	3	22
Diciembre	7	0	7
Total	41	4	45

Estas se aplicaron en 21 colonias y/o fraccionamientos que se muestran a continuación



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS





Tabla resoluciones administrativas realizadas por colonia y/o fraccionamiento en el cuarto trimestre 2023

Colonias y/o fraccionamiento	Resoluciones Administrativas Realizadas
Bali	1
Bosque Real	1
Carretera Federal	1
Centro	3
Cruz de Servicio	2
Ejido	8
Galaxia del Carmen 1	1
Gonzalo Guerrero	2
Las Palmas 2	2
Luis Donald Colosio	3
Mayakoba	1
Mision de las Flores	4
Mundo Hábitat	2
Nueva Creación	1
Pescadores 2	1
Petempich	1
Puerto Maya	2
Selvanova	1
Villamar 1	2
Villas del Sol	5
Zazil Ha	1
Total general	45



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





SOPORTE GRAFICO



RECICLAJE DE RESIDUOS ORGÁNICOS

OBJETIVO: Evitar que los residuos orgánicos y aceites sean depositados de forma irregular en los contenedores de basura, registros pluviales y/o predios baldíos, que por su descomposición general lixiviados con agentes contaminantes, causando malos olores, focos de infección y acumulación de residuos, reduciendo así la contaminación del suelo y agua, dando un correcto manejo y destino final a dichos residuos.

DESCRIPCIÓN: Realizar el acopio de estos residuos, en las instalaciones, llevando a cabo la revisión de los residuos, el pesaje y llenado correcto de los manifiestos de reciclaje, con nombre y/o razón social, dirección del ciudadano y/o establecimiento para acopio y control. Esta actividad es realizada en conjunto de la empresa particular, que es reciclador autorizado por la sema (secretaria de ecología y medio ambiente), padrón de centro de acopio de residuos de manejo especial, siendo estos aceite vegetal, usado, grasas de origen animal sebo de res, cerdo y pollo, manteca vegetal quien realiza el pesaje y se lleva los residuos para trasladar a sus instalaciones, y para posteriormente entregarlo a las empresas autorizadas para el reciclaje donde le darán la selección y separación correcta para su proceso final.

RESULTADOS: En este cuarto trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023, se acopio la cantidad de **39,011.60** los lunes, miércoles y viernes en un horario del 2:00pm a 4:00PM en Instalaciones de la secretaria de Servicios Públicos Municipales, un inspector adscrito a esta dirección de Normatividad y Saneamiento Ambiental, se realiza el pesaje de

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
QUINTANA ROO

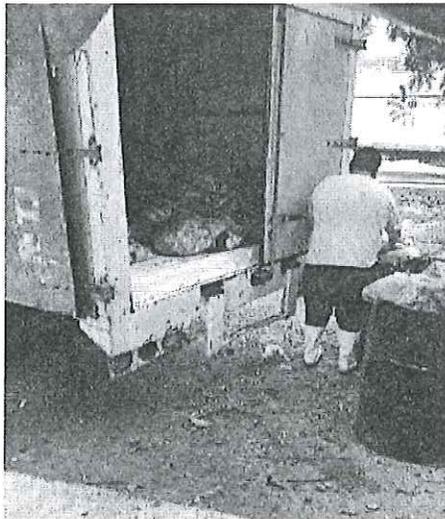




los residuos orgánicos, y se les otorga un manifiesto de reciclaje para su comprobación. En este trimestre se contó con una participación de 30 a 45 personas, que constantemente acuden a este servicio gratuito.

SOPORTE GRÁFICO:

Mes	Kg Recolectado
Octubre	13,025.70
Noviembre	13,611.10
Diciembre	12,374.80
Total General	39,011.60



Elaboró: Erika Guadalupe Ortiz Chan. **Cargo:** Inspector.

C. Luis Ramón Sosa González
Director de Normatividad y Saneamiento
Ambiental



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y
SANEAMIENTO AMBIENTAL

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

L.A.E. Benny Felipe de Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos Municipales



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





ESPACIOS PÚBLICOS REFORESTADOS

Unidad administrativa:	Dirección de Espacios Públicos
Línea de acción PMD:	3.I.5. Sectorizar la provisión de servicios públicos municipales para la recolección de basura, limpieza de calles y parques, así como la poda de árboles y jardines y la administración de viveros municipales; también se contará con instalaciones y centros de trabajo tanto en Puerto Aventuras como en Villas del Sol.
Periodo que se informa:	Del: 01 de octubre al 31 de diciembre 2023

Objetivo: Incrementar los espacios verdes en el municipio de Solidaridad para contribuir al mejoramiento del medio ambiente, con actividades encaminadas a la gestión y tratamiento de residuos verdes, rescate y cuidado de las especies de plantas; los cuales, aportan a la realización de reforestaciones en los espacios públicos.

Descripción: La Dirección de Espacios Públicos tienen a su cargo tres viveros municipales; en los cuales se llevan a cabo diversas actividades que impulsan el mejoramiento de los espacios públicos. En ellos, se realizan la producción de plantas, preparación de composta, preparación de semilleros, banqueo, esquejes, rescate de plantas, trasplante, desmonte de plantas, aplicación de funguicidas o fertilizantes, clasificar y asignar las plantas por especie ya que cada una requiere un espacio y cuidado en específico. Una vez que la planta cuente con las dimensiones apropiadas, está lista para ser repoblada a un nuevo sitio que será su lugar de destino permanente.

Al mismo tiempo, se efectúa la preparación de la tierra con el triturado de desecho vegetal que se genera del podado diario de los espacios públicos, con el cual, una parte se emplea para camas de composteo para el desarrollo de las plantas y otra parte se emplea para preparar con tierra y otros nutrientes que sirven para el suelo donde se planifica llevar a cabo la reforestación.

Los parques, áreas verdes, camellones o plazas públicas en las cuales se ha evaluado para efectuar reforestación, es precisamente cuando se destina que tipo de especies se van a plantar en su nuevo sitio, esto va a depender de la ubicación y espacio con que cuenten las áreas a reforestar. Se verifica la cantidad de plantas a sembrar, la tierra a emplear y espacios a realizar por cada planta para que puedan adaptarse a su nuevo sitio permanente.

Efectuar reforestaciones en el municipio de Solidaridad, impulsa nuevas áreas recreativas, enaltece la imagen urbana y vialidades, adicional de que se fomenta el cuidado ambiental. Esto es organizado por los biólogos de la Dirección de Espacios Públicos, en un programa de trabajo que previamente se analiza en base a las necesidades de los viveros municipales y a las áreas que sean requeridas.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Se tienen programado reforestar 65 espacios públicos (parques, áreas verdes, camellones y plazas públicas), que se encuentran en el municipio de Solidaridad.

Resultados: Este cuarto trimestre correspondiente al periodo del 01 octubre al 31 de diciembre de 2023, se reforestaron 8 espacios públicos, siendo 2 parques, 5 áreas verdes y 1 camellón, en 2 colonias y fraccionamientos, tales como: Centro y Luis Donaldo Colosio; realizando la siembra de 1,897 plantas de 6 especies como son Bugambilia, Ipomea Morada, Ipomea Verde, Palma cola de Pez, Palma Kerpis y Riñonina; los cuales, se desglosan a detalle en la Tabla 1.1 Reforestación en Espacios Públicos. Estos resultados promueven el mejoramiento del medio ambiente y propician el fomento del cuidado de los espacios públicos.

A pesar de haber quedado por debajo de la meta trimestral, la meta anual fue aceptable dentro de las metas programadas, lográndose un total de 61 reforestaciones de las 65 programadas, por tanto, los resultados fueron los esperados para este ejercicio fiscal.

TABLA 1.1 REFORESTACIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS

Nº	Fecha					Ubicación	Colonia	Especies sembradas	
		Parque	Área verde	Camellón	Plaza pública				
1	13 de octubre		✓			Panteón Municipal	Luis Donaldo Colosio	5	Bugambilia
2	20 de octubre			✓		Debajo del Puente de la Carretera Federal	Centro	40	Palma Kerpis
								10	Palma cola de pez
3	2 de noviembre	✓				Parque Fundadores, av. Benito Juárez con 5ta av.	Centro	80	Riñonina
4	15 de diciembre		✓			Jardineras sobre 5ta av.	Centro	232	Ipomea verde
								140	Ipomea Morada
5	15 de diciembre		✓			Jardineras sobre 5ta av.	Centro	250	Ipomea verde
								250	Ipomea Morada
6	23 de diciembre		✓			Glorieta sobre av. Constituyentes con 10	Centro	250	Ipomea verde
								240	Ipomea Morada
7	27 de diciembre		✓			Glorieta sobre av. Constituyentes con 10 y 5ta av.	Centro	200	Ipomea verde
								50	Ipomea Morada
8	28 de diciembre	✓				Parque Fundadores, av. Benito Juárez con 5ta av.	Centro	150	Riñonina
TOTAL		2	5	1	0	Colonias Atendidas	2	1897 pzas.	



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

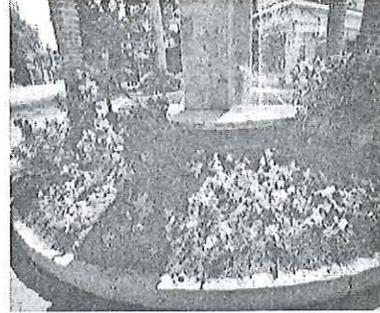


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Evidencia fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN LOS VIVEROS MUNICIPALES

Objetivo:

Recuperar áreas urbanas para generar un impacto positivo al entorno social y a la imagen del Municipio de Solidaridad, pero sobre todo al medio ambiente, proporcionando lugares de sano esparcimiento.

Descripción:

Para una buena producción de plantas es indispensable llevar a cabo buenas prácticas de manejo de especies de plantas para su sano desarrollo, de las cuales proporcionar un suelo en las mejores condiciones resulta muy efectivo. Estas prácticas son empleados en los viveros municipales a cargo de la Dirección de Espacios Públicos, en el que primeramente la composta que se va generando a través de un proceso de descomposición de los residuos verdes del podado de los espacios públicos o las ramas y hojarasca; coadyuva a la preparación de tierra previamente tratada por el personal de los viveros, ya que con los nutrientes o sustratos necesarios incrementarán su tamaño y las plantas florecerán para que posteriormente se puedan reproducir generando semillas que germinarán en nuevos brotes. El personal de los viveros municipales trasplanta en bolsas especiales de jardinería esos nuevos brotes, los cuales requerirán una atención adecuada como suficiente luz, agua, limpieza de tallos u hojas, desmonte de maleza que afecte el crecimiento de la planta, etc.; usando herramientas como palas, trasplantador, botellas de riego, bolsas de jardín, pinzas, tijeras de jardín, podadora de mano, etc. Llevando un registro de acuerdo a su clasificación por especie, tamaño y acomodo de zona de acuerdo a la cantidad de luz que debe recibir. Todos estos cuidados permitirán que una vez alcanzado las dimensiones de altura y diámetro de tallo suficientes (diferentes en cada especie) y su raíz, estén aptas para ser trasladadas a la repoblación siempre y cuando no hayan perecido en su desarrollo a pesar de los cuidados que se les haya brindado, el cual tarda alrededor de uno a tres meses dependiendo la especie.

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS





Derivado de lo anterior, las diversas especies de plantas estarán listas para ser empleadas en actividades de reforestación en los espacios públicos. Es por ello, que se tienen programado producir la cantidad de 2,900 plantas en los viveros municipales.

Resultados:

Este cuarto trimestre correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, se produjeron **795** plantas, siendo 77 plantas de Aralia, 69 Bugambilias, 50 plantas de Cebrina, 42 Dracenas rojas, 89 plantas de Guayaba, 177 Ipomeas verdes, 48 Ipomeas moradas, 10 plantas de Maguey, 30 plantas de Orégano, 85 plantas de Lengua de Vaca, 27 planta Adelfa, 35 Planta teléfono y 56 Riñonina.

Gracias a la capacitación constante del personal de los viveros municipales, dedicación y cuidados brindados a las especies de plantas, estas se desarrollaron sanas, a pesar de que varias perecieron en el periodo por el exceso de agua que se presentó por las lluvias de la temporada. Sin embargo, varias de estas crecieron adecuadamente, por ello, a pesar de haber quedado por debajo de la meta trimestral, el objetivo anual quedó por encima de lo estipulado con un total de 2925 especies de plantas desarrolladas a lo largo del año de las 2900 que se programaron.

Los resultados mencionados en líneas anteriores, se desglosan más detalladamente en la Tabla 1.2 Producción de Plantas de Ornato en los Viveros Municipales.

Nº	Tipo de Plantas	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total de plantas producidas por especie
1	Aralia	0	70	7	77
2	Bugambilia	22	24	23	69
3	Cebrina	0	50	0	50
4	Dracena roja	42	0	0	42
5	Guayaba	0	89	0	89
6	Ipomea verde	177	0	0	177
7	Ipomea morada	0	0	48	48
8	Maguey	10	0	0	10
9	Orégano	30	0	0	30
10	Lengua de Vaca	8	58	19	85
11	Planta Adelfa	0	0	27	27
12	Planta Teléfono	0	0	35	35
13	Riñonina	0	0	56	56
TOTAL DE PLANTAS PRODUCIDAS EN EL PERIODO		289	291	215	795

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: TRITURADO DE DESECHOS VEGETALES

Objetivo:

Contribuir al fomento del medio ambiente a través de la reutilización del desecho vegetal que servirá para el desarrollo de plantas y en la rehabilitación de camellones, parques o áreas verdes que así lo requieran.

Descripción:

A consecuencia del rápido crecimiento del Municipio, la cantidad de residuos verdes también ha incrementado, debido a esto la Dirección de Espacios Públicos efectúa un proceso de reutilización de materiales originados de la poda de parques y áreas ajardinadas resultado de las actividades diarias, aprovechando de ello, la separación para obtener composta que es utilizada como abono orgánico, la cual es tratada en los viveros municipales. Una vez que los desechos vegetales son recolectados por las camionetas de redilas en diversas partes de la ciudad, estos son trasladados y descargados a los viveros municipales donde, el personal de los viveros municipales tiene un área asignada de descarga y esos desechos proceden a emplearlo en la máquina trituradora de ramas, troncos y hojarasca; tal maquinaria va arrojando el material triturado en trozos diminutos, mismo que se va separando para las camas de compostaje o en la preparación de tierra para la nivelación de áreas. En el caso del compostaje, pasa por un tratamiento de descomposición y una vez que se degrada, este material aporta nutrientes a los suelos para las actividades de reforestación, así mismo, para el trasplante de diversas especies de plantas.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





Al efectuar el triturado de los desechos verdes, se beneficia la disminución de desechos que son llevados al relleno sanitario y al mismo tiempo se aprovecha su degradación o tratamiento para el desarrollo de plantas o en actividades de reforestación que impulsan la rehabilitación de parques, áreas verdes o camellones que requieran de árboles o plantas diversas para enaltecer la imagen urbana y fomentar el cuidado ambiental. Se tiene programado 1600 m³ a triturar para su aprovechamiento en las diversas actividades para la reforestación de los espacios públicos.

Resultados:

Este cuarto trimestre correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, se produjo la cantidad de **648 m³**, derivado de la alta demanda ciudadana de recolecta de desecho vegetal, así como, el residuo generado de las brigadas de limpieza operativa o la caída de algunos árboles por las fuertes precipitaciones del periodo, se empleó la máquina trituradora de ramas para el aprovechamiento de estos residuos, los cuales, fueron transportados a los viveros municipales para la preparación de tierra y composta, así también se empleó en la nivelación de áreas. Como se describe en la Tabla 1.3, Triturado de Desecho Vegetal (M³), durante este trimestre se generó en el mes de octubre la cantidad de **187** metros cúbicos, en el mes de noviembre la cantidad de **278** metros cúbicos y para el mes de diciembre se efectuó la cantidad de **183** metros cúbicos.

De acuerdo a las metas programadas para este ejercicio fiscal 2023, el resultado final quedó por encima de lo programado, pues, de los 1600 metros cúbicos que se estimaron, se realizó la cantidad de 1760 metros cúbicos, un número aceptable para lo que se tenía previsto.

1.3 TRITURADO DE DESECHO VEGETAL (M ³)		
Octubre	Noviembre	Diciembre
187	278	183
	648	

Evidencia Fotográfica:



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.





ACTIVIDAD: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN LOS VIVEROS MUNICIPALES

Objetivo:

Contribuir a la preservación de las especies de plantas, que serán de gran aporte en las actividades de reforestación en los espacios públicos.

Descripción:

La Dirección de Espacios Públicos tiene a su cargo tres viveros municipales en los cuales se llevan diversas actividades de mantenimiento para el cuidado y preservación de las especies de plantas que servirán para acrecentar los espacios verdes en el municipio propiciando el cuidado ambiental.

El personal que se encuentra en estos viveros, lleva un cronograma de cuidados especiales que va a depender de cada especie de planta, se verifica su estado y desarrollo diariamente, ya que en la aparición de plagas es indispensable apartar de las que se encuentran sanas, para que no se propague a las demás especies. Para la prevención de plagas, se emplea la aplicación de funguicidas y en dado caso herbicidas que dañen o perjudiquen el crecimiento de algunas especies de plantas.

Para el buen desarrollo de las plantas, el personal efectúa la aplicación de productos minerales o nutrientes, así como, fertilizantes que aportarán mejoras al suelo donde habitan provisionalmente las plantas. También se elaboran regadores con botellas de plástico para reutilizar y mantener con mayor tiempo prolongado la hidratación de la tierra. Se trabaja en la elaboración de las áreas de semilleros para que las plantas puedan germinar y crecer adecuadamente, se mantiene el inventario actualizado de los viveros municipales, se verifica y actualiza la clasificación de las especies de plantas, se efectúa banqueo o esquejes y camas para la producción de composta como parte de las acciones para impulsar los viveros municipales.

El personal de los viveros municipales trabaja con las herramientas tipo rastrollo donde aprovecha la recolección de hojarasca que se concentra en los viveros para la trituración y compostaje, con las coas o azada se efectúan los hoyuelos para hacer trasplantes o en actividades de reforestación. Todas estas actividades se desarrollan en los viveros municipales, los cuales son indispensables para el sano crecimiento de cada una de las especies de plantas que se encuentran en ellos, es por ello, que se programó la cantidad de 860 servicios de mantenimiento en los viveros municipales.

Resultados:

En este cuarto trimestre correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, se realizaron **237** servicios, efectuando la cantidad de **80** servicios en el mantenimiento de plantas, **74** servicios en limpieza de viveros y **83** servicios en la realización de esquejes.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO





Gracias a la realización de esquejes, impulsó el desarrollo de plantas ornamentales, adicional a ello, las lluvias que se presenciaron en este periodo, propiciaron nuevos brotes de plantas, logrando una mayor reproducción a pesar de que algunas no lograran brotar por diversos factores.

Como se describe en la Tabla 1.4, Servicios de Mantenimiento en los Viveros Municipales; en el mes de octubre se observa la realización de 77 servicios de mantenimiento, en el mes de noviembre se efectuó la cantidad de 80 servicios de mantenimiento y para el mes de diciembre se efectuó la cantidad de 80 servicios, ofreciendo a las plantas las condiciones propicias para su germinación, crecimiento, desarrollo y maduración.

De acuerdo a las metas programadas para este ejercicio fiscal 2023, el resultado final quedó por encima de lo programado, pues, de los 860 servicios contemplados en los viveros municipales, se efectuó un total de 894 servicios, siendo aceptable para las metas establecidas y logrando un mejoramiento en la reactivación de los viveros municipales.

1.4 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN LOS VIVEROS MUNICIPALES					
Nº	Periodo	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
1	Mantenimiento de plantas	28	25	27	80
2	Limpieza de vivero	26	24	24	74
3	Esquejes	23	31	29	83
Total de servicios efectuados		77	80	80	237

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: LEVANTAMIENTO DE DESECHO VEGETAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Objetivo:

Reducir los residuos verdes de la vía pública a través de la recolecta y traslado a su depósito final para preservar el saneamiento ambiental.

Descripción:

El municipio de Solidaridad es un destino turístico el cual requiere constante atención de los servicios públicos y con el crecimiento que ha presentado a lo largo de estos años, las áreas verdes de los fraccionamientos nuevos que se suman a su mantenimiento han propiciado el incremento y concentración de los desechos vegetales que se genera de la limpieza de las áreas ajardinadas. A través de las áreas ejecutoras del municipio para el servicio de recolecta de desechos, se encuentra la Dirección de Espacios Públicos quien cuenta con el servicio de levantamiento de desecho vegetal en los espacios públicos de manera permanente.

Con el apoyo de camionetas de redilas de 3.5 toneladas, camiones de 10 toneladas y volquetes de 7 y 14 metros cúbicos, se efectúa el traslado de los residuos verdes siendo maniobrados por personal operativo, los cuales van levantando de los parques, áreas verdes, calles, avenidas o sobre la carretera federal; lo que genera cada cuadrilla de limpieza diariamente en toda la ciudad, adicional los reportes ciudadanos que solicitan el servicio de recoja de ramas o maleza. Esos desechos son trasladados en su mayoría a los viveros municipales, debido a la alta concentración, se opta por su triturado para ser empleado en diversas actividades los cuales ya se ha explicado en párrafos anteriores. Lo que se quiere lograr es reducir en gran medida estos residuos para su aprovechamiento y ser reutilizado el desecho vegetal, el restante o que no se emplee por disposición de espacio en los viveros municipales, es trasladado y depositado en el relleno sanitario.

La recolecta de residuos vegetales se efectúa con la finalidad de evitar que se conviertan en micro basureros clandestinos que puedan ocasionar focos rojos de infección a la ciudadanía. Es por ello, que se tiene programado el levantamiento de 4600 toneladas de desechos vegetales para la conservación de la higiene urbana.

Resultados:

En este cuarto trimestre correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, se realizaron **1,089.43** toneladas, atendiéndose la cantidad de **45** colonias y/o fraccionamientos siendo Arrecifes, Balamtun, Brisas, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña I, Cataluña II, Centro, Corales, Cristo Rey, Ejido, El Pedregal, El Peten, Forjadores, Gran Plaza Riviera, Galaxia Del Carmen I, Galaxia Del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Guadalupana, La Toscana, Leona Vicario, Los Olivos, Luis Donaldo Colosio, Marsella I, Misión De Las Flores, Misión Del Carmen, Mundo Hábitat, Nichte Ha, Nueva Creación (28 de Julio), Palmas I, Palmas II, Paseo de los Olivos, Playa Del Sol, Puerto

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Aventuras, Puerto Maya, Quintas Del Carmen, Santa Fe Del Carmen, Misión Villamar I, Misión Villamar II, Villas Del Sol, Xaman Ha, Ximbal Kin, Xcel y Zazil Ha.

En el mes de octubre se levantó la cantidad de 282.66 toneladas de los espacios públicos, para el mes de noviembre se levantó la cantidad de 292.98 toneladas y en el mes de diciembre se refleja la cantidad de 513.79 sumando la totalidad de 1,089.43 toneladas, representando en el trimestre un 23.68%. Las colonias y/o fraccionamientos que presentaron mayor concentración de desecho vegetal derivado de las brigadas de limpieza en esas zonas, tomando un rango mayor a 50 toneladas, fue Ejido con 156.28 toneladas, Villas del Sol con 112.67 toneladas, Luis Donaldo Colosio con 101.05, Carretera federal 85.67, Villamar II con 80.02; Forjadores con 63.77 y la colonia Centro con 50.19 toneladas.

Siguiendo este patrón, de forma descendente se reportan las colonias y/o fraccionamientos como Villamar I (47.93), Guadalupana (45.26), Bellavista (42.98), Palmas I (40.5), Misión de las Flores (29.53), Misión del Carmen (21.71), Palmas II (16.82), Bosque Real (14.18), Nicté Ha (13.96), Galaxia del Carmen I (13.16), Cataluña I (12.73), El Peten (11.56), Gran Plaza De La Riviera (10.35), Galaxia Del Carmen II (9.97), Nueva Creación (8.84), Cristo Rey (8.25), Cataluña II (7.92), El Pedregal (7.85), Mundo Hábitat (7.69), Santa Fe Del Carmen (7.32), Puerto Aventuras (7.28), La Toscana (6.16), Marsella I (5.11), Brisas (4.52), Zazil Ha (4.45), Los Olivos (4.37), Gonzalo Guerrero (3.71), Puerto Maya (3.26), Playa Del Sol (3.13), Quintas Del Carmen (2.75), Balamtun (2.47), Ximbal Kin (2.36), Leona Vicario (2.26), Arrecifes (2.09), Paseo De Los Olivos (2.07), Xaman Ha (2.07), Corales (2.03) y Xcel (1.18).

A pesar de que la meta trimestral fue aceptable dentro de los programado, no fue el mismo resultado para la meta anual ya que se tenía programada la cantidad de 4,600 toneladas para este ejercicio fiscal 2023 y se efectuó la cantidad de 3,685.10 toneladas, resultado que deriva del mantenimiento efectuado a los vehículos por diversas fallas mecánicas a pesar de tener una programación constante, estos eventos repercutieron en la meta anual.

Los resultados mencionados en los párrafos anteriores, se pueden observar detalladamente en la Tabla 3.4 Levantamiento de Desecho Vegetal en los Espacios Públicos.

TABLA 3.4 LEVANTAMIENTO DE DESECHO VEGETAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Nº	COLONIA/FRACC.	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
1	ARRECIFES	0.00	2.09	0.00	2.09
2	BALAMTUN	2.47	0.00	0.00	2.47
3	BRISAS	0.00	2.70	1.82	4.52
4	BELLAVISTA	3.61	18.44	20.93	42.98
5	BOSQUE REAL	2.08	3.25	8.85	14.18
6	CARRETERA FEDERAL	9.19	17.81	58.67	85.67
7	CATALUÑA I	7.16	3.59	1.98	12.73
8	CATALUÑA II	3.99	1.13	2.80	7.92
9	CENTRO	14.42	28.38	7.39	50.19

LEVANTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





10	CORALES	0.00	0.00	2.03	2.03
11	CRISTO REY	0.00	0.00	8.25	8.25
12	EJIDO	71.46	30.51	54.31	156.28
13	EL PEDREGAL	3.08	2.47	2.30	7.85
14	EL PETEN	3.95	4.48	3.13	11.56
15	FORJADORES	28.21	16.55	19.01	63.77
16	GRAN PLAZA DE LA RIVIERA	4.34	3.12	2.89	10.35
17	GALAXIA DEL CARMEN I	1.54	4.05	7.57	13.16
18	GALAXIA DEL CARMEN II	2.23	1.35	6.39	9.97
19	GONZALO GUERRERO	0.00	1.65	2.06	3.71
20	GUADALUPANA	7.62	20.01	17.63	45.26
21	LA TOSCANA	5.06	0.00	1.10	6.16
22	LEONA VICARIO	0.00	0.00	2.26	2.26
23	LOS OLIVOS	2.18	0.00	2.19	4.37
24	LUIS DONALDO COLOSIO	13.79	19.68	67.58	101.05
25	MARSELLA I	2.06	1.95	1.10	5.11
26	MISIÓN DE LAS FLORES	12.47	7.37	9.69	29.53
27	MISIÓN DEL CARMEN	1.06	9.41	11.24	21.71
28	MUNDO HÁBITAT	1.81	3.78	2.10	7.69
29	NICTE HA	3.11	7.45	3.40	13.96
30	NUEVA CREACIÓN	2.04	0.00	6.80	8.84
31	PALMAS I	10.68	12.74	17.08	40.50
32	PALMAS II	4.39	1.20	11.23	16.82
33	PASEO DE LOS OLIVOS	0.00	0.00	2.07	2.07
34	PLAYA DEL SOL	0.00	1.19	1.94	3.13
35	PUERTO AVENTURAS	1.94	0.00	5.34	7.28
36	PUERTO MAYA	0.00	0.00	3.26	3.26
37	QUINTAS DEL CARMEN	0.00	0.00	2.75	2.75
38	SANTA FE DEL CARMEN	2.14	2.08	3.10	7.32
39	VILLAMAR I	6.29	17.61	24.03	47.93
40	VILLAMAR II	31.66	14.20	34.16	80.02
41	VILLAS DEL SOL	15.75	28.29	68.63	112.67
42	XAMAN HA	0.00	0.00	2.07	2.07
43	XIMBAL KIN	0.88	0.00	1.48	2.36
44	XCACEL	0.00	0.00	1.18	1.18
45	ZAZIL HA	0.00	4.45	0.00	4.45
TOTALES		282.66	292.98	513.79	1,089.43

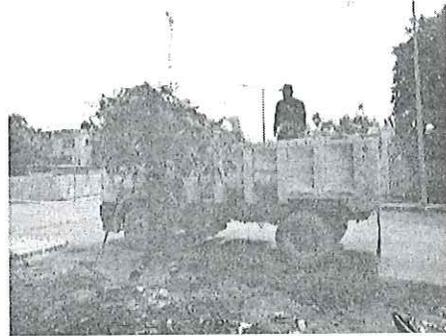

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN LA IMAGEN URBANA

Unidad administrativa:	Dirección de Espacios Públicos
Línea de acción PMD:	3.1.1. Implementar el programa manos a la obra y una obra por día, para limpiar espacios públicos, mejorar y optimizar la imagen urbana del municipio de solidaridad.
Periodo que se informa:	Del: 01 de octubre al 31 de diciembre 2023



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Objetivo:

Mantener y mejorar las condiciones del mobiliario urbano en parques y domos, así como en los cenotes de parques para preservar el saneamiento ambiental, proporcionando bienestar a la ciudadanía para efectuar actividades de sano esparcimiento.

Descripción:

Como bien se ha mencionado el municipio de Solidaridad es un destino turístico frecuentado por nacionales y extranjeros, por lo tanto, es necesario contar con servicios que realcen la imagen urbana y conserven la salud pública para que impacte positivamente al visitante logrando que sea un destino frecuente donde se sientan cómodos y seguros. Para ello, la Dirección de Espacios Públicos cuenta con actividades encaminadas al embellecimiento y saneamiento de los espacios públicos, siendo primeramente los servicios de pintura en parques y domos, servicios de poda y limpieza de parques y áreas verdes; y no menos importante, los servicios de limpieza de cenotes para la preservación de nuestros ecosistemas naturales.

Se efectúan actividades de poda y limpieza en los espacios públicos de acuerdo a un cronograma de trabajo mensual que en base a un recorrido previo se agenda por zona que

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





requiera atención inmediata o de acuerdo a los reportes o peticiones ciudadanas, para que cada una pueda ser atendida. Por tanto, del registro interno de los 242 parques y áreas verdes existentes en el municipio se van rotando cada mes por colonia o zona distribuyendo a las cuadrillas de trabajo. Para la actividad de pintura se determina las áreas que requieran con urgencia el mantenimiento, debiendo ser mínimo dos veces al año para conservar sus estructuras, por ello, hay una cuadrilla especial para esta actividad. En el caso de los cenotes se efectúa pepena de basura, poda, rastrillado, etc. en base a una calendarización mensual.

Por lo anterior, se tiene programado efectuar la cantidad de 1128 servicios de mantenimiento en la imagen urbana del municipio de Solidaridad.

Resultados: En este cuarto trimestre correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, se realizaron **399** servicios de mantenimiento de los cuales corresponden a **36** servicios de pintura, 356 servicios de poda y limpieza; y 7 servicios de limpieza en cenotes.

En el mes de octubre se efectuó la cantidad de 64 servicios atendidos, para el mes de noviembre se realizaron 55 servicios y durante el mes de diciembre se efectuaron 280 servicios. Como se observa en la Tabla 2.1 Servicios de Mantenimiento en la Imagen Urbana, durante el mes de octubre y noviembre no hubo servicios de mantenimiento en pintura derivado de que no se contaba con el material necesario para efectuar dichas actividades; sin embargo, con la temporada alta siendo de fiestas decembrinas, hubo una alta demanda de servicios, por ello, se reforzaron diversas actividades para realzar la imagen urbana del municipio y el saneamiento ambiental.

La meta trimestral para este indicador fue aceptable dentro de las metas programadas, al igual que la meta anual establecida para este ejercicio fiscal 2023, ya que, de los 1128 servicios programados, se realizaron 1097 servicios, cifra que se encuentra dentro de los parámetros estimados.

TABLA 2.1 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y ESPACIOS PÚBLICOS				
Servicios efectuados	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Mantenimiento en parques y domos	0	0	36	36
Poda y limpieza en los espacios públicos	64	55	237	356
Limpieza general en cenotes	0	0	7	7
Total de servicios de poda y limpieza	64	55	280	399

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE PINTURA EN PARQUES Y DOMOS

Objetivo:

Mejorar las condiciones de los parques y domos del Municipio de Solidaridad a través de servicios de pintura para la preservación del mobiliario urbano con la finalidad de otorgar a la ciudadanía una imagen reluciente en las instalaciones destinadas a las actividades de convivencia social.

Descripción:

Con la finalidad de realzar la imagen urbana, fomentar actividades deportivas, lugares de convivencia y recreación familiar para los Solidarences; la Dirección de Espacios lleva a cabo los servicios de pintura en parques y domos. Para tal actividad, se evalúan los parques o domos que requieren un mantenimiento urgente por desgaste de pintura, una vez identificado los parques o domos a brindar mantenimiento, se procede a solicitar el material necesario. Una vez abastecidos, se programa para su atención con apoyo de una cuadrilla especial de pintura que, al acudir al área, debe estar previamente desmontada por las cuadrillas de poda y limpieza. Acto seguido, se prepara el área a pintar iniciando con el raspado para posteriormente ir aplicando la pintura que previamente es preparada con los aditamentos necesarios y las herramientas para su aplicación, siendo en muros, columnas, bardas, bancas, gradas, guarnición de las áreas de juegos infantiles y aparatos de ejercicio; utilizando herramientas como machetes, cepillos de raspado, escobas, espátulas, rodillos, brochas y pintura acrílica, vinílica, esmalte y tráfico. El recubrimiento de pintura ayuda a preservar el mobiliario urbano del factor climatológico, sin embargo, con el uso, se va deteriorando, por tanto, es idóneo brindar mantenimiento en pintura con un mínimo de dos veces al año. Lo anterior, para la conservación de los espacios públicos, mismas que son programadas de acuerdo a un censo previo para su rehabilitación o por requerimiento de la ciudadanía.

Se tienen programado efectuar la cantidad de 64 servicios a los parques y domos del municipio de Solidaridad para su realce y mantenimiento en mobiliario urbano.

Resultados:

Este cuarto trimestre correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de octubre de 2023, se pintaron 36 parques, siendo en las colonias y/o fraccionamientos como Ejido, Villas del Sol, Bellavista, Misión del Carmen, Villamar I, Nueva Creación, Galaxia del Carmen I, Cataluña I, Luis Donald Colosio, El Petén, Guadalupana y Villas Riviera como parte de las acciones para el embellecimiento de las áreas de recreación.

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

MUNICIPALES

PLAYA DEL CARMEN

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

#RENOVAMOSPARACRECER



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



En dichos parques se brindó mantenimiento a bancas, barda de las canchas y quiscos; tal cual se muestra a detalle en la Tabla 2.2. Servicios de Pintura en Parque y Domos.

TABLA 2.2 SERVICIOS DE PINTURA EN PARQUES Y DOMOS			
Nº	Fecha	Lugar	Actividad
1	4 de diciembre	Parque bomberitos en col. Ejido, av. 90 norte entre 34 y 36	Se pintó bancas y gradas
2	4 de diciembre	3er parque de Villas del Sol sobre av. CTM con calle Laak	Se pintó bancas y gradas
3	5 de diciembre	Parque Bellavista sobre av. 135 con calle 21 sur	Se pintó bancas y gradas
4	5 de diciembre	Domo de calle Misión del Prado con Misión del Puente en Frac. Misión del Carmen	Se pintó bancas y gradas
5	6 de diciembre	Parque del Frac. Villamar I sobre av. Misión Villamar entre Playa Caleta y Playa Bonita	Se pintó bancas y gradas
6	6 de diciembre	Parque de la col. Nueva Creación, Av. Misión del Carmen entre av. de las Naciones y Jose María Morelos	Se pintó bancas y gradas
7	7 de diciembre	Parque la Ceiba en Frac. Galaxia del Carmen I, Av. Prolongación Luis Donald Colosio	Se pintó bancas
8	7 de diciembre	Parque Cenote en Frac. Villas del Sol, sobre av. CTM con calle Calandrias	Se pintó bancas
9	8 de diciembre	Parque del Frac. Villamar I en av. Mar entre Mar Egeo y Mar Jónico	Se pintó bancas
10	8 de diciembre	Parque del Frac. Villamar I en av. Mar Caribe entre Mahahual y Miramar	Se pintó bancas
11	11 de diciembre	Parque del Frac. Villamar I en av. Mar Caribe entre Playa Quieta y Pto. Marques	Se pintó bancas y gradas
12	11 de diciembre	Parque del Frac. Villamar I en av. Mar Caribe entre Playa Flamingos y Playa Gaviotas	Se pintó bancas
13	12 de diciembre	Parque del Frac. Villamar I en av. Misión Villamar con Playa Tulum	Se pintó bancas
14	12 de diciembre	Parque del Frac. Villamar I en av. Misión Villamar entre Playa Condesa y Playa Copacabana	Se pintó bancas
15	13 de diciembre	Parque del Frac. Villamar I, Av. Misión Villamar esquina av. Misión del Carmen	Se pintó bancas

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





16	13 de diciembre	Parque del Frac. Villamar I, Av. Mar Caribe entre Playa Roqueta y Playa Miramar	Se pintó bancas
17	14 de diciembre	Parque del Frac. Cataluña II, Av. 28 de julio y calle Tihosuco con calle Garona	Se pintó bancas
18	14 de diciembre	Parque del Frac. Villamar I, Av. Chemuyil con av. 28 de julio	Se pintó bancas, muretes y gradas
19	15 de diciembre	Domo del Frac. Villamar II sobre av. Playa del Carmen esquina calle Mar Rojo	Se pintó bancas
20	15 de diciembre	Parque 9b del Frac. Villamar II, sobre av. Sian Kaan con Islas Marianas	Se pintó bancas
21	18 de diciembre	Parque el Triángulo en Frac. Villamar II, sobre av. Sian Kaan (frente al almacén Bimbo)	Se pintó bancas
22	18 de diciembre	Parque Cataluña I sobre av. Dzinbanche esquina con calle Kumku	Se pintó bancas
23	19 de diciembre	Parque del Frac. Villamar II sobre av. Islas Antillas con Av. Azores	Se pintó bancas y gradas
24	19 de diciembre	Parque de la col. Cataluña I sobre av. Hunab Ku entre calle Tulum y calle Chactemal	Se pintó bancas
25	20 de diciembre	Parque de la col. Luis Donaldo Colosio sobre av. 30 entre calle 104 y 106	Se pintó bancas y gradas
26	20 de diciembre	Parque de la col. Nicté Ha sobre av. 15 con calle Fernando Montes de Oca	Se pintó bancas y gradas
27	21 de diciembre	Parque del Frac. Mundo Hábitat de calle Panamá con av. del Golfo	Se pintó bancas y gradas
28	21 de diciembre	Parque del Frac. Mundo Hábitat de Boulevard las Américas con av. del Golfo	Se pintó bancas y gradas
29	22 de diciembre	Parque Lázaro Cárdenas de la col. Luis Donaldo Colosio sobre av. 30 entre calles 68 y 70	Se pintó bancas y gradas
30	22 de diciembre	Parque El Petén sobre av. del Carmen entre av. Xel Ha y calle Colombia	Se pintó bancas
31	26 de diciembre	Parque El Petén sobre av. Cancún entre av. Xel Ha y calle Colombia	Se pintó bancas
32	26 de diciembre	Parque de la col. Guadalupana sobre av. Xel Ha esquina av. Chichen Itzá	Se pintó bancas
33	27 de diciembre	Parque de la col. Guadalupana sobre calle Playa Juventud con calle Playa Langosta	Se pintó bancas

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

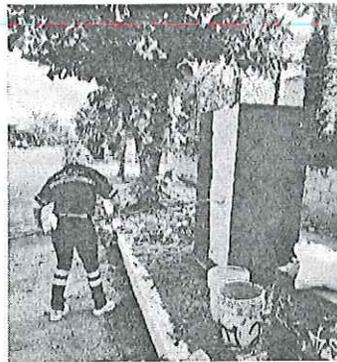
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





34	27 de diciembre	Parque de la col. Guadalupeana sobre calle Playa Juventud	Se pintó bancas
35	28 de diciembre	Parque de la col. Guadalupeana sobre cerrada Punta Brava con av. Tecnológico	Se pintó bancas
36	28 de diciembre	Parque de la col. Villas Riviera sobre calle Brasil y Río Jutai	Se pintó bancas y gradas
TOTAL DE SERVICIOS DE PINTURA 36			

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE PODA Y LIMPIEZA EN PARQUES Y ÁREAS VERDES.

Objetivo:

Garantizar entornos de sano esparcimiento a la ciudadanía a través de servicios de poda y limpieza para el control del crecimiento de la maleza, coadyuvando en la salud y seguridad pública.

Descripción:

Asegurar la conservación, fomento, aprovechamiento y cuidado de las áreas verdes del Municipio de Solidaridad es indispensable para brindar ambientes limpios e higiénicos de manera permanente siendo uno de los elementos más importantes y esenciales para la salud de las personas. Para ello, la Dirección de Espacios Públicos proporciona el servicio de poda y limpieza en parques y áreas verdes, siendo una actividad permanente para su atención continua. Teniendo en consideración un registro interno de 242 parques y áreas verdes por parte de este órgano ejecutor, se lleva a cabo una verificación preliminar para la programación mensual de la limpieza de estos parques, los cuales se va atendiendo en base a las necesidades de cada colonia y/o fraccionamiento; un factor a valorar es la limpieza más

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
REGIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





frecuente en parques donde el tránsito de las personas es mayor y, por lo tanto, se concentra más la basura dando un aspecto sucio y descuidado.

Una vez llevado a cabo la programación, se distribuye a las cuadrillas operativas para su atención, que con el apoyo de herramientas de trabajo como desbrozadoras, rastrillos, escobas, machetes, recogedor reforzado, carretillas, tijera para podar, motosierras y podadoras de altura para el desramado de árboles; van empleando al momento de efectuar el deshierbe, chapeo, podado de pasto, podado de setos, barrido, rastrillado y pepena de basura para su concentración y posteriormente ser recolectados y trasladados por una camioneta de redilas, concluyendo el área asignada.

Con estas acciones se prevén la disminución o prevención de la violencia de género contra la mujer, se mantienen espacios con mejores condiciones de salud y bienestar para la población, así como la conservación del saneamiento ambiental. Cabe agregar que en la presencia de fenómenos meteorológicos se coadyuva con las autoridades competentes en el desramado de árboles caídos, limpieza de rejillas, limpieza de calles o avenidas, para el despeje de vialidades con apoyo de brigadas de limpieza general.

Por ello, se tienen programado realizar la cantidad de 1015 servicios de limpieza en los parque y áreas verdes del municipio de Solidaridad.

Resultados:

Este cuarto trimestre correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, se realizaron servicios de limpieza en parques y áreas verdes en 35 colonias y/o fraccionamientos, siendo las colonias con más servicios atendidos el fraccionamiento Villas del Sol con 70 servicios, Pescadores I con 27, Villamar II con 25 servicios, Misión de las Flores con 22, Villamar I con 22, Santa Fe del Carmen con 18, Bosque Real con 15, Palmas II con 15, Guadalupana con 14, Palmas I con 11, Cataluña I con 11, La Toscana con 11 servicios, Misión del Carmen con 8 servicios, Cataluña II y Mundo Hábitat con 7 servicios, Luis Donaldo Colosio y puerto Maya con 6 servicios; Bellavista, Centro, El Petén, Galaxia del Carmen I y II, Nicté Ha y Puerto Aventuras con 5 servicios; Ejido, Los Olivos y Nueva Creación con 4 servicios; Balam Tun, El Pedregal y Gonzalo Guerrero con 3 servicios cada uno; Forjadores y Natura con 2 servicios; Real Ibiza, Villas Riviera y Zazil Ha con 1 servicio.

En la Tabla 2.3 Servicios de Poda y Limpieza en Parques y Áreas Verdes, podemos observar la suma de 72 áreas verdes y 284 parques atendidos durante el periodo, esto representa un 35.07% de la meta programada. Como se describe en párrafos anteriores, si observamos la Tabla 2.4 Colonias y/o Fraccionamientos Atendidos con Servicios de Poda y Limpieza; el fraccionamiento Villas del Sol encabeza la lista mayormente como en periodos anteriores, derivado de que cuenta con más de 40 parques y áreas verdes (de acuerdo al registro interno que cuenta la Dirección de Espacios Públicos), sin mencionar los fraccionamientos que se encuentran en la misma área como Pescadores, Pescadores II, Villas del Carmen, Villas las Perlas y El Edén. Así también encontramos el fraccionamiento Bosque Real, Cataluña I y II.

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Misión de las Flores o Villamar I y II donde se cuenta con un gran porcentaje de parques para su atención.

Dentro de las metas trimestrales, el resultado de este indicador fue aceptable, ya que los resultados quedaron por encima de la meta establecida, a comparación de la meta anual donde era de 1015 servicios y se efectuó la cantidad de 1009, cifra que se encuentra dentro de los parámetros estimados para este ejercicio fiscal 2023.

Actividad	Octubre	Noviembre	Diciembre	Totales
Áreas verdes	22	7	43	72
Parques	42	48	194	284
Total de servicios de poda y limpieza	64	55	237	356

COLONIAS/FRACCIONAMIENTOS		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Balam Tun	1	0	2	3
2	Bellavista	0	3	2	5
3	Bosque Real	3	4	8	15
4	Cataluña I	1	3	6	10
5	Cataluña II	1	0	6	7
6	Centro	3	0	2	5
7	Ejido	1	1	2	4
8	El Pedregal	0	2	1	3
9	El Petén	0	3	2	5
10	Forjadores	1	0	1	2
11	Galaxia del Carmen I	1	1	3	5
12	Galaxia del Carmen II	1	2	2	5
13	Gonzalo Guerrero	1	1	1	3
14	Guadalupana	2	2	10	14
15	La Toscana	8	0	2	10
16	Los Olivos	0	0	4	4
17	Luis Donaldo Colosio	0	4	2	6
18	Misión de las Flores	4	3	15	22
19	Misión del Carmen	1	2	5	8
20	Mundo Hábitat	0	2	5	7
21	Natura	1	0	1	2
22	Nicte Ha	2	1	2	5
23	Nueva Creación	2	0	2	4
24	Palmas I	0	2	9	11
25	Palmas II	0	1	14	15
26	Pescadores I	1	1	25	27
27	Puerto Aventuras	1	2	2	5

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCION DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

EL AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





28	Puerto Maya	1	3	2	6
29	Real Ibiza	0	0	1	1
30	Santa Fe del Carmen	7	0	11	18
31	Villamar I	9	3	10	22
32	Villamar II	3	2	20	25
33	Villas del Sol	8	7	55	70
34	Villas Riviera	0	0	1	1
35	Zazil Ha	0	0	1	1
Total de servicios de poda y limpieza		64	55	237	356

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Derivado de la realización de poda y limpieza de áreas, se generan las actividades que a continuación se muestran en la tabla 2.5:

Nº	ACTIVIDAD	oct-23	nov-23	dic-23	Total
1	Pepena de basura y maleza kg.	471,934	641,769	856,264	1,969,967
2	Podado de pasto m ²	897,687	933,278	924,979	2,755,944
3	Chapeo m ²	6,104	17,968	19,892	43,964
4	Podado de setos ml.	4,949	11,423	5,640	22,012
5	Desramado de árboles (pza)	1,420	722	514	2,656
6	Limpieza de cocoteros (pza)	1,862	9,677	2,340	13,879
7	Compostaje (m ³)	68	88	149	305
9	Apoyo limpieza en dependencias (servicios)	10	14	7	31
10	Apoyo limpieza de escuelas (servicios)	3	3	1	7

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

II. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Este ejercicio fiscal se mantiene el apoyo a instituciones educativas como parte de las acciones para apoyar a la comunidad estudiantil y padres de familia, siendo encomienda de la presidenta municipal, Licenciada Roxana Lili Campos Miranda.

TABLA 2.6 APOYO EN LIMPIEZA DE ESCUELAS			
Nº	Fecha	Escuela	Ubicación
1	13 de octubre	Primaria José Gonzalo López Esquivel	Col. Bellavista Sobre calle 15 sur entre av. 130 y 135
2	17 de octubre	Escuela Oxtan Kaaj	Ubicado sobre av. Chemuyil con av. Jacinto Pat, Fracc. Villamar
3	24 de octubre	Conalep	Sobre av. del Carmen con av. Tecnológico
4	04 de noviembre	Jardín de Niños Sian Kan	Ubicado sobre av. Del Carmen
5	14 de noviembre	Escuela Secundaria Vicente Guerrero	Ubicada sobre av. Flor de Ciruelo con av. Constituyentes.
6	22 de noviembre	Andrés Henestrosa	Mundo Hábitat Sobre av. Solidaridad con av. las Américas, Frac.
7	14 de diciembre	Jardín de Niños Ejército Mexicano	Av. Chichen Itzá y av. Xel Ha de la Col. Guadalupe
TOTAL DE SERVICIOS DE APOYO 7			

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL DE CENOTES

Objetivo Proyecto/Actividad:

Preservar los cenotes que se encuentran en parques o áreas verdes, con actividades que coadyuvan en su ecosistema.

Descripción:

Dentro de los parques o áreas verdes del municipio encontramos cenotes con basura, maleza crecida en los alrededores y en algunos casos sin los señalamientos adecuados para el cuidado y preservación de estos sistemas de ríos subterráneos tan importantes de nuestro municipio y que requieren una labor de concientización hacia la ciudadanía.

Es por ello, que la Dirección de Espacios Públicos ha implementado la iniciativa de brindarles mantenimiento de limpieza para coadyuvar en su preservación y conservación. Al efectuar verificación de limpieza en los parques para su programación, también se verifican los cenotes que se hallen en los parques o áreas verdes, propiciando el cuidado de ellos a través de la limpieza. Las cuadrillas operativas despejan los perímetros exteriores para que se vea visible los cenotes, ya que con la maleza alta puede ser hincapié para cometer actos delictivos, tornarse hogar de malvivientes o malhechores que alteren el orden público con apoyo de cuadrillas de limpieza que, al efectuar este servicio en un parque previamente programado que cuente con cenote, se ingresa a la zona perimetral del cenote para efectuar podado, desmonte e internamente se realiza pepena de basura y ser recolectada por una camioneta de

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





redilas. Es por ello, que se ha programado la cantidad de 26 servicios de limpieza en cenotes de parques o áreas verdes públicas para coadyuvar en la conservación de los ecosistemas.

Resultados: En este cuarto trimestre correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, se efectuaron 7 servicios de limpieza, atendiéndose las colonias de Misión del Carmen, Cataluña II, Mundo Hábitat, Guadalupana y Villas del Sol.

De acuerdo a las metas programadas para este ejercicio fiscal 2023, el resultado final fue aceptable pues de los 26 servicios que se estimaron, se realizó la cantidad de 24 servicios, un número considerable para lo que se tenía previsto.

TABLA 2.7 LIMPIEZA DE CENOTES			
Nº	Fecha	Colonia/Fracc.	Ubicación
1	04 de diciembre	Misión del Carmen	Calle Misión Del Carmen Con Misión De Los Arcos, Frac. Misión Del Carmen
2	22 de diciembre	Cataluña II	En el Parque Bicentenario sobre Calle El Salvador
3	26 de diciembre	Mundo Hábitat	Av. de las Naciones
4	26 de diciembre	Misión del Carmen	Calle Misión Del Carmen Con Misión De Santa Fe, Frac. Misión Del Carmen
5	27 de diciembre	Guadalupana	En el Parque Bicentenario sobre Calle El Salvador
6	28 de diciembre	Villas del Sol	Av. CTM con calle Calandrias
7	28 de diciembre	Villas del Sol	Av. Laak
TOTAL DE SERVICIOS DE LIMPIEZA REALIZADOS 6			

Evidencia fotográfica:

A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN CAMELLONES DE AVENIDAS REALIZADOS.

Unidad administrativa:	Dirección de Espacios Públicos
Línea de acción PMD:	3.I.12. Ejecutar un programa de rehabilitación de vialidades en todo el municipio a efecto de mantener calles y vialidades en condiciones adecuadas.
Periodo que se informa:	Del: 01 de octubre al 31 de diciembre 2023


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Objetivo:

Mejorar y fortalecer los servicios encaminados a la limpieza de los camellones y parques lineales para el aprovechamiento de los solidarenses, preservando un entorno ambiental más limpio para mantener la salud pública.

Descripción:

El Municipio de Solidaridad requiere una constante atención en sus servicios de limpieza enfocados a los camellones de avenidas por el tráfico vial y la imagen que proporciona la ciudad, ya que representa una fuente importante de ingreso turístico nacional y extranjero, por tanto, la imagen urbana es un gran aporte para que el comercio fluya de manera constante. Para ello, la Dirección de Espacios Públicos, se encarga de verificar la imagen urbana en las vialidades; adecuando áreas ajardinadas, controlando el riego para la vegetación de los camellones, así como el crecimiento de la maleza. Todos ellos proporcionan entornos limpios, seguros y bellos a la ciudadanía.

A través de inspecciones periódicas en las vialidades, se pueden observar vialidades con mayor tráfico vehicular y transeúntes, por tanto, requieren una mayor atención en la limpieza pública, es donde entra la actividad de limpieza de camellones en avenidas. Para mantener en buenas condiciones el follaje de los árboles o plantas de ornato de camellones y áreas ajardinadas, se hidratan con la actividad de riego. Así también, se detectan los terrenos públicos que pueden ser adaptados a espacios verdes o áreas de esparcimiento social que favorezcan la imagen del municipio

Derivado de estas actividades, se tienen programado realizar la cantidad de 2330 servicios en camellones de avenidas en el municipio de Solidaridad.

Resultados: En este cuarto trimestre correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, se realizaron **658** servicios de mantenimiento representando un 28.24% en las metas programadas; de los cuales, 293 servicios corresponden a la limpieza en camellones de avenidas, 359 al riego de plantas en los espacios públicos y 6 servicios de adecuación de áreas a desnivel.

Como parte de las acciones para potencializar el paisaje urbano y la infraestructura verde de nuestro municipio, se mantiene permanentemente la limpieza sobre la carretera federal en sus 3 accesos a la ciudad; así mismo, se puntualizó los servicios de riegos programados para que la vegetación aproveche el recurso hídrico que se les suministra, por ello, en este trimestre hubo un incremento considerable de este servicio sumando las nuevas áreas reforestadas y áreas niveladas. Durante este trimestre se aprovechó la cantidad de desecho vegetal triturado para la preparación de tierra y composta en los viveros municipales, para el sano desarrollo de nuevos brotes de plantas que surgieron durante el periodo.

El mes de octubre, tuvo menor alcance con la cantidad de 173 servicios brindados, a diferencia del mes de noviembre donde se incrementaron los servicios a 265, y para el mes

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





de diciembre se realizaron 220 servicios, siendo los necesarios para la atención a la temporada decembrina. La meta trimestral establecida para este indicador fue aceptable ya que representó el 28.24% quedando por encima de lo estipulado, sin embargo, para la meta anual programada se realizaron 2758 servicios en total de los 2330 que se tenían programados, sobre pasando la meta anual por el reforzamiento de las brigadas de limpieza que hubo en algunos puntos de la ciudad sobre todo sobre la carretera federal.

Los resultados mencionados en líneas anteriores se desglosan a detalle en la Tabla 3.1 Servicios de Mantenimiento en Camellones de Avenidas Realizados.

Servicios efectuados	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Limpieza en camellones de avenidas	99	96	98	293
Riego de plantas en los espacios públicos	73	169	117	359
Adecuación de áreas a desnivel	1	0	5	6
Total de servicios efectuados	173	265	220	658

A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE CAMELLONES EN AVENIDAS

Objetivo:

Mantener en óptimas condiciones las avenidas del municipio que requieren constante atención para conservar el saneamiento ambiental e imagen urbana.

Descripción:

A través de inspecciones periódicas que realiza la Dirección de Espacios Públicos sobre las vialidades, se pueden observar que algunas cuentan con mayor tráfico vehicular y transeúntes, por tanto, requieren constantes servicios. Una vez identificadas las vialidades que presenten incremento de maleza o basura, es cuando se programa a la brevedad una cuadrilla operativa, también cuando la ciudadanía reporta calles o avenidas en las cuales aún no se ha programado el servicio, se canaliza y se verifica para ubicar a una cuadrilla operativa y pueda ser atendida a la brevedad.

Una vez asignado el tramo a limpiar, la cuadrilla operativa realiza el desmonte, barrido fino, rastrillado y pepena de basura, con apoyo de herramientas tipo desbrozadoras, machetes, escobas, rastrillos, etc.

Para otorgar al municipio, servicios públicos de calidad que la ciudadanía demanda, requiere una ardua labor en materia de limpieza constante, por lo que se debe efectuar constantemente la limpieza de las vialidades para evitar la propagación de moscos, enfermedades y en casos

M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





de precipitaciones aminorar los encharcamientos. Estas actividades se efectúan de manera permanente sobre las avenidas, calles y carretera federal que es el principal acceso a la ciudad; generando mayor impacto positivo con mejores entornos estéticos, ambientales y sociales a la ciudadanía, así mismo, las condiciones higiénicas son adecuadas para el entorno en el que viven. No menos importante, se contribuye en la disminución de actos delictivos al tener despejadas las banquetas o camellones de maleza, que al dejar mucho tiempo sin mantenimiento se pueden convertir en micro basureros, lo que se busca es conservar las calles y avenidas en excelentes condiciones para contrarrestar daños a la salud pública

Se tienen programado la realización de 13, 300, 000 ml de limpieza sobre los camellones de las avenidas, que se encuentran en el municipio de Solidaridad.

Resultados: En este cuarto trimestre correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, se realizaron 2,546,055 metros lineales tal cual se muestra en la tabla 3.2 Limpieza en Camellones de Avenidas; efectuada en 51 colonias y/ fraccionamientos, siendo 28 De Julio, Arrecifes, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña I, Cataluña II, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Fundador I, El Pedregal, El Peten, Forjadores, Galaxia Del Carmen I, Galaxia Del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera, Guadalupana, Industrial, Infonavit Gaviotas, La Toscana, Las Brisas, Los Olivos, Luis Donald Colosio, Marsella III, Misión De Las Flores, Misión Del Carmen, Misión Villamar I y II, Mundo Hábitat, Natura, Nigte Ha, Palmas I, Palmas II, Pescadores, Puerto Aventuras, Puerto Maya, Playa Azul, Playa Paraíso, Real Amalfi, Real Bilbao, Real Ibiza, Residencial Velamar, Sac Pacal, Santa Fe Del Carmen, Tumben Chilam, Villas Rivera, Villas Del Sol, Villas Del Sol Plus y Zazil Ha.

Este indicador tiene como meta anual 13,300,000 metros lineales a limpiar de los cuales se efectuó la cantidad de 12,686,779, siendo aceptable dentro de las metas establecidas. De igual forma para este trimestre se realizaron 2,546,055 ml de los 3,393,008 ml que se tenía programado, representando un 19.14%, el cual quedó por debajo de lo programado, a pesar de que hubo reforzamiento de brigadas, las lluvias que se presenciaron retrasaron gran parte del avance en la limpieza de algunos camellones donde la maleza ya se encontraba alta.

En la tabla 3.2 Limpieza en Camellones de Avenidas, se puede apreciar que hubo un incremento en los metros lineales durante el mes de diciembre y es precisamente por la temporada alta del municipio, es por ello que se emplearon brigadas de limpieza como reforzamiento para mantener el saneamiento ambiental y calles limpias.

TABLA 3.2 LIMPIEZA EN CAMELLONES DE AVENIDAS

ACTIVIDAD	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Limpieza área (ml)	789,254	845,209	911,592	2,546,055
Limpieza área (servicios)	99	96	98	293

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





TABLA 3.3 CONCENTRADO DE AVENIDAS LIMPIADAS

Nº	COLONIA/FRACC.	AVENIDAS / CALLES	SERVICIOS EFECTUADOS		
			OCT	NOV	DIC
1	28 DE JULIO	AV. 115 INICIANDO DE AV. 28 DE JULIO HACIA AV. SOLIDARIDAD	1	0	1
		AV. 28 DE JULIO DE AV. SIAN KAAH HACIA AV. PASEO DE TOLEDO	1	0	1
		AV. 28 DE JULIO CON AV. CHEMUYIL HASTA AV. 125	1	0	1
		AV. SIAN KAAH DE 28 DE JULIO HACIA AV. SOLIDARIDAD	1	0	1
		AV. 28 DE JULIO DE CALLE TULUM A COZUMEL	0	1	1
		CALLE OTHON P. BLANCO/ COBA	0	1	0
2	ARRECIFES	AV. HIPOCAMPO DE AV. TECNOLOGICO HACIA AV. PASEO DEL MAYAB	0	0	1
3	BELLAVISTA	CALLE 21 SUR DE AV. 115 A 150	1	0	0
		CALLE 23 SUR DE AV. 115 A 150	1	0	0
		CALLE PRIVADA IRA SUR DE AV. 115 HACIA AV. 150	1	0	0
		CALLE 25 SUR DE AV. 115 A 150	1	0	0
4	BOSQUE REAL	SIAN KAAH DE AV. COLOSIO HACIA AV. SOLIDARIDAD	1	0	1
		AV. MONTE DE LAS CASCADAS	1	0	0
		AV. MONTES AZULES DE AV COLOSIO HACIA AV SOLIDARIDAD	1	0	0
5	CARRETERA FEDERAL	AV. COLOSIO DE AV. LILIS HASTA EL FILTRO DE POLICIA RUMBO A MERIDA	1	1	1
		CARRETERA FEDERAL DE AV. COLOSIO HACIA AV. JUAREZ	1	1	1
		CARRETERA FEDERAL DE AV. 28 DE JULIO HACIA LA COCA COLA	1	1	1
		CARRETERA FEDERAL DE CALLE AV. JUÁREZ HACIA CENTRO MAYA	1	1	1
		CARRETERA FEDERAL PLAYA DEL CARMEN, TRAMO PUERTO AVENTURAS -AKUMAL	1	1	1
		CARRETERA FEDERAL PLAYA DEL CARMEN-PUERTO AVENTURAS (1)	1	1	1
6	CATALUÑA I	AV. MAYAPAN ENTRE AV. 115 HACIA AV. ICH XEEL	0	0	1
		AV. TUMBEN KIN DE AV. 115 HACIA AV. PASEO DEL MAYAB	0	1	0
		AV. HUNAB KU DE AV. 115 HACIA AV. PASEO DEL MAYAB	0	0	1
		CALLE IBERICA CON MUNT	0	1	1
	CATALUÑA II	AV. ICH XEEL DE AV. TUMBEN KIIN HACIA AV. SOLIDARIDAD	1	1	1

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





		AV. 28 DE JULIO DE AV. 115 HACIA AV. PASEO DEL MAYAB	1	0	1
		CALLE POR CALLE	1	0	0
8	CENTRO	AVENIDA 10 CON AV. CONSTITUYENTES HASTA AV. IRA SUR	0	1	1
		AV. 30 DE CALLE 8 HACIA AV CONSTITUYENTES	0	1	1
		CALLE 34 NORTE ENTRE 5TA AVENIDA HACIA AV. DIAGONAL 75	0	0	1
		AV. 30 DE AV CONSTITUYENTES A DIAGONAL AEROPUERTO	0	0	1
		AV. BENITO JUAREZ DE LA AVENIDA 10 HACIA CARRETERA FEDERAL	0	1	1
9	CRISTO REY	PROLONGACIÓN CRISTO REY DE AV. UNIVERSIDADES HASTA BOSQUES DE CRISTO REY	0	1	0
10	EJIDO	AVENIDA 125 CON AV. CTM HASTA AV. BENITO JUAREZ	1	0	1
		AV. BENITO JUAREZ DE CARRETERA FEDERAL HASTA COLEGIO MAYALAND	0	0	1
		11 SUR DE CARRETERA FEDERAL HASTA 150 AV. SUR	1	0	1
		AVENIDA BENITO JUAREZ DEL COLEGIO MAYALAND HACIA AV. LILIS	0	1	1
		IRA SUR DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. 65	0	1	1
		AV. CONSTITUYENTES DE CARRETERA FEDERAL HACIA PASEO DEL MAYAB	0	1	1
		AVENIDA DIAGONAL 85 SUR DE LA AV. 11 SUR HASTA LA GLORIETA DE LA CALLE 41 SUR	1	0	1
		AV. 115 DE LA AV. DIAGONAL 85 HACIA LA CARRETERA FEDERAL	0	1	1
		IRA DE CONSTITUYENTES HACIA CALLE 32	0	0	1
		AV. CONSTITUYENTES INICIANDO EN LA CARRETERA FEDERAL HASTA LA AV. 115	1	0	1
		AV 115 DE AV CONSTITUYENTES HACIA AV JUAREZ	0	1	1
		CALLE 70 DIAGONAL NORTE DE CALLE 28 NORTE A CALLE 27 NORTE COL. EJIDO.	0	0	1
		CUADRANTE DE LAS CALLES 26, 28 Y 30 NORTE DE AV. 80 NORTE A AV. DIAGONAL 85 NORTE.	0	0	1
		AV. BENITO JUAREZ, INICIANDO EN LA AV. 115 HASTA AV. 130	0	1	1
		AV. CTM DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. PASEO DEL MAYAB	1	1	1
		AV. MILITARES DE AV. SIAN KAAAN CON AV. COLOSIO	0	0	1
		AV. 65 SUR	0	1	0
11	EL FUNDADOR I	CALLE 60 CON CALLE SIN NOMBRE	1	0	0
12	EL PEDREGAL	CHEMUYIL DE CARRETERA FEDERAL HACIA CALLE 38 NORTE	1	0	1
		AV. 38 NORTE, INICIANDO DE LA DIAGONAL 75 HACIA LA AV. 115	1	0	0

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





13	EL PETEN	AV. XEL HA DE CARRETERA FEDERAL HASTA AV. CANCUN	0	1	0
		AV XELHA DE AV BRASIL HACIA PLAYA DEL SOL	0	1	0
		AVENIDA DEL CARMEN DE BOSQUES DE CRISTO REY HACIA AV. XEL HA	0	1	0
14	FORJADORES	AV.ARCO VIAL DE AV. BENITO JUAREZ HACIA AV. DIAGONAL 85	0	0	1
15	GALAXIA DEL CARMEN I	CALLE LLUVIA, CALLE FUEGO, CALLE CRATER	0	1	0
16	GALAXIA DEL CARMEN II	AVENIDA 125 CON AV. LUIS DONALDO COLOSIO HASTA AV. CTM	1	0	0
		AV. PASEO DEL MAYAB ENTRE AV. COLOSIO Y AV. CTM	1	1	0
		RIO BRAVO DE COLOSIO A LAGUNA DE NICHUPTE	0	1	0
		COLOSIO DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. 125	0	1	0
17	GONZALO GUERRERO	AV. 10 DE LA AV. CONSTITUYENTES HASTA AV.CTM	0	1	0
		AV. CONSTITUYENTES DE AVENIDA 1RA NORTE HACIA CARRETERA FEDERAL	0	1	1
18	GRAN PLAZA RIVIERA	PASEO CENTRAL DE AV. 75 HACIA AV. 130	1	1	1
		AV. PASEO CENTRAL ENTRE AV. 75 NORTE Y AV. CHEMUYIL	1	1	1
19	GUADALUPANA	AV. XEL HA CON AV. CANCUN HASTA PASEOS DEL MAYAB	0	1	0
		AV. CANCUN DE AV. TECNOLOGICO HASTA BOSQUE DE CRISTO REY	1	0	0
		AV TECNOLOGICO DE AV 115 HACIA AV UNIVERSIDADES	1	0	1
		CALLE CHICHEN ITZA	0	1	0
20	INDUSTRIAL	AVENIDA 30 DE AV.PINTORES HACIA CALLE MECÁNICOS	1	0	0
		PINTORES DE CARRETERA FEDERAL CON AV.30 NORTE	1	0	0
21	INFONAVIT GAVIOTAS	AV 34 NTE DE LA AV 10 HACIA CARRETERA FEDERAL	0	1	0
		CALLE 38 ENTRE 5TA AVENIDA HASTA CARRETERA FEDERAL	0	1	0
22	LA TOSCANA	AV. PASEO DE TOLEDO	1	0	1
		AV. PASEO DE SALAMANCA	1	0	1
		AV. PASEO DE SEGOVIA	1	0	1
		AV. 115 DE AV. JACINTO PAT HACIA AV. 28 DE JULIO	1	0	1
		JACINTO PAT DE AV. SIAN KAAN HACIA AV. 115	1	0	1
		AV. JACINTO PAT DE AV. CHEMUYIL HACIA LA AV. SIAN KAAN	1	0	1
23	LAS BRISAS	AVENIDA CTM ENTRE CALLE FLAMINGOS HASTA CARRETERA FEDERAL	1	1	1

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES
 PLAZA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES





24	LOS OLIVOS	AV. DE LOS OLIVOS DE AV. CONSTITUYENTES HASTA AV. SIN NOMBRE	1	1	0
25	LUIS DONALDO COLOSIO	5 AVENIDA DE AV. CTM HACIA AV. PINTORES	1	0	0
		10 AVENIDA DE AV. CTM HACIA AV. PINTORES	1	0	1
		AV. PINTORES DE AV 15 HACIA LA 5TA AV	1	0	0
		30 DE AV. CTM HACIA AV. CONSTRUCTORES	1	0	0
		AV. COLOSIO DE CARRETERA FEDERAL HACIA LA 5TA AVENIDA	1	0	0
		AV. 30 DE LA CALLE 110 HACIA AV COLOSIO	0	1	0
25	LUIS DONALDO COLOSIO	AV. 10 DE AV CTM HACIA AV COLOSIO	0	1	0
		AV. 30 DE AV. COLOSIO HACIA A CALLE 38	0	1	0
		5TA AV DE CALLE 84 HACIA AV CTM	0	1	0
		AV. 30 DE AV. PINTORES HACIA LA CALLE 110	0	1	1
		AV. 34 DE 5TA AVENIDA HACIA LA AV. 30 NORTE	0	1	0
		CALLE 88 DE 5TA HACIA CARRETERA FEDERAL	0	1	0
		AV CONSTITUYENTES DE LA 5TA AV HACIA AV CTM	1	1	0
26	MARSELLA 3	AV. PASEO DEL MAYAB ENTRE LA UNIVERSIDAD RIVIERA MAYA HACIA AV. TUMBEN KIN	0	1	0
27	MISIÓN DE LAS FLORES	AV. CONSTITUYENTES DE AV. PASEO DEL MAYAB HACIA AV. LILIS	0	1	0
		AV CONSTITUYENTES DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. OLIVOS	0	1	0
		AV. CONSTITUYENTES CON PRIVADA TULIPANES	0	1	0
		SOBRE AV. FLOR DE ROMERO DE CALLE AMAPOLA	0	1	0
		AVENIDA DE LOS OLIVOS DE FLOR DE ROMERO HACIA AV. SIN NOMBRE	0	1	0
		AV. SIN NOMBRE CON AV. CTM HACIA AVE DEL PARAISO	0	1	0
		AV. LILIS DE AV. CONSTITUYENTES HACIA AV. CTM	1	0	1
28	MISIÓN DEL CARMEN	AVENIDA 125 DE AV. SOLIDARIDAD HASTA AV. LUIS DONALDO COLOSIO	1	0	1
		MISION DEL CARMEN DE AV. SOLIDARIDAD HACIA AV. COLOSIO	0	1	0
		MISION DEL CARIBE DE AV. CHEMUYIL HACIA AV. 115	0	1	1
		AV. MISION DEL CARMEN DE AV. SOLIDARIDAD HASTA LA AV. MISION DEL CARIBE	1	1	1
		AV. MISION DEL CARMEN, INICIANDO DE LA CALLE MISION DE SANTA FE HASTA LA AV. COLOSIO	0	1	1
		AV. MISIÓN DEL CARMEN DE AV. COLOSIO HASTA AV. SOLIDARIDAD	0	1	1

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

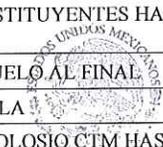
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES





		AV. MISIÓN DE SAN CARLOS ENTRE MISIÓN DEL PRADO Y MISIÓN DEL CARIBE	1	0	0
29	MISIÓN VILLAMAR I	AV. PLAYA DEL CARMEN	1	0	1
30	MISIÓN VILLAMAR II	AV. 115 DE CARRETERA FEDERAL HACIA VILLAMAR 2 (AV. TECNOLÓGICO)	1	1	0
		ISLAS BERMUDAS Y CALLE ISLA DE PASCUA HASTA LA AV. ISLAS ANTILLAS	0	1	0
		AV. ISLAS ANTILLAS CAMELLON CENTRAL CALLE POR CALLE	0	1	0
		AV TECNOLÓGICO DE AV CHEMUYIL HACIA AV 115	1	1	0
		AV. ISLAS AZORES CON AV. TECNOLÓGICO	0	1	0
31	MUNDO HABITAT	SOLIDARIDAD CON CARRETERA FEDERAL HACIA AV. CHEMUYIL	1	0	0
		28 DE JULIO DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. CHEMUYIL	1	0	0
		AV. SOLIDARIDAD CON SIAN KAAH HASTA AV. JACINTO PAT	0	1	1
32	NATURA	AV. DEL FUEGO ENTRE AV. FLOR DE CIRUELO HACIA AV. LILIS	0	1	0
		AV. FLOR DE CIRUELO CON AV. SOLIDARIDAD AV. FUEGO RESIDENCIAL NATURA.	1	0	0
33	NICTE HA	PINTORES CON AV.30 NORTE HACIA AV. 5TA	1	0	1
		CONSTRUCTORES DE AV. 5TA HACIA AV. 20	1	0	0
		ELECTRICISTAS DE AV. PINTORES HACIA AV. CARPINTEROS	1	0	0
		AV.10 DE LA AV. PINTORES HACIA AV. CONSTRUCTORES	1	1	0
		AV. 20 DE AV. PINTORES HASTA LA AV. ELECTRICICSTA	1	0	0
		5 AV. DE AV. COLOSIO HASTA AV. PINTORES	1	0	0
		CALLE SIN NOMBRE DE AV. PLOMEROS AL FINAL	0	1	0
34	PALMAS I	AV. BOULEVARD PALMAS HACIA AV.LILIS	1	0	0
		BOULEVARD LAS PALMAS I DE AV. PASEO DEL MAYAB HASTA AV. LILIS	1	0	0
		AV. CONSTITUYENTES DE AV. 125 HACIA AV. LILIS	1	0	0
		AV. FLOR DE CIRUELO DE BOULEVARD LAS PALMAS I HACIA EL FINAL	1	1	0
		AV. FLOR DE NOCHE BUENA ENTRE AV. CONSTITUYENTES HACIA BLVD. LAS PALMAS	1	1	0
		BOULEVARD PALMAS I DE AV. FLOR DE CIRUELO AL FINAL	1	0	0
PALMAS II	28 DE JULIO CON AV. 125 HASTA AV. MARSELLA	0	0	1	
	AV. FLOR DE CIRUELO DE PROLONGACIÓN COLOSIO CTM HASTA AV. 28 DE JULIO	0	0	1	
	FLOR DE ACANTO ENTRE BOULEVARD PALMAS 2 Y AV. SOLIDARIDAD	1	0	0	

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



		BOULEVARD PALMAS II SOBRE AV. PASEO DEL MAYAB HACIA FLOR DE ACANTO	0	1	0
		BOULEVARD PALMAS 2 DE PRIVADA PALMAS CHAT HACIA FLOR DE CIRUELO	0	1	0
		AV. FLOR DE NOCHE BUENA ENTRE AV. CONSTITUYENTES Y EL FINAL DE PALMAS 1	0	1	0
		CALLE PALMA AUGUSTA Y BLDV. LAS PALMAS 2	0	1	0
		AV. SIN NOMNBRE DE BLVD. LAS PALMAS HACIA AV. MARSELLA	0	1	0
		BOULEVARD LAS PALMAS II DE AV. PASEO DEL MAYAB HASTA AV. LILIS	0	1	0
36	PESCADORES	AV. DE LOS GANZOS ENTRE AV. LAAK Y AV. CONSTITUYENTES	1	0	0
		AV. CHICH ENTRE PROLONGACIÓN COLOSIO Y AV. CONSTITUYENTES	1	0	1
		AV. ALONDRA DE AV. CONSTITUYENTES HASTA CARRETERA FEDERAL	0	0	1
37	PUERTO AVENTURAS	CALLE CEDRO Y FLAMBOYAN	0	0	1
38	PUERTO MAYA	AV. EJE DEL EQUILIBRO	0	1	1
		CALZADA PUERTO MAYA	0	1	1
		CALZADA DEL SOL	0	1	1
39	PLAYA AZUL	AV. VIVEROS	0	1	1
		AV. PLAYA AZUL DE AV. UNIVERSIDADES HASTA LA AV. XEL-HA	1	0	0
		AV DEL CARMEN DE AV MEXICO HACIA AV UNIVERSIDADES	1	0	0
40	PLAYA PARAISO	AV DEL CARMEN DE AV XELHA HACIA AV UNIVERSIDADES	1	0	0
		AV. CHEMUYIL DE AV. JACINTO PAT HACIA AV. TECNOLOGICO	1	0	1
41	REAL AMALFI	AV. SOLIDARIDAD DE AV. 115 HACIA AV. LILIS	1	0	1
42	REAL BILBAO	AV. SOLIDARIDAD DE AV. FLOR DE CIRUELO HASTA AV. LILIS	1	0	1
		AV. LILIS DE PROLONGACION COLOSIO HACIA AV. SOLIDARIDAD	1	1	1
43	REAL IBIZA	AV. CTM ENTRE AV. PASEO DEL MAYAB HASTA AV. LILIS	1	0	1
		AV. LILIS DE AV. CTM HACIA PROLONGACION COLOSIO	1	0	1
44	RESIDENCIAL VELAMAR	AV. UNIVERSIDADES DE AV. DEL CARMEN HACIA LA CALLE LANGOSTA	0	0	1
45	SAC PACAL	AV. 35 Y 40 CON CALLE 38	0	1	0
46	SANTA FE DEL CARMEN	AV. CHEMUYIL, INICIANDO DE LA VA. COLOSIO HACIA LA AV. CTM	1	0	1
		CALLE FUENTE DE CERVANTES CON CALLE FUENTE DE HERMES	1	0	0
47	TUMBEN CHILAM	AV. CHEMUYIL CON 28 DE JULIO HASTA LA AV. PROLONGACIÓN 38 NORTE	1	0	1
		AV. TUMBEN KIN, INICIANDO CON LA AV. ICH XEEL Y TERMINANDO EN LA AV. PASEO DEL MAYAB	0	1	1
48	VILLAS RIVERA	AV. MEXICO DE AV. BRASIL HACIA AV. CANCUN	0	1	1
		AV. BRASIL DE AV. TECNOLOGICO HACIA EL FINAL	0	1	1
		AV. UNIVERSIDADES DE CARRETERA FEDERAL HASTA AV. PASEO DEL MAYAB	1	1	1
		AV. RIO DE JANEIRO INICIANDO DE AV. MEXICO HACIA AV. BRASILIA	0	1	1

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES
 AV. DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





		AV. TECNOLOGIO DE AV. CHEMUYIL HASTA AV. PASEO DEL MAYAB	1	0	1
		AV. MEXICO DE AV. CANCUN HASTA AV. DEL CARMEN	0	1	1
49	VILLAS DEL SOL	AV. CIGUEÑAS DE AV. LOROS HASTA AV. ALONDRA	1	0	1
		AV. AZULEJOS	0	1	0
		AV. LOROS DE AV. CIGUEÑAS HASTA CARRETERA FEDERAL PLAYA- EL TINTAL	1	0	1
		AV. SUR DE AV. LOROS HASTA AV. ALONDRA	1	0	0
		AV. LOROS DE AV CTM HACIA AV SUR	1	0	1
		AV. LOROS A 80 MTS DE AV SUR HACIA AV CONSTITUYENTES	1	0	1
		AV. CTM A LA ALTURA DEL CENTRO DE SALUD	1	0	1
		AV. CONSTITUYENTES HACIA AV.LOROS CON AV.CTM	1	0	1
		AV. CTM DEL PRIMER PARQUE HACIA CALLE CHIT	1	0	1
		AV.LOROS TERRACERIA CENOTE BUHOS	1	0	1
50	VILLAS DEL SOL PLUS	AV. CTM DE AV. LILIS HACIA EL 1ER PARQUE	1	0	1
51	ZAZIL HA	CALLE 40 DE AV. 5TA HACIA CARRETERA FEDERAL	0	1	0
		AV. 35 ENTRE CALLE 38 Y AV. CTM	0	1	0
		CALLE 38 DE AV. 5TA HACIA CARRETERA FEDERAL	0	1	0
		AV. 10 DE AV.COLOSIO HACIA CONSTITUYENTES	0	1	0
SERVICIOS REALIZADOS			99	96	98



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Evidencia Fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE RIEGO DE PLANTAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

Objetivo:

Mantener las áreas ajardinadas en óptimas condiciones a través de actividades de riego que coadyuvan en las necesidades hídricas de las plantas.

Descripción:

La actividad de riego consiste en aportar agua a las especies de plantas por medio del suelo para satisfacer sus necesidades hídricas que no fueron cubiertos mediante la precipitación, o bien para incrementar la producción de plantas.

El suministro de agua para el riego en los parques, camellones y áreas ajardinadas, lo efectúa la Dirección de Espacios Públicos a través de camiones tipo pipa, las cuales acuden a la zona destinada para hidratar a las nuevas especies de plantas y puedan adaptarse a su nuevo sitio definitivo. Con la finalidad de preservar el sano desarrollo de nuestras especies de plantas y árboles basado en un itinerario de riego diario, el cual se efectúa dependiendo la zona, las condiciones meteorológicas y las actividades de reforestación o siembra por parte de otros institutos o dependencias. En caso de haber precipitaciones, la actividad se suspende.

Se tienen programado 1000 servicios de riego en las áreas ajardinadas de los espacios públicos que se encuentran en el municipio de Solidaridad.

Resultados: Este cuarto trimestre correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, se realizaron **359** servicios de riego sobre 27 ubicaciones. Durante el mes de octubre se realizaron 73 servicios, en el mes de noviembre se efectuaron 169 y en diciembre se efectuaron 117 servicios.

Este indicador tiene como meta anual 1000 servicios de riego de los cuales se efectuó la cantidad de 1466 servicios en total, excediendo lo estimado para este ejercicio fiscal 2023, derivado de que a lo largo del año se realizaron más de 60 reforestaciones lo que propició una programación constante de las áreas ajardinadas para que no perecieran las especies de plantas en lo que se adaptaban a su nuevo sitio. Durante este trimestre se realizaron 359 servicios de los 240 que se tenían programados, el porcentaje alcanzado es de 28.72% siendo aceptable para las metas estipuladas.

Los resultados mencionados en líneas anteriores, se describen a detalle en la Tabla 3.4 Realización de Riego en Camellones, Jardineras y Áreas Verdes.

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
CAYENA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

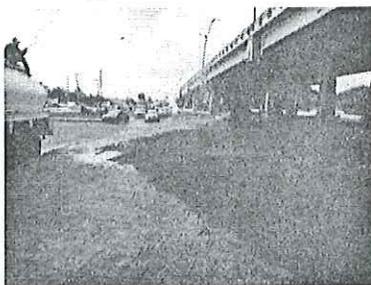




TABLA 3.6 REALIZACIÓN DE RIEGO EN CAMELLONES, JARDINERAS Y ÁREAS VERDES

Nº	Ubicación	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	5TA AVENIDA Y AV. CONSTITUYENTES	2	2	2
2	AV. 10 NORTE DE CALLE 8 A 12 NORTE	2	8	3
3	AV. 100 ENTRE 12 Y 14 NORTE	1	1	1
4	AV. 125 ENTRE AV. PASEO CENTRAL Y AV. CTM	2	8	4
5	AV. 30 DE AVIACION HACIA AV. CONSTITUYENTES	2	8	3
6	AV. 38 NORTE CON AV. 75 NORTE	2	3	3
7	AV. CHEMUYIL CON AV. PASEO CENTRAL (LAS CRUCES) GLORIETA DE LAS TORTUGAS	8	18	10
8	AV. COLOSIO CON AV. 115	3	0	6
9	AV. CONSTITUYENTES CON AV. 115	2	8	6
10	AV. CONSTITUYENTES CON AV. LILIS	2	3	3
11	AV. CONSTITUYENTES DE CARRETERA FEDERAL HACIA 1 SUR	4	6	3
12	AV. CONSTITUYENTES DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. 25 NORTE	2	2	3
13	AV. CTM CON AV. PAVO REAL (VILLAS DEL SOL)	2	6	3
14	AV. CTM CON AV. 115	2	8	4
15	AV. CTM CON AV. 125	2	8	6
16	AV. JACINTO PAT CON AV. 115	2	8	8
17	AV. JUAREZ DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. 10	0	4	3
18	AV. LILIS Y AV. DEL PARAISO "DOMO DE LAS FLORES"	1	1	1
19	AV. MISIÓN DEL CARMEN CON AV. COLOSIO	2	8	4
20	AV. SUR CON AV. AZULEJOS (VILLAS DEL SOL)	2	3	4
21	AV. SUR CON AV. PAVO REAL (VILLAS DEL SOL)	2	4	4
22	AV. TECNOLÓGICO CON AV. 115	2	3	3
23	DEBAJO DEL PUENTE DE LA CARRETERA FEDERAL DE AV. JUÁREZ A CALLE 5 SUR	4	8	4
24	DOMO DE LA CALLE BRASIL CON LA CALLE BOLIVIA DE LA GUADALUPANA	1	2	1
25	FUENTES DE CARRETERA FEDERAL HACIA AV. IRA NTE.	5	8	9
26	GLORIETA DE CARRETERA FEDERAL CON AV. CTM	10	20	9
27	PROLONGACION AV. 38 (DIAG. 75 HACIA AV. 115)	4	11	7
TOTAL DE SERVICIOS DE RIEGO		73	169	117
			359	

Evidencia Fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos.

ACTIVIDAD: ADECUACIÓN DE ÁREAS A DESNIVEL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Objetivo:

Acondicionar nuevas áreas de esparcimiento social o espacios verdes, para un municipio sostenible y resiliente; con la reparación de terrenos públicos para su mejoramiento, que favorezcan la imagen urbana y el medio ambiente; aportando salud sostenible para el municipio.

Descripción:

La Dirección de Espacio Públicos, retoma la actividad de adecuación de áreas a desnivel, proporcionando espacios naturales para disfrute de la ciudadanía, contribuyendo a bajas emisiones de gases de efecto invernadero, bajos niveles de contaminación, entrando en este concepto de ciudades sostenibles para el cuidado y mejoramiento del medio ambiente. Gracias a las labores que se efectúan en los viveros municipales y la reducción de desechos vegetales siendo triturados para su aprovechamiento, se puede emplear para adaptar nuevos terrenos públicos que servirán para favorecer la imagen urbana y el medio ambiente.

Una vez ubicados o asignados los terrenos públicos o áreas de donación, se efectúa el desmonte del predio para posteriormente ir ingresando camiones de más de 10 toneladas donde descargan el triturado del desecho vegetal previamente preparado en los viveros municipales, con personal operativo o maquinaria tipo retroexcavadora, van aplanando el terreno hasta que llegue a nivel de la carpeta asfáltica.

Una vez que el terreno está al nivel adecuado, empiezan las labores de adecuación donde entra el personal de viveros municipales a decorar con plantas ornamentales y sembrar árboles nativos que favorezcan el entorno. Se tienen programado adecuar 1240 m² de áreas a nivelar en los espacios públicos, que se encuentran en el municipio de Solidaridad.

Resultados: En este cuarto trimestre correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023, se nivelaron 305 m², siendo un total de 6 servicios en 1 camellón, 4 jardineras y 1 área verde. Durante este periodo se continuó embelleciendo los camellones sobre la carretera federal los cuales no cuentan con vegetación alguna y que de poco a poco se han adecuado para que haya un mejoramiento en la imagen urbana de este acceso tan importante al municipio.

Este indicador tiene como meta anual 1240 metros cuadrados de áreas niveladas de los cuales se efectuó la cantidad total de 1085 metros cuadrados siendo aceptable para las metas establecidas, que de igual forma para este trimestre se realizaron 305 metros cuadrados de

AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





los 325 que se tenían programados, el porcentaje efectuado es de 19.68% quedando por debajo de la metra programada, derivado de que el personal destinado a esta actividad apoyó en las labores de pintura en parques y domos.

Dicha información, se puede observar en la Tabla 3.5 Realización de Limpieza y Adecuación de un Área a Desnivel, que a continuación se muestra:

TABLA 3.6 REALIZACIÓN DE LIMPIEZA Y ADECUACIÓN DE UN ÁREA A DESNIVEL			
Nº	Fecha	Ubicación	M ² realizados
1	02 de octubre	Jardinera debajo del Puente De carretera federal iniciando de calle 3 sur hacia av. Juárez	23
2	02 de diciembre	Av. chemuyil con Jacinto Pat en frac. Villamar II	179
3	09 de diciembre	Jardinera debajo del Puente de la carretera federal lado derecho	28
4	13 de diciembre	Av. CTM con av. 75 norte, col. Ejido	37
5	18 de diciembre	Cerrada Milanos con av. Cigüeñas en Frac. Villas del Sol	28
6	30 de diciembre	Camellón lateral izquierdo de carretera federal frente a Sam's hasta la 7 sur	10
Totales		6 servicios	305

Evidencia Fotográfica:



A través del Link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas por la Dirección de Espacios Públicos:

Elaboró: C. Diana Yanci Montiel Arenas, Auxiliar administrativo.

C. Juan Vázquez Acevedo
Director de Espacios Públicos

Lic. Benny Felipe de Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos Municipales

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN CALLES Y AVENIDAS

Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.I.13 Establecer un sistema de atención a incidencias de pavimentación y bacheo a efecto de dar una respuesta oportuna a la ciudadanía.
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre de 2023

Objetivo:

Contar con calles y avenidas que permitan el trayecto seguro de los habitantes y visitantes.

Descripción:

El servicio de mantenimiento en las vialidades permite que la carpeta asfáltica, que está dañada por los baches que son ocasionados por las lluvias, el tránsito vehicular pesado y el desgaste continuo, sea restablecido por medio de la compactación de la emulsión y la gravilla que permiten el reencarpetado de las calles y avenidas.

Así mismo este mantenimiento permite que el pavimento que tiene adoquero y que está dañado por el continuo tránsito de peatones, sea reparado con la colocación de adoquín, cementante y polvo de piedra.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana, ha realizado **904 servicios de mantenimiento en calles y avenidas, en 51 colonias** entre las que destacan: 28 de Julio (Nueva Creación), Allegranza, Arrecifes, Aviación, Balam-Tun, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Edén, El Pedregal, El Petén, Forjadores, Galaxia del Carmen I, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), In House, La Guadalupana, La Joya, Las Palmas I, Las Palmas II, La Toscana, Lol-Tun, Los Fundadores, Los Olivos II, Luis Donald Colosio, Marsella III, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté- Ha, Pescadores, Pescadores II, Playa Azul, Playa Magna, Playa del Sol, Puerto Aventuras, Punta Estrella, Real Amalfi, Real Ibiza, Santa Fe del Carmen, Selvanova, Villamar I, Villamar II, Villas del Carmen Plus, Villas del Sol, Villas Riviera y Zazil Ha.

De los 904 servicios realizados, **876** corresponden al área de bacheo que cuenta con 2 equipos de trabajo, mismos que se distribuyen en dos turnos para cubrir las necesidades del municipio y que trabajan diariamente, **28** servicios corresponden al área de adoquín, el cual



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. N TENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





cuenta con 1 sólo equipo para desarrollar esta actividad y que de igual manera acuden a realizar el servicio todos los días. Es importante recalcar que los servicios realizados corresponden a las veces que el equipo de personas encargadas del bacheo y adoquín acudió a brindar la atención a cada una de las ubicaciones.

A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: REPARACIÓN DE VIALIDADES CON BACHEO

Objetivo:

Contar con vialidades en óptimas condiciones para el libre tránsito de los transeúntes y los automovilistas.

Descripción:

El servicio de bacheo permite que las vialidades del municipio brinden seguridad y confort a los visitantes y habitantes de la ciudad, razón por la cual, se cuenta con un programa para la reparación de la carpeta asfáltica que se encuentra dañada por el continuo tránsito de vehículos pesados, así como por la concentración de grandes cantidades de agua, esto a causa de las continuas lluvias que se presentan en el municipio.

Actividades realizadas:

Durante el periodo que se informa, del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana realizó **5,266.97 metros cuadrados de bacheo en vialidades públicas**, beneficiando a 51 colonias entre las que se encuentra: 28 de Julio (Nueva Creación), Alegranza, Arrecifes, Aviación, Balam-Tun, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Edén, El Pedregal, El Petén, Forjadores, Galaxia del Carmen I, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), In House, La Guadalupana, La Joya, Las Palmas I, Las Palmas II, La Toscana, Lol-Tun, Los Fundadores, Los Olivos II, Luis Donald Colosio, Marsella III, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté- Ha, Pescadores, Pescadores II, Playa Azul, Playa Magna, Playa del Sol, Puerto Aventuras, Punta Estrella, Real Amalfi, Real Ibiza, Santa Fe del Carmen, Selvanova, Villamar I, Villamar II, Villas del Carmen Plus, Villas del Sol, Villas Riviera y Zazil Ha.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. NTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

MES	M2 DE BACHEO
Octubre	1,855.15
Noviembre	1,453.77
Diciembre	1,958.05
TOTAL:	5,266.97

TABLA 6.2. DESGLOSE POR MES DE COLONIAS BENEFICIADAS CON EL SERVICIO DE BACHEO

No.	COLONIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	84.14	31.87	49.49	165.5
2	Allegranza	0	0	8	8
3	Arrecifes	65.35	128.94	23.74	218.03
4	Aviación	8.06	13.29	5.36	26.71
5	Balam-Tun	51.11	19.15	6.84	77.1
6	Bellavista	57.6	14.1	0	71.7
7	Bosque Real	45.26	5.77	8.23	59.26
8	Carretera Federal	12.69	0	15.1	27.79
9	Centro	43.02	57.43	85.53	185.98
10	Cristo Rey	89.12	44.48	176.42	310.02
11	Ejido	118.9	99.90	293.59	512.39
12	El Eden	4.98	27.46	0	32.44
13	El Pedregal	6.25	3.81	3.85	13.91
14	El Peten	5.4	0	51.08	56.48
15	Forjadores	7.2	0	0	7.2
16	Galaxia del Carmen I	0	0	3.52	3.52
17	Galaxia del Carmen II	24.59	10.35	25.17	60.11
18	Gonzalo Guerrero	25.96	109.99	131.28	267.23
19	Gran Plaza de la Riviera (Cruz de Servicios)	21.61	4.8	0.72	27.13
20	In House	0	43.28	57.33	100.61
21	La Guadalupana	78.12	24.77	88.45	191.34
22	La Joya	0	0	6.62	6.62
23	Las Palmas I	34.66	19.75	24.7	79.11
24	Las Palmas II	2.44	0	24.61	27.05
25	La Toscana	10.74	0	0	10.74
26	Lol-Tun	2.30	0	0	2.3
27	Los Fundadores	0.00	4.39	0	4.39



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



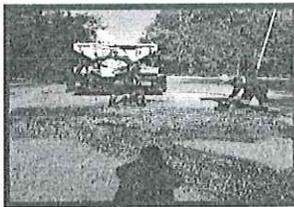
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





No.	COLONIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
28	Los Olivos II	0.00	40.72	0	40.72
29	Luis Donaldo Colosio	382.83	226.27	152.21	761.31
30	Marsella III	0.00	0	33.46	33.46
31	Misión de las Flores	40.31	20.26	91.51	152.08
32	Misión del Carmen	75.13	77.82	31.9	184.85
33	Mundo Hábitat	15.43	5.77	15.77	36.97
34	Nicte-Ha	57.66	58.98	0	116.64
35	Pescadores	0	6.39	0	6.39
36	Pescadore II	0	0	5.09	5.09
37	Playa Azul	0	27.00	0	27
38	Playa del Sol	0	13.95	24.21	38.16
39	Playa Magna	0	0	5.16	5.16
40	Puerto Aventura-Puerto Maya	155.75	28.30	105.55	289.6
41	Punta Estrella	0.00	4.26	1.3	5.56
42	Real Amalfi	0.00	0	4.76	4.76
43	Real Ibiza	54.42	12.18	0	66.6
44	Santa Fe del Carmen	23.29	24.62	30.02	77.93
45	Selvanova	0.00	0	1.44	1.44
46	Villamar I	126.88	15.46	68.15	210.49
47	Villamar II	19.3	103.53	47.54	170.37
48	Villas del Carmen Plus	9.967	23.09	20.87	53.927
49	Villas del Sol	94.68	94.59	216.17	405.44
50	Villas Riviera	0.00	4.20	11.67	15.87
51	Zazil-Ha	0.00	2.85	1.64	4.49
	TOTAL	1,855.15	1,453.77	1,958.05	5,266.97

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. N TENIMIENTO SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
E HIGIENE URBANA MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024 2021 - 2024





ACTIVIDAD: REPARACIÓN DE VIALIDADES CON ADOQUÍN

Objetivo:

Realizar el mantenimiento y las adecuaciones necesarias al pavimento que cuenta con adocreto, permitiendo la circulación en las vialidades y facilitando la movilización de la ciudadanía.

Descripción:

El servicio de reparación de adoquín permite que la infraestructura vial y peatonal sea transitable y que se pueda apreciar cada una de las riquezas naturales que tiene este destino turístico. Derivado del continuo tránsito vehicular y peatonal, el adoquín sufre desgaste, por lo que es primordial realizar las adecuaciones necesarias, para cubrir el pavimento que cuenta con adoquín y evitar con ello, accidentes y una mala imagen del municipio. Este tipo de pavimento se encuentra principalmente en la zona turística.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **1,811.46 metros cuadrados de reparación de adoquín**, beneficiando a 4 colonias como: Centro, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios) y Zazil-Ha.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

MES	M2 DE ADOQUÍN
Octubre	1,755.35
Noviembre	25.12
Diciembre	30.99
TOTAL	1,811.46

TABLA 6.4. DESGLOSE DE COLONIAS BENEFICIADAS POR MES DE REPARACIÓN DE VIALIDADES CON ADOQUÍN

No.	COLONIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Centro	1667.60	0.00	0.00	1667.60
2	Gonzalo Guerrero	0.00	21.12	25.99	47.11


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



No.	COLONIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
3	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicio)	0.00	4.00	5.00	9.00
4	Zazil-Ha	87.75	0.00	0.00	87.75
TOTAL		1,755.35	25.12	30.99	1,811.46

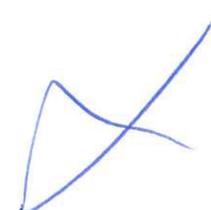
Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. N TENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024







SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN POZOS DE ABSORCIÓN

Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.I.11 Establecer un programa preventivo permanente de desazolve de pozos de absorción, en el que se hará un censo de la funcionalidad y operatividad de la infraestructura existente, así como una evaluación de necesidades de mantenimiento y reforzamiento de la misma, a efecto de minimizar las anegaciones durante época de lluvias.
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre de 2023

Objetivo:

Contar con pozos de absorción que ayuden al correcto cauce del agua pluvial, para que sea absorbida por el subsuelo y que existan vialidades libres de encharcamiento.

Descripción:

El servicio de desazolve permite que los pozos tengan un buen funcionamiento y evita encharcamientos en las vialidades, así mismo la limpieza de rejillas y pozos arenosos ayudan al buen cauce del agua pluvial. A través de este servicio se puede succionar el líquido sólido y el lodo que se encuentra dentro de los pozos, así como remover y eliminar los residuos que se encuentran obstruyendo el paso del flujo dentro de las tuberías, ya que al combinar la presión y succión que se realiza por medio de las maquinarias adecuadas, permite que el desazolve y la limpieza sean adecuados.

La reparación de las tapas de los pozos de absorción evita daños vehiculares y accidentes a los peatones. Es importante señalar que para la limpieza se requiere de escobas, arañas, palas, barretas, cubetas y guantes, entre otros materiales que son indispensables para este servicio.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **4,995 servicios de mantenimiento a pozos de absorción**, en 42 colonias: 28 de Julio (Nueva Creación), Arrecifes, Aviación, Bellavista, Bosque Real, Cataluña I, Centro, El Pedregal, Ejido, El Peten, Forjadores, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. N TENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Servicios), In House, La Guadalupana, La Toscana, Las Palmas I, Las Palmas II, Los Olivos II, Los Olivos III, Luis Donaldo Colosio, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté-Ha, Palma Nova, Paseo Xcacel, Paseo Sisal, Playa Paraíso del Carmen, Pescadores II, Pescadores Plus, Real Ibiza, Santa Fe del Carmen, Villas las Perlas, Villamar I, Villamar II, Villas del Sol, Villas del Sol Plus, Villas del Sol Plus III, Villas Riviera y Zazil-Ha.

De los 4,995 servicios realizados, **80** corresponden al servicio de pozos de absorción, **4,882** corresponden al servicio de limpieza de rejillas y pozos areneros y **33** a reparación de tapas y rejillas de pozos de absorción, esta actividad la lleva a cabo un solo equipo de trabajo en todo el municipio, mismos que acuden todos los días a verificar las condiciones en las que se encuentran los pozos y rejillas, por lo que de acuerdo con la magnitud que se presenta realizan la actividad correspondiente. Cabe mencionar que una actividad podría abarcar hasta varios días para que se finalice.

Las colonias que fueron beneficiadas con el servicio de pozos de absorción son las siguientes: 28 de Julio (Nueva Creación), Arrecifes, Cataluña I, Centro, Ejido, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), La Guadalupana, La Toscana, Las Palmas I, Las Palmas II, Los Olivos II, Los Olivos III, Luis Donaldo Colosio, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Nicté-Ha, Paseo Xcacel, Pescadores Plus, Real Bilbao, Real Ibiza, Villamar I, Villamar II, Villas del Sol y Zazil-Ha.

Por otra parte, las colonias que se beneficiaron con la limpieza de rejillas y pozos areneros fueron: 28 de Julio (Nueva Creación), Arrecifes, Aviación, Bellavista, Bosque Real, Cataluña I, Centro, Ejido, El Pedregal, El Petén, Forjadores, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), In House, La Guadalupana, La Toscana, Las Palmas I y II, Los Olivos III, Luis Donaldo Colosio, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté-Ha, Paseos Xcacel, Paseo Sisal, Playa Paraíso del Carmen, Pescadores II, Real Ibiza, Santa Fe del Carmen, Villas las Perlas, Villamar I, Villamar II, Villas del Sol, Villas del Sol Plus, Villas del Sol Plus III, Villas Riviera y Zazil-Ha.

Las colonias que se beneficiaron con la reparación de las tapas y rejillas de pozos de absorción son las siguientes: Arrecifes, Centro, Ejido, Luis Donaldo Colosio, Misión de las Flores, Palma Nova, Villamar I, Villamar II y Zazil-Ha.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
E HIGIENE URBANA MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024 2021 - 2024





A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: DESAZOLVE DE POZOS DE ABSORCIÓN

Objetivo:

Mantener los pozos de absorción en buen estado para evitar inundaciones de vialidades, ya que debido a las lluvias y al desnivel de las calles, los residuos que se encuentran esparcidos por las vialidades son arrastrados hacia el interior de los pozos, obstruyendo la filtración de agua.

Descripción:

El servicio de desazolve de pozos de absorción y la limpieza de rejillas y pozos arenosos, van de la mano, ya que facilitan la filtración del agua al suelo durante la temporada de lluvias, lo que permite contar con calles y avenidas transitables y seguras.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa, del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **109 desazolves de pozos de absorción**, en 26 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Arrecifes, Cataluña I, Centro, Ejido, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), La Guadalupana, La Toscana, Las Palmas I, Las Palmas II, Los Olivos II, Los Olivos III, Luis Donald Colosio, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Nicté-Ha, Paseo Xacel, Pescadores Plus, Real Bilbao, Real Ibiza, Villamar I, Villamar II, Villas del Sol y Zazil-Ha.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 7.1. DESGLOSE DESAZOLVE POR MES	
MES	DESAZOLVE DE POZOS DE ABSORCIÓN
Octubre	47
Noviembre	42
Diciembre	20
TOTAL	109



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

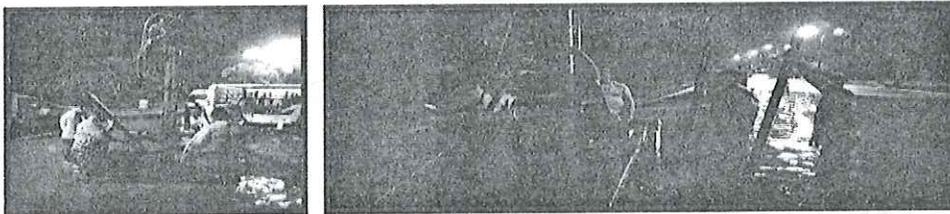




TABLA 7.2 DESGLOSE DE COLONIAS BENEFICIADAS POR DESAZOLVE DE POZOS DE ABSORCIÓN

No.	COLONIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	28 de julio (Nueva Creación)	3	3	2	8
2	Arrecifes	0	4	0	4
3	Catalufia I	0	2	2	4
4	Centro	4	0	0	4
5	Ejido	3	2	2	7
6	Galaxia del Carmen II	3	3	0	6
7	Gonzalo Guerrero	0	0	2	2
8	Gran Plaza Riviera (Cruz de servicios)	5	0	1	6
9	La Guadalupana	0	0	2	2
10	La Toscana	4	0	0	4
11	Las Palmas I	1	3	0	4
12	Las Palmas II	7	0	0	7
13	Los Olivos II	0	0	1	1
14	Los Olivos III	1	0	0	1
15	Luis Donaldo Colosio	1	0	0	1
16	Misión de las Flores	0	10	0	10
17	Misión del Carmen	4	4	0	8
18	Nicte-Ha	0	1	0	1
19	Paseo Xcacel	1	0	0	1
20	Pescadores Plus	1	0	0	1
21	Real Bilbao	0	1	0	1
22	Real Ibiza	2	0	0	2
23	Villamar I	2	8	0	10
24	Villamar II	3	0	0	3
25	Villas del Sol	2	1	7	10
26	Zazil-Ha	0	0	1	1
TOTAL		47	42	20	109

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. N TENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]





ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE REJILLAS Y POZOS ARENEROS

Objetivo:

Mantener la limpieza de rejillas y pozos areneros para el correcto funcionamiento de los pozos de absorción y con ello evitar las inundaciones en las vialidades.

Descripción:

El servicio de limpieza de rejillas y pozos areneros permite que el agua no se acumule en las vialidades, lo que ayuda a que el agua tenga su cauce. Generalmente la obstrucción de las rejillas se da por la basura que se acumula, razón por la cual continuamente el equipo de pozos se encuentra limpiando las rejillas para que en la temporada de lluvias se encuentre en perfecto estado.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa, del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **10,352 limpiezas de rejillas y pozos areneros**, en 40 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Arrecifes, Aviación, Bellavista, Bosque Real, Cataluña I, Centro, Ejido, El Pedregal, El Petén, Forjadores, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), In House, La Guadalupana, La Toscana, Las Palmas I y II, Los Olivos II, Los Olivos III, Luis Donaldo Colosio, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté-Ha, Paseos Xacel, Paseo Sisal, Playa Paraíso del Carmen, Pescadores II, Real Ibiza, Santa Fe del Carmen, Villas las Perlas, Villamar I, Villamar II, Villas del Sol, Villas del Sol Plus, Villas del Sol Plus III, Villas Riviera y Zazil-Ha.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 7.3. DESGLOSE DE LIMPIEZA DE REJILLAS Y POZOS POR MES	
MES	REJILLAS Y POZOS ARENEROS
Octubre	3,293.00
Noviembre	3,789.00
Diciembre	3,270.00
TOTAL	10,352.00

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. NTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]





TABLA 7.4 DESGLOSE POR COLONIAS BENEFICIADAS EN LIMPIEZA DE POZOS ARENEROS Y REJILLAS

No.	COLONIA	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL
		Pozos Areneros	Limpieza de rejillas	Pozos Areneros	Limpieza de rejillas	Pozos Areneros	Limpieza de rejillas	
1	28 de Julio (Nueva Creación)	0	15	3	32	0	25	75
2	Arrecifes	0	4	0	0	0	6	10
3	Aviación	0	338	0	340	0	325	1003
4	Bellavista	0	0	0	10	0	0	10
5	Bosque Real	1	14	1	5	0	89	110
6	Cataluña I	0	3	4	14	1	1	23
7	Centro	1	2,459	0	0	0	2,351	4,811
8	El Pedregal	0	0	1	2,472	1	5	2,479
9	Ejido	49	71	42	159	33	51	405
10	El Peten	0	0	0	28	0	0	28
11	Forjadores	0	0	0	1	0	0	1
12	Galaxia del Carmen II	0	6	3	7	1	1	18
13	Gonzalo Guerrero	0	30	0	50	0	29	109
14	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios)	1	9	3	6	2	4	25
15	In House	0	0	0	4	0	0	4
16	La Guadalupana	0	9	0	17	1	0	27
17	La Toscana	0	10	1	1	0	9	21
18	Las Palmas I	31	28	1	21	0	32	113
19	Las Palmas II	15	31	13	71	0	18	148
20	Los Olivos II	0	0	0	0	1	2	3
21	Los Olivos III	0	2	0	0	0	0	2
22	Luis Donald Colosio	0	31	21	158	1	63	274
23	Misión de las Flores	5	20	3	91	3	67	189
24	Misión del Carmen	5	12	5	11	0	70	103
25	Mundo Habítat	0	11	0	9	0	10	30
26	Nicte-Ha	0	1	1	1	0	0	3
27	Paseos Xcacel	0	1	0	0	0	0	1
28	Paseo Sisal	0	0	1	1	0	0	2
29	Playa Paraíso del Carmen	0	0	0	1	0	0	1
30	Pescadores II	1	2	2	1	1	1	8
31	Real Ibiza	0	4	0	0	0	2	6
32	Santa Fe del Carmen	0	2	0	1	0	25	28
33	Villas las Perlas	0	0	0	2	0	0	2
34	Villamar I	21	26	8	50	0	6	111
35	Villamar II	0	6	3	36	1	10	56
36	Villas del Sol	0	17	0	61	6	16	100



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

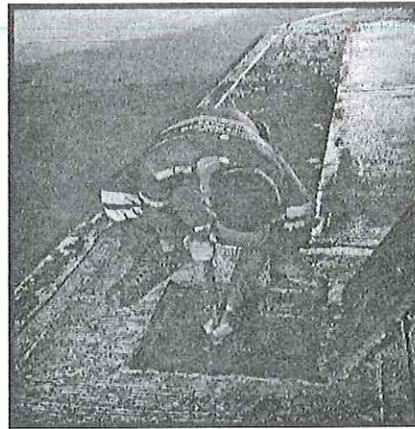




TABLA 7.4 DESGLOSE, POR COLONIAS BENEFICIADAS EN LIMPIEZA DE POZOS ARENEROS Y REJILLAS

No.	COLONIA	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL
		Pozos Areneros	Limpieza de rejillas	Pozos Areneros	Limpieza de rejillas	Pozos Areneros	Limpieza de rejillas	
37	Villas del Sol Plus	0	0	1	1	0	0	2
38	Villas del Sol Plus III	0	0	1	1	0	0	2
39	Villas Riviera	0	0	0	3	0	0	3
40	Zazil-Ha	0	1	1	4	0	0	6
TOTAL		130.00	3,163.00	119.00	3,670.00	52.00	3,218.00	10,352.00
		3,293.00		3,789.00		3,270.00		

Evidencia fotográfica:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: REPARACIÓN DE TAPAS Y REJILLAS DE POZOS DE ABSORCIÓN

Objetivo:

Contar con tapas y rejillas adecuadas para el correcto funcionamiento de los pozos de absorción.

Descripción:

El servicio de reparación de tapas permite que los desechos no tapen los pozos y estos puedan funcionar correctamente, así mismo evita accidentes, ya que al contar con la estructura correcta en las tapas evita que los desechos que se encuentran en las vías públicas no sean absorbidos por las rejillas.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **102 reparaciones de tapas y rejillas de pozos de absorción** en 9 colonias como: Arrecifes, Centro, Ejido, Luis Donaldo Colosio, Misión de las Flores, Palma Nova, Villamar I, Villamar II y Zazil-Ha.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 7.5 DESGLOSE POR MES	
MES	REPARACIONES
Octubre	3
Noviembre	89
Diciembre	10
TOTAL	102

TABLA 7.6 DESGLOSE DE COLONIAS BENEFICIADAS POR REPARACIÓN DE TAPAS Y REJILLAS DE POZOS DE ABSORCIÓN

No.	COLONIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Arrecifes	0	0	2	2
2	Centro	1	1	0	2
3	Ejido	0	2	2	4
4	Luis Donaldo Colosio	0	81	1	82
5	Misión de las Flores	0	2	2	4
6	Palma Nova (Palmas Turquesa)	0	1	0	1
7	Villamar I	1	0	0	1

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





TABLA 7.6 DESGLOSE DE COLONIAS BENEFICIADAS POR REPARACIÓN DE TAPAS Y REJILLAS DE POZOS DE ABSORCIÓN

No.	COLONIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
8	Villamar II	1	1	3	5
9	Zazil-Ha	0	1	0	1
	TOTAL	3	89	10	102

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. NTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE FUENTES, MONUMENTOS Y EQUIPAMIENTO URBANO PÚBLICO EFECTUADOS	
Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.I.5 Sectorizar la provisión de servicios públicos municipales para la recolección de basura, limpieza de calles y parques, así como la poda de árboles y jardines y la administración de viveros municipales; también se contará con instalaciones y centros de trabajo tanto en Puerto Aventuras como en Villas del Sol.
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre de 2023

Objetivo:

Realzar la belleza cultural con la que cuenta el municipio de Solidaridad, así como contar con equipamiento urbano público, cuyas estructuras sean adecuadas para asegurar su correcto funcionamiento.

Descripción:

El servicio de mantenimiento de fuentes, monumentos y equipamiento urbano público, permite que los habitantes y visitantes puedan visualizar no solo la riqueza natural, sino también la riqueza cultural, este servicio se requiere de manera constante, ya que derivado del clima que se tiene en la región la acumulación de salitre en los monumentos y el sarro en las fuentes, continuamente se hacen presentes, por lo que estratégicamente se cuenta con un cronograma de trabajo mensual, el cual permite atender cada una de las necesidades que se presentan en las fuentes y monumentos de este municipio.

Por otra parte, la rehabilitación del equipamiento urbano público permite evitar deterioro en sus estructuras metálicas, de igual forma permite conservar a lo largo del tiempo los aspectos estéticos reduciendo los posibles daños en sus partes. Razón por la cual este trimestre se atendieron los equipamientos urbanos, en los cuales se rehabilitaron juegos de los parques que se encontraban en mal estado, se les dio mantenimiento a postes y paraderos, así como la aplicación de pinturas a bancas.

Generalmente entre el material que se utiliza para la limpieza de las fuentes se encuentra: Cloro en polvo, ácido muriático, escobas y jaladores. En el caso de la limpieza de los monumentos se requiere acetona, vinagre, pinceles y brocha. Para rehabilitar el equipamiento urbano se requiere pintura, soldadura entre otros materiales.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
 E HIGIENE URBANA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **430 servicios de mantenimiento al patrimonio urbano** en 10 fuentes y monumentos y en 13 colonias con la rehabilitación de equipamiento urbano público.

Las fuentes que se atendieron en este trimestre son: Arco Maya, El Petén, Juego de Pelota, Las Américas (Las Tortugas), Los Caudillos, Pescadores y Villas del Sol.

Los monumentos que fueron beneficiados este trimestre son: Busto Luis Donaldo Colosio, Nojoch Pool “Cabeza Grande” y Rotonda a los Héroes de la Independencia”

Las colonias que se atendieron con la rehabilitación del equipamiento urbano en este periodo son los siguientes: 28 de Julio (Nueva Creación), Arrecifes, Centro, Ejido, Galaxia del Carmen II, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), Gonzalo Guerrero, Las Palmas II, Luis Donaldo Colosio, Nicté-Ha, Villamar II, Zazil-Ha y Villas del Sol.

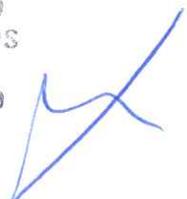
De los 430 servicios realizados **254** corresponden al servicio de mantenimientos y rehabilitación de fuentes y monumentos y **176** servicios corresponden a la rehabilitación del equipamiento urbano. Los servicios realizados se consideran cada que la cuadrilla acude al lugar de trabajo para realizar los avances de los mantenimientos.

A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE FUENTES Y MONUMENTOS

Objetivo:

Contribuir al correcto funcionamiento de las fuentes y monumentos con la intensión de poder realzar nuestra identidad cultural.

  
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. N TENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024 





Descripción:

Esta actividad permite que las fuentes y monumentos puedan ser apreciadas en su totalidad, esto por medio de los resanes y reparaciones de las estructuras que se encuentran dañadas.

Generalmente se utilizan químicos desengrasantes, thinner, acetona, barniz, sólo por mencionar alguno de los elementos que permiten la rehabilitación de estas.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **254 servicios de mantenimiento y rehabilitación de fuentes y monumentos** en 7 fuentes como: Arco Maya, El Petén, Juego de Pelota, Las Américas (Las Tortugas), Los Caudillos, Pescadores y Villas del Sol y 3 monumentos como: Busto Luis Donaldo Colosio, Nojoch Pool "Cabeza Grande" y Rotonda a los Héroes de la Independencia.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 8.1 DESGLOSE POR MES	
MES	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE FUENTES Y MONUMENTOS
Octubre	79
Noviembre	90
Diciembre	85
TOTAL	254

TABLA 8.2 DESGLOSE DE FUENTES Y MONUMENTOS BENEFICIADOS POR MES MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN

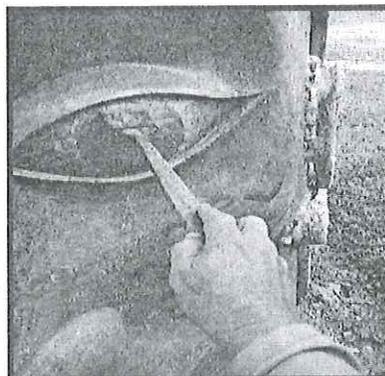
No.	FUENTES Y MONUMENTOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Arco Maya	9	9	9	27
2	El Petén	6	7	4	17
3	Juego de Pelota	10	9	9	28
4	Las Américas (Las Tortugas)	29	27	35	91
5	Los Caudillos	8	15	7	30
6	Pescadores	10	6	9	25
7	Villas del Sol	7	6	6	19
8	Busto Luis Donaldo Colosio	0	5	0	5
9	Nojoch-Pool "Cabeza Grande"	0	0	6	6
10	Rotonda a los "Heroes de la independencia"	0	6	0	6
	TOTAL	79	90	85	254


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: REHABILITACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO

Objetivo:

Rehabilitar el equipamiento urbano mediante la aplicación de pintura o soldadura en sus estructuras, con la finalidad de conservar la vida útil.

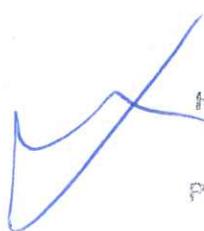
Descripción:

El servicio de rehabilitación del equipamiento urbano permite la recuperación de los juegos, mallas metálicas, estructuras en general de los parques, así como bancas, paraderos, postes y papeleras asegurando su óptimo funcionamiento.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **176 servicios de rehabilitación del equipamiento urbano público** en 13 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Arrecifes, Centro, Ejido, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), Las Palmas II, Luis Donaldo Colosio, Nicté-Ha, Villamar II, Zazil-Ha y Villas del Sol.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





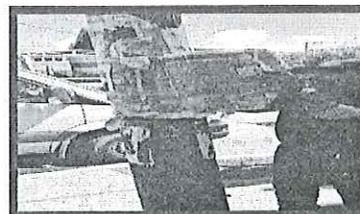
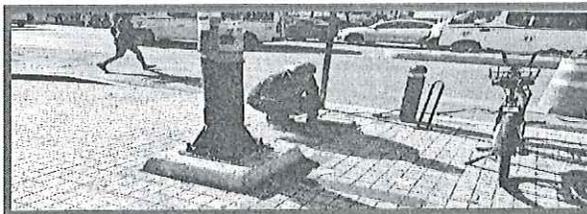
TABLA 8.3 DESGLOSE POR MES

MES	REHABILITACIONES DE EQUIPAMIENTO URBANO
Octubre	31
Noviembre	64
Diciembre	81
TOTAL	176

TABLA 8.4 DESGLOSE DE COLONIAS BENEFICIADAS POR REHABILITACIÓN DE EQUIPAMIENTO URBANO PÚBLICO

No	COLONIA	OCTUBR E	NOVIEMBR E	DICIEMBR E	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	0	2	0	2
2	Arrecifes	0	0	0	0
3	Centro	4	29	34	67
4	Ejido	8	0	24	32
5	Galaxia del Carmen II	0	0	11	11
6	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicio)	0	0	2	2
7	Gonzalo Guerrero	0	5	0	5
8	Las Palmas II	1	0	0	1
9	Luis Donald Colosio	16	0	2	18
10	Nicte-Ha	0	0	2	2
11	Villamar II	0	4	1	5
12	Zazil-Ha	0	1	0	1
13	Villas del Sol	2	23	5	30
	TOTAL	31	64	81	176

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. N TENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





**SERVICIOS DE REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL
REALIZADOS**

Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.I.12 Ejecutar un programa de rehabilitación de vialidades en todo el municipio a efecto de mantener calles y vialidades en condiciones adecuadas.
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre de 2023

Objetivo:

Contribuir a que el municipio cuente con espacios limpios, en donde se pueda transitar libremente y de manera segura.

Descripción:

El servicio de reparación de infraestructura peatonal permite el libre tránsito de los transeúntes y los automovilistas, ya que, al realizar las reparaciones de la banqueteta, pintar las guarniciones y retorno de camellones, es fácil delimitar el acceso de los vehículos y las vialidades en donde los peatones puedan caminar.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **73 servicios de conservación en la infraestructura peatonal** beneficiando a 14 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Centro, Ejido, El Campestre, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), Gonzalo Guerrero, Luis Donaldo Colosio, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Puerto Aventuras, Villamar I, Villamar II, Villas del Sol, así como Carretera Federal.

De los 73 servicios realizados **68** corresponden mantenimiento de guarniciones y retornos de camellones y **5** servicios corresponden a la reparación de banquetetas. Los servicios realizados se consideran cada que la cuadrilla acude al lugar de trabajo para realizar los avances de las actividades.

Las colonias beneficiadas con el mantenimiento de guarniciones y retorno de camellones son: 28 de Julio (Nueva Creación), Centro, Ejido, El Campestre, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), Gonzalo Guerrero, Luis Donaldo Colosio, Misión del Carmen, Mundo



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. NTEMENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Hábitat, Puerto Aventuras, Villamar I, Villamar II, Villas del Sol, así como Carretera Federal.

En tanto que la colonia que se le brindó el servicio de reparación de banqueta es Gonzalo Guerrero y Luis Donald Colosio.

A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES Y RETORNOS DE CAMELLONES

Objetivo:

Brindar una infraestructura adecuada, garantizando la plena accesibilidad a las guarniciones, banquetas y retornos de camellones, así como para una mejor visualización, delimitación y tránsito de peatones y automovilistas en el municipio de Solidaridad.

Descripción:

El servicio de mantenimiento de guarniciones y retornos de camellones permite mantener en perfecto estado los camellones y guarniciones, ya que tienen como fin separar los sentidos de circulación de las calles y avenidas, para impedir el paso de circulación contraria y evitar accidentes.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **45,374.06 metros lineales de mantenimiento en guarniciones y retorno de camellones**, beneficiando a 14 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Centro, Ejido, El Campeste, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), Gonzalo Guerrero, Luis Donald Colosio, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Puerto Aventuras, Villamar I, Villamar II, Villas del Sol, así como Carretera Federal.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. N TENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





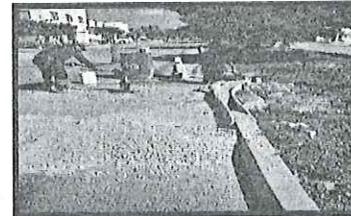
En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 9.1 DESGLOSE POR MES	
MES	ML DE MANTENIMIENTO
Octubre	13,701.00
Noviembre	12,620.06
Diciembre	19,053.00
TOTAL	45,374.00

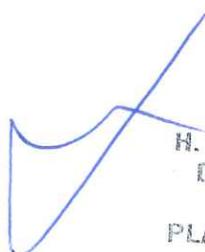
TABLA 9.2. DESGLOSE DE COLONIAS POR MANTENIMIENTO DE GUARNICIONES Y RETORNO DE CAMELONES

No.	COLONIAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	0	0	300	300
2	Carretera Federal	3,200.00	0.00	7,000.00	10,200.00
3	Centro	0.00	1,400.00	2,200.00	3,600.00
4	Ejido	4,200.00	1,000.00	812.00	6,012.00
5	El Campestre	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00
6	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios)	0.00	0.00	4,100.00	4,100.00
7	Gonzalo Guerrero	0.00	5,609.00	400.00	6,009.00
8	Luis Donaldo Colosio	3,000.00	0.00	1,441.00	4,441.00
9	Misión del Carmen	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00
10	Mundo Hábitat	0.00	11.06	300.00	311.06
11	Puerto Aventuras	0.00	800.00	0.00	800.00
12	Villamar I	1.00	0.00	400.00	401.00
13	Villamar II	2,100.00	2,200.00	200.00	4,500.00
14	Villas del Sol	0.00	1,600.00	400.00	2,000.00
	TOTAL	13,701.00	12,620.06	19,053.00	45,374.06

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. NTEMIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: REPARACIÓN DE BANQUETAS

Objetivo:

Brindar una infraestructura adecuada en donde exista una delimitación entre el tránsito de peatones y los automovilistas que transitan en la ciudad, evitando accidentes.

Descripción:

El servicio de reparación de banquetas permite brindar a la ciudadanía y a los visitantes una infraestructura vial y peatonal adecuada, permitiendo transitar en las banquetas de manera segura.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **26.20 metros cuadrados de reparación de banquetas**, con este servicio se benefició a 2 colonias como: Gonzalo Guerrero y Luis Donaldo Colosio

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

MES	M2 DE REPARACIÓN
Octubre	0
Noviembre	26.20
Diciembre	0
TOTAL	26.20

No.	COLONIAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Gonzalo Guerrero	0	25.2	0	25.2
2	Luis Donaldo Colosio	0.00	1.00	0	1
	TOTAL	0.00	26.20	0.00	26.20

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

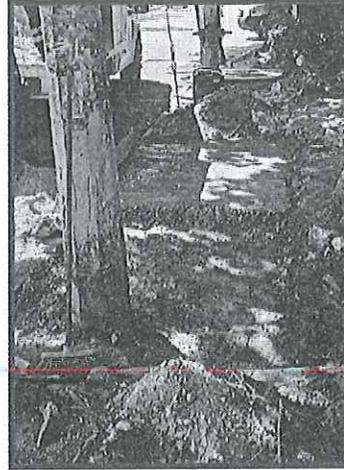
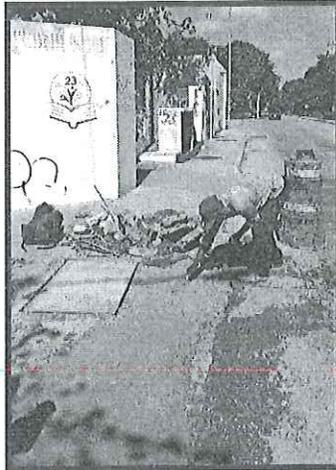
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]





Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
 APLICACIÓN DE PINTURA EN ESPACIOS PÚBLICOS**

Objetivo:

Contar con espacios públicos que permitan realzar la belleza de este destino turístico.

Descripción:

El servicio de pintura en espacios públicos permite contar con espacios limpios y confortables para el esparcimiento de habitantes y visitantes, ya que con ello evitan que los ciudadanos realicen algún tipo de vandalismo en las instalaciones de estos espacios.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Este trimestre se llevó a cabo la aplicación de pintura en espacios públicos realizando un total de **6,388 M2.** a través de esta actividad se beneficiaron 12 colonias y fraccionamientos en las que destaca la colonia, Balam-Tun, Bosque Real, Centro, Ejido, Gonzalo Guerrero,

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
 DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 E HIGIENE URBANA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), Las Palmas I, Las Palmas II, Luis Donaldo Colosio, Nicté-Ha, Villamar I y Villas del Sol.

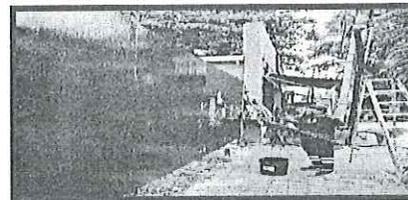
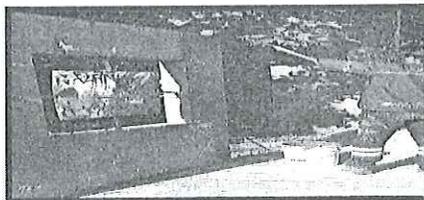
En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 9.5 DESGLOSE POR MES	
MES	M2 DE PINTURA
Octubre	4,268.00
Noviembre	1,310.00
Diciembre	810.00
TOTAL	6,388.00

TABLA 9.6. DESGLOSE DE COLONIAS POR PINTURA DE ESPACIOS PÚBLICOS

No.	COLONIAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Balam Tun	300	0	0	300
2	Bosque Real	0	200	0	200
3	Centro	0	0	230	230
4	Ejido	720	0	0	720
5	Gonzalo Guerrero	420	300	0	720
6	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios)	0	0	320	320
7	Las Palmas I	0	300	0	300
8	Las Palmas II	30	0	0	30
9	Luis Donaldo Colosio	1898	120	20	2038
10	Nicté-ha	540	0	0	540
11	Villamar I	360	390	120	870
12	Villas del Sol	0	0	120	120
	TOTAL	4,268.00	1,310.00	810.00	6,388.00

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
PINTA TU FACHADA**

Objetivo:

Mejorar las fachadas de las viviendas de las diferentes colonias del municipio, mediante la aplicación de pintura.

Descripción:

El servicio de pinta tu fachada es un programa de regularización para el pago del impuesto predial de viviendas, impulsado por la presente administración municipal, que dirige nuestra presidenta Lili Campos y que consiste en mejorar las fachadas exteriores de las viviendas de las colonias y fraccionamientos de este municipio cuyos propietarios realicen el pago del rezago del impuesto predial.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Este trimestre se llevó a cabo la aplicación de pintura en fachadas exteriores de 279 viviendas, realizando un total de 21,304 M2. A través de esta actividad se beneficiaron a 5 colonias: El Petén, La Guadalupana, Luis Donaldo Colosio, Puerto Aventuras y Villas Riviera.

En las siguientes tablas se desglosan los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 9.7 DESGLOSE POR MES

MES	M2 DE PINTURA	FACHADAS
Octubre	10,670	122
Noviembre	5,955	83
Diciembre	4,679	74
TOTAL	21,304	279

TABLA 9.8. DESGLOSE DE COLONIAS POR PINTA TU FACHADA

No.	COLONIAS	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL	
		M2	Fachada	M2	Fachada	M2	Fachada	M2	Fachadas
1	El Petén	30.00	1	0.00	0	0.00	0	30.00	1
2	La Guadalupana	6,615.00	66	2,985.00	41	180.00	3	9,780.00	110
3	Luis Donaldo Colosio	4,025.00	55	2,650.00	37	2,774.00	45	9,449.00	137


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

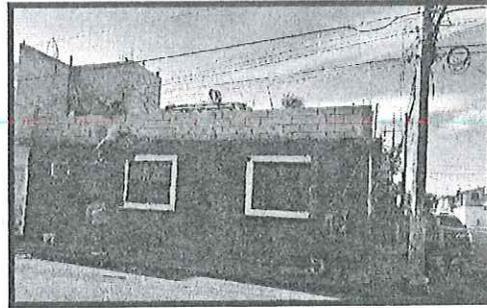
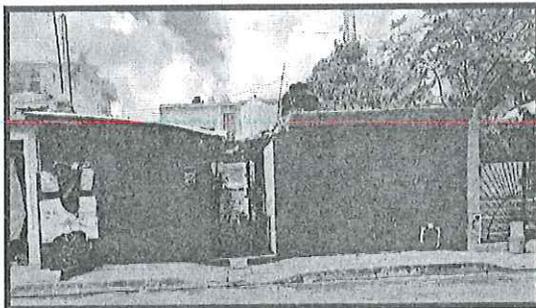




TABLA 9.8. DESGLOSE DE COLONIAS POR PINTA TU FACHADA

No.	COLONIAS	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL	
		M2	Fachada	M2	Fachada	M2	Fachada	M2	Fachadas
4	Puerto Aventuras	0.00	0	320.00	5	0	0	320.00	5
5	Villas Riviera	0.00	0	0.00	0	1,725.00	26	1,725.00	26
TOTAL		10,670	122	5,955	83	4,679	74	21,304	279

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E HIGIENE URBANA REALIZADOS	
Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.1.8 Mejorar el servicio de limpieza y recolección en residuos sólidos, fortaleciendo el parque vehicular, estableciendo mejores rutas, e implementando programas de trabajo más eficientes.
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre de 2023

Objetivo:

Mantener en óptimas condiciones el municipio de Solidaridad, mediante la recoja de residuos sólidos, así como la limpieza continua y el lavado de vialidades en la zona turística.

Descripción:

El servicio de recolección de residuos sólidos urbanos permite evitar la proliferación de fauna nociva y al mismo tiempo disminuir en gran medida la existencia de focos de infección que pongan en riesgo la salud de los habitantes y los visitantes.

Por lo que estratégicamente la Secretaría de Servicios Públicos en conjunto con la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana, establecen 63 rutas de recolección y 107 rutas de barrido para poder conservar el municipio limpio, este servicio se brinda de acuerdo con la programación realizada por el área de recolección, así como por el área de barrido. De igual forma se establece el lavado de vialidades y el mantenimiento de colonias y fraccionamientos, esto con la finalidad de atender las necesidades que se presentan en todo el municipio.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **13,276 servicios de mantenimiento e higiene urbana**, beneficiando a 91 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Alegranza, Arrecifes, Aviación, Balam Tun, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña I y II, Centro, Cristo Rey, El Edén, El Peten, El Tigrillo, Forjadores, Ejido, El cielo Residencial, El Fundador, El Pedregal, Galaxia del Carmen I y II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), La Guadalupana, La Joya, La Toscana, Las Palmas I, Las Palmas II, Los Olivos I, II y II, Luis Donaldo Colosio, Marsella I, II y


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE M. N TENIMIENTO
 E HIGIENE URBANA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024


 H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





III, Misión de las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Natura, Nicté-Ha, Nuevo Noh Be, Palma Nova, Paraíso Playa del Carmen, Paseo Sisal, Paseo Xcacel, Puerto Aventuras, Sac Pakal, Santa Fe del Carmen, Tumben Chilam, Villas del Sol, Villas del Carmen, Villas del Sol Plus, Villas las Perlas, Mayakoba jardines, Villamar I, Villamar II y Zazil-Ha entre otras.

De los **13,276** servicios realizados **4,916** corresponden al servicio de recolección de residuos sólidos urbanos, **6,029** al servicio de barrido que se realizó en las diferentes vialidades de la ciudad, así como en la Alcaldía de Puerto Aventuras, **59** corresponden al lavado de vialidades de la Zona Turística y **2,272** del mantenimiento de colonias y fraccionamientos. Cabe mencionar que los servicios de recolección y barrido, son las veces en que el personal atiende las rutas establecidas por cada actividad, siendo 107 de barrido y 63 de recolección. De igual forma los servicios de lavado y mantenimiento de colonias son las veces que acude el personal al lugar de trabajo para realizar los avances de las actividades.

A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Objetivo:

Realizar la recolección de los residuos sólidos urbanos en todo el municipio de Solidaridad, brindando un servicio de calidad a la ciudadanía y así preservar la limpieza y la salud pública.

Descripción:

El servicio de recolección de residuos sólidos urbanos permite tener calles y avenidas limpias y libres de basura.

Se cuenta con 63 rutas para cubrir cada uno de los rincones de nuestro municipio, estas se distribuyen entre los días de la semana, para eficientar el servicio y brindar la atención a cada uno de los hogares, comercios y espacios públicos de manera oportuna.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **49,757.05 toneladas de residuos sólidos urbanos**.

En las tablas siguientes se desglosa los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 10.1 DESGLOSE POR MES	
MES	TONELADAS
Octubre	15,513.74
Noviembre	15,983.94
Diciembre	18,259.37
TOTAL	49,757.05

TABLA 10.2. DESGLOSE DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO

No.	CONCEPTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	RECOLECCIÓN DE RSU DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD	6,018.87	6,109.01	7,292.04	19,419.92
2	RECOLECCIÓN DE RSU (ELECTROTALLER)	9,494.87	9,874.93	10,967.33	30,337.13
	TOTAL	15,513.74	15,983.94	18,259.37	49,757.05

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. NTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE BARRIDO EN VIALIDADES

Objetivo:

Realizar el barrido en las vialidades del municipio, así como en los accesos a las playas para ofrecer una mejor imagen del municipio a todos los turistas y habitantes que transitan en el primer cuadro de la ciudad y en los accesos a las playas.

Descripción:

El servicio de barrido en la ciudad permite tener las vialidades limpias y seguras, brindando confort a los habitantes y visitantes del municipio.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **62,304,394.95 metros cuadrados de barrido.**

En las siguientes tablas se desglosa los resultados obtenidos por cada mes:

TABLA 10.3 DESGLOSE POR MES	
MES	M2
Octubre	20,066,089.41
Noviembre	20,063,841.75
Diciembre	22,174,463.79
TOTAL	62,304,394.95



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
 E HIGIENE URBANA
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
 MUNICIPALES
 PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
 2021 - 2024





TABLA 10.4 DESGLOSE DE LOS METROS CUADRADOS BARRIDOS POR MES, DURANTE ESTE TRIMESTRE

OCTUBRE	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL OPERATIVO ESPECIAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL PUERTO AVENTURAS	TOTAL M2 BARRIDO MECÁNICO	TOTAL M2 BARRIDO EN LA CIUDAD	TOTAL M2 BARRIDO ACCESO A PLAYAS	TOTAL M2 BARRIDO GENERAL	TOTAL TRIMESTRAL
TOTAL	17,662,434.53	330,436.79	45,660.00	1,005,104.00	19,043,635.32	1,022,454.09	20,066,089.41	62,304,394.95
NOVIEMBRE	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL OPERATIVO ESPECIAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL PUERTO AVENTURAS	TOTAL M2 BARRIDO MECÁNICO	TOTAL M2 BARRIDO EN LA CIUDAD	TOTAL M2 BARRIDO ACCESO A PLAYAS	TOTAL M2 BARRIDO GENERAL	
TOTAL	15,493,399.05	389,899.00	45,520.00	3,145,549.00	19,074,367.05	989,474.70	20,063,841.75	
DICIEMBRE	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL OPERATIVO ESPECIAL	TOTAL M2 BARRIDO MANUAL PUERTO AVENTURAS	TOTAL M2 BARRIDO MECÁNICO	TOTAL M2 BARRIDO EN LA CIUDAD	TOTAL M2 BARRIDO ACCESO A PLAYAS	TOTAL M2 BARRIDO GENERAL	
TOTAL	18,581,817.70	394,108.00	49,230.00	2,126,854.00	21,152,009.70	1,022,454.09	22,174,463.79	

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE LIMPIEZA Y LAVADO DE VIALIDADES

Objetivo:

Mantener las vialidades limpias y seguras, para la mejora del aspecto visual del municipio.

Descripción: El servicio de limpieza y lavado permite contar con vialidades limpias y en óptimas condiciones. Este servicio se realiza mediante una hidrolavadora con la finalidad de arrancar toda la suciedad que se encuentra incrustada en las vialidades de la Zona Turística.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **20,250 metros cuadrados de limpieza y lavado**, beneficiando a 9 colonias como: Bellavista, Bosque Real, Cataluña II, Centro, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), Luis Donaldo Colosio, Misión las Flores, Nicté-Ha y Villamar I.

En la siguiente tabla se desglosa el resultado obtenido por cada mes:

MES	M2 DE LAVADO
Octubre	10,750
Noviembre	2,100
Diciembre	7,400
TOTAL	20,250

TABLA 10.5 DESGLOSE DE COLONIAS POR LIMPIEZA Y LAVADO DE VIALIDADES

No.	COLONIAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Bellavista	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00
2	Bosque Real	50.00	0.00	0.00	50.00
3	Cataluña II	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00
4	Centro	3,100.00	2,100.00	6,700.00	11,900.00
5	Gran Plaza]Riviera (Cruz de Servicios)	0.00	0.00	500.00	500.00
6	Luis Donaldo Colosio	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00
7	Misión las Flores	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00
8	Nicté-Ha	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00
9	Villmar I	800.00	0.00	200.00	1,000.00
	TOTAL	10,750.00	2,100.00	7,400.00	20,250.00



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. N TENIMIENTO SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
E HIGIENE URBANA MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024 2021 - 2024



Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS

Objetivo:

Mantener y mejorar las vialidades en buen estado, mediante la realización de la limpieza integral de las colonias.

Descripción:

El programa del servicio de mantenimiento a colonias consiste en limpiar y mantener libres de basura, las calles y avenidas del municipio, así como conservar las vialidades en buen estado mediante el barrido manual, chapeo y pintura de guarniciones, con el objetivo de beneficiar a conductores y peatones, para que estos se sientan seguros y así evitar accidentes viales.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **2,272 tramos de mantenimiento y limpieza en calles** beneficiando a 34 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Arrecifes, Balam Tun, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Cataluña II, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Campestre, El Petén, Forjadores, Galaxia del Carmen I, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), In House, La Guadalupana, Las Palmas I, Las Palmas II, Los Olivos, Luis Donaldo Colosio, Marsella III, Misión de las



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. N TENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté-Ha, Puerto Aventuras, Real Ibiza, Tumben Chilam, Villamar I, Villamar II, Villas del Sol y Zazil-Ha.

En la siguiente tabla se desglosa el resultado obtenido por cada mes:

MES	TRAMOS DE MANTENIMIENTO
Octubre	593.00
Noviembre	707.00
Diciembre	972.00
TOTAL	2,272.00

TABLA 10.7 DESGLOSE DE COLONIAS POR MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DE COLONIAS Y FRACCIONAMIENTO

No.	COLONIAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	10.00	4.00	84	98
2	Arrecifes	3.00	0.00	0	3
3	Balam Tun	1.00	0.00	0	1
4	Bellavista	11.00	81.00	2	94
5	Bosque Real	6.00	0.00	3	9
6	Carretera Federal	24.00	0.00	22	46
7	Cataluña II	1.00	0.00	0	1
8	Centro	26.00	122.00	102	250
9	Cristo Rey	0.00	0.00	6	6
10	Ejido	277	138	69	484
11	El Campestre	8.00	0.00	0	8
12	El Peten	0.00	0.00	6	6
13	Forjadores	36.00	24.00	0	60
14	Galaxia del Carmen I	0.00	0.00	3	3
15	Gonzalo Guerrero	3	99	99	201
16	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios)	1.00	0.00	50	51
17	In House	0.00	0.00	20	20
18	La Guadalupana	0.00	2.00	0	2
19	La Palmas I	6.00	2.00	0	8
20	La Palmas II	3	0	4	7
21	Los Olivos	0	1	0	1
22	Luis Donaldo Colosio	113.00	93.00	340	546
23	Marsella III	0.00	2.00	8	10
24	Misión del Carmen	1.00	0.00	63	64
25	Misión las Flores	0.00	7.00	3	10
26	Mundo Hábitat	0.00	66.00	52	118



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

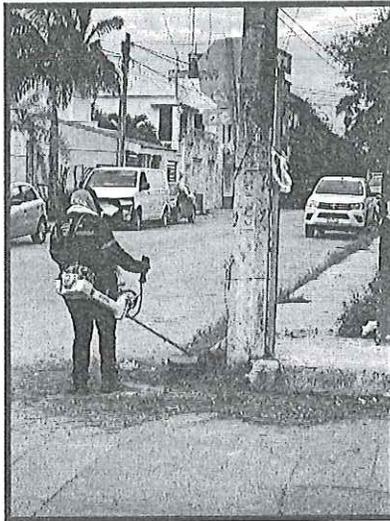




TABLA 10.7 DESGLOSE DE COLONIAS POR MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DE COLONIAS Y FRACCIONAMIENTO

No.	COLONIAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
27	Nicte-ha	2	13	9	24
28	Puerto Aventuras	0.00	4.00	0	4
29	Real Ibiza	1	0	0	1
30	Tumben Chilan	16.00	0.00	0	16
31	Villamar I	42.00	19.00	7	68
32	Villamar II	0.00	17.00	9	26
33	Villas del Sol	2.00	13.00	5	20
34	Zazil-Ha	0.00	0.00	6	6
TOTAL		593.00	707.00	972.00	2,272.00

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE M. N TENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





SERVICIOS DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PARA SU DISPOSICIÓN FINAL

Unidad Administrativa:	Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana
Línea de acción PMD:	3.I.1 Implementar el programa Manos a la Obra y una Obra por Día, para limpiar espacios públicos, mejorar y optimizar la imagen urbana del municipio de Solidaridad.
Periodo que se informa:	01 de octubre al 31 de diciembre de 2023

Objetivo:

Contribuir que los lotes utilizados para depositar los desechos sean controlados mediante el programa “Manos a la Obra” y con esto contar con espacios limpios y seguros para la recreación.

Descripción:

El servicio de limpieza y recolección de residuos para su disposición final evita la generación de focos de infección en el municipio, ya que, al no realizar la disposición final correcta de los desechos, así como de la basura general, se crea una contaminación cruzada en los desechos que trae consigo la existencia de bacterias que dañan la salud de los habitantes y visitantes, esto sin contar que se vuelven lugares inseguros para el peatón, por lo que con el programa Manos a la Obra, se pretende disminuir estos espacios utilizados de manera incorrecta.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha realizado **228 servicios de limpieza y recolección de residuos** beneficiando a 52 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Ampliación Bellavista, Arrecifes, Aviación, Balam-Tun, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Fundador, Pedregal, Forjadores, Galaxia del Carmen II, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), In House, La Guadalupana, La Joya, La Toscana, Las Palmas I, Las Palmas II, Los Pájaros, Luis Donaldo Colosio, Mayakoba, Misión Las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté-Ha, Nuevo Noc-Be, Paseo del Parque, Pescadores II, Pescadores Plus, Puerto Aventuras, Punta Estrella, Real Amalfi, Real Bilbao, Real del Sol, Real Ibiza, Real Ibiza Plus, Santa Fe del Carmen, Tohoku, Tumben Chilam, Villamar II, Villa Maya, Villas del Carmen, Villas del Carmen Plus, Villas del Sol, Villas las Perlas, Xcalacoco y Zazil-Ha.


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Los **228** servicios realizados corresponden a las veces que el equipo de personas encargadas de la limpieza de tiraderos y descacharrización, acudió a brindar la atención a cada uno de las ubicaciones. De los **228** servicios **153** corresponden a descacharrización de colonias y **75** a la limpieza de tiraderos de basura.

ACTIVIDAD: DESCACHARRIZACIÓN DE COLONIAS

Objetivo:

Contribuir con la limpieza de las colonias y concientizar a los habitantes y visitantes la necesidad de cuidar el medio ambiente.

Descripción:

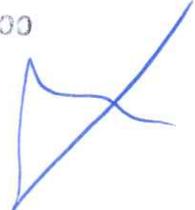
Derivado del crecimiento exponencial que ha tenido este municipio, el incremento de los cacharros ha sido significativo en los hogares, por lo que la presente administración ha implementado el programa de descacharrización, el cual consiste en la recolección casa por casa de los desechos generados.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de octubre al 31 de octubre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana ha recolectado **1,102 toneladas de cacharros** en la vía pública, beneficiando a 47 colonias como: 28 de Julio (Nueva Creación), Ampliación Bellavista, Aviación, Bellavista, Bosque Real, Carretera Federal, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Pedregal, Forjadores, Gonzalo Guerrero, Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios), La Guadalupana, La Joya, La Toscana, Las Palmas I, Las Palmas II, Luis Donald Colosio, Mayakoba, Misión Las Flores, Misión del Carmen, Mundo Hábitat, Nicté-Ha, Paseo del Parque, Pescadores II, Pescadores Plus, Puerto Aventuras, Punta Estrella, Real Amalfi, Real Bilbao, Real del Sol, Real Ibiza, Real Ibiza Plus, Santa Fe del Carmen, Tohoku, Tumben Chilam, Villamar II, Villas del Carmen, Villas del Carmen Plus, Villas del Sol, Villas las Perlas, Xcalacoco y Zazil-Ha.

 
H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024







En la siguiente tabla se desglosa el resultado obtenido por cada mes:

TABLA 11.1 DESGLOSE POR MES	
MES	TONELADAS
Octubre	246.58
Noviembre	397.28
Diciembre	458.14
TOTAL	1,102.00

TABLA 11.2 DESGLOSE DE COLONIAS POR DESCACHARRIZACIÓN

No.	COLONIAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	28 de Julio (Nueva Creación)	1.94	0.00	7.38	9.32
2	Ampliación Bellavista	0.00	1.74	0	1.74
3	Aviación	1.53	2.97	0	4.50
4	Balam-Tun	0.00	0.00	1.99	1.99
5	Bellavista	3.69	26.01	0	29.70
6	Bosque Real	3.44	0.00	0	3.44
7	Carretera Federal	3.57	1.17	2.32	7.06
8	Centro	11.38	10.37	19.8	41.55
9	Cristo Rey	0.00	2.56	1.46	4.02
10	Ejido	44.45	41.27	0	85.72
11	El Pedregal	1.62	1.00	0.55	3.17
12	Forjadores	0.00	3.27	0	3.27
13	Galaxia del Carmen II	0.00	0.00	2.12	2.12
14	Gonzalo Guerrero	0.00	1.16	0	1.16
15	Gran Plaza Riviera (Cruz de Servicios)	1.92	0.00	0	1.92
16	In House	0.00	0.00	11.56	11.56
17	La Guadalupana	0.00	4.15	0	4.15
18	La Joya	0.00	2.02	0	2.02
19	La Toscana	4.77	0.00	0	4.77
20	Las Palmas I	10.45	8.35	0	18.80
21	Las Palmas II	0.00	3.15	0	3.15
22	Luis Donaldo Colosio	30.21	16.29	24.36	70.86
23	Mayakoba	3.25	0.00	3.47	6.72
24	Misión Las Flores	1.47	6.22	13.43	21.12
25	Misión del Carmen	2.52	0.00	28.02	30.54
26	Mundo Hábitat	0.00	6.91	24.75	31.66
27	Nicte-Ha	12.75	0.00	0	12.75
28	Paseo del Parque	2.12	0.00	0	2.12

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

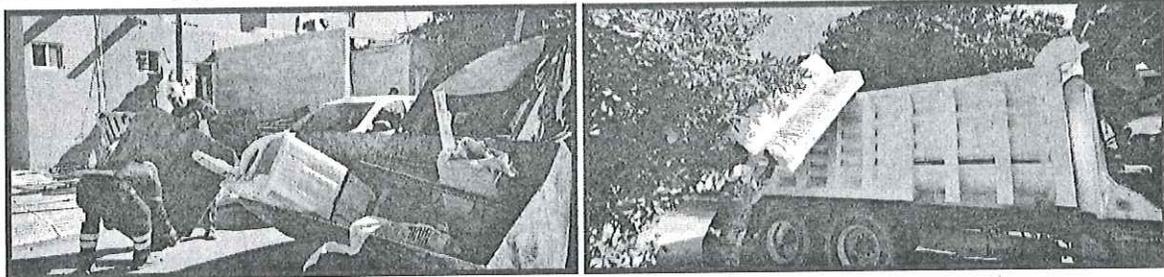




TABLA 11.2 DESGLOSE DE COLONIAS POR DESCACHARRIZACIÓN

No.	COLONIAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
29	Pescadores II	0.00	0.00	4.6	4.60
30	Pescadores Plus	0.00	0.00	11	11.00
31	Puerto Aventuras	26.50	33.27	30.82	90.59
32	Punta Estrella	1.00	0.00	0	1.00
33	Real Amalfi	0.00	1.41	0	1.41
34	Real Bilbao	0.00	2.86	0	2.86
35	Real del Sol	3.04	0.00	0	3.04
36	Real Ibiza	3.37	2.11	0	5.48
37	Real Ibiza Plus	0.00	2.46	0	2.46
38	Santa Fe del Carmen	2.46	0.00	0	2.46
39	Tohoku	0.00	0.00	1.41	1.41
40	Tumben Chilam	2.78	0.00	1.17	3.95
41	Villamar II	11.85	89.38	55.3	156.53
42	Villas del Carmen	8.19	3.41	28.92	40.52
43	Villas del Carmen Plus	0.00	17.19	22.16	39.35
44	Villas del Sol	34.93	106.58	156.52	298.03
45	Villas las Perlas	8.43	0.00	2.46	10.89
46	Xcalacoco	1.69	0.00	0	1.69
47	Zazil-Ha	1.26	0.00	2.57	3.83
	TOTAL	246.58	397.28	458.14	1,102.00

Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: LIMPIEZA DE LOS TIRADEROS A CIELO ABIERTO (MANOS A LA OBRA)

Objetivo:

Realizar la recolección de los desechos existentes en los tiraderos a cielo abierto, para evitar focos de infección y la proliferación de fauna nociva.

Descripción:

El servicio de la limpieza en tiraderos a cielo abierto permite contar con espacios libres de contaminantes, lo que contribuye a la buena imagen del municipio.

Actividades realizadas y resultados obtenidos:

Durante el periodo que se informa del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana, ha recolectado **1,125.42 toneladas**, beneficiando a 25 colonias como: Arrecifes, Bellavista, Carretera Federal, Centro, Cristo Rey, Ejido, El Fundador, El Pedregal, Forjadores, Gonzalo Guerrero, La Toscana, Luis Donaldo Colosio, Misión las Flores, Nicté-Ha, Nuevo Noc-Be, Puerto Aventuras, Villamar II, Villa Maya, Villas del Carmen, Villas del Sol y Zazil-Ha, permitiendo atender en este trimestre **38 tiraderos** que generaban un foco de infección para los habitantes y visitantes de este municipio. Esta actividad corresponde al programa que encabeza nuestra presidente la Lic. Roxana Lili Campos Miranda nombrado **“Manos a la obra”**.

En la siguiente tabla se desglosa el resultado obtenido por cada mes:

TABLA 11.3 DESGLOSE POR MES	
MES	TONELADAS
Octubre	449.24
Noviembre	246.93
Diciembre	429.25
TOTAL	1,125.42

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





**TABLA 11.4 DESGLOSE DE COLONIAS POR LIMPIEZA DE TIRADEROS A CIELO
ABIERTO**

No.	COLONIAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Arrecifes	1.55	0.00	0	1.55
2	Bellavista	0.00	0.00	2.97	2.97
3	Carretera Federal	20.00	75.51	0	95.51
4	Centro	2.00	0.00	10	12.00
5	Cristo Rey	18.42	0.00	0	18.42
6	Ejido	78.79	16.52	17.38	112.69
7	El Fundador	12.16	37.67	0	49.83
8	El Pedregal	6.33	0.00	0	6.33
9	Forjadores	0.00	6.72	0	6.72
10	Gonzalo Guerrero	2.01	1.36	0	3.37
11	In House	0.00	0.00	21.39	21.39
12	La Toscana	59.74	0.00		59.74
13	Los Pajaros	0.00	0.00	32.59	32.59
14	Luis Donaldo Colosio	0.00	7.41	0	7.41
15	Marsella III	139.55	94.36	0	233.91
16	Misión las Flores	0.00	1.52	0	1.52
17	Nicte-Ha	0.00	0.63	0	0.63
18	Nuevo Noc-Be	0.00	0.00	200	200.00
19	Puerto Aventuras	7.28	0.00	0	7.28
20	Tumbenchilam	0.00	0.00	32.15	32.15
21	Villamar II	35.02	2.39	22.88	60.29
22	Villa Maya	0.00	0.00	8.76	8.76
23	Villas del Carmen	5.33	0.00	0	5.33
24	Villas del Sol	61.06	0.00	81.13	142.19
25	Zazil-Ha	0	2.84	0	2.84
	TOTAL	449.24	246.93	429.25	1,125.42



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



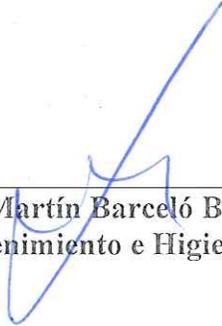


Evidencia fotográfica de la actividad:



A través del link <https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as> se podrá consultar la información de las actividades realizadas, por la Dirección de Mantenimiento e Higiene Urbana.

Elaboró: Lic. María de Lourdes Basto Kuyoc/Administrativa


L.A.E. José Martín Barceló Burgos
Director de Mantenimiento e Higiene Urbana


L.A.E. Benny Felipe De Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos Municipales



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO
E HIGIENE URBANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





“SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS SECTORES DE ALUMBRADO PÚBLICO”

Unidad Administrativa:	Dirección de Alumbrado Público
Línea de acción PMD:	3.I.10. Implementar un programa de modernización y homogeneización del alumbrado público en el municipio, a fin de que en todas las localidades y colonias se cuente con alumbrado moderno, eficiente y de calidad.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023

Objetivo:

Mantener los sectores o circuitos del alumbrado público del Municipio de Solidaridad en óptimas condiciones, para que funcione de forma automática, para mejorar el aprovechamiento de la luz solar y el uso eficiente de la energía eléctrica. Garantizando la continuidad en el servicio.

Población objetivo:

Los 410 sectores de Alumbrado Público que se encuentran distribuidos en las colonias y fraccionamientos del Municipio de Solidaridad, a los cuales se les ha programado 920 servicios de mantenimiento, beneficiando a la ciudadanía con el mantenimiento y buen funcionamiento de los sectores de Alumbrado Público.

Tabla 1.1 410 Sectores de Alumbrado Público

N°	RPU	UBICACIÓN	N°	RPU	UBICACIÓN
1	810021004865	10 AV CASA DE LA MUJER NICTEHA	206	810010100242	C. 100 X 25 Y 30 COL COLOSIO
2	810160901740	10 AV JUAREZ Y 2 NORTE 1	207	810010100234	C. 102 X 25 Y 30 COL COLOSIO
3	810130301667	10 AV NORTE ESQ. 110 NTE	208	810010100226	C. 104 X 25 Y 30 COL COLOSIO
4	810980401164	10 AV POR C-30 EXPOCAR	209	810010100200	C. 108 NTE X 25 Y 30 COL COLOS
5	810070405441	10 AV X 104 Y 102	210	810060802574	C 120 X 6 Y 8 EJIDO
6	810070405433	10 AV X 58 Y 60	211	810080511215	C 130 X 16 Y 18 PARQUE
7	810071100474	10 AV X 82 COLOSIO	212	810060802540	C 14 X 20 Y 25 AV CENTRO NORTE
8	810050901744	106 ENT 30 Y 25	213	810051202131	C 16 BIS X 30 Y 25
9	810160905605	10AV Y 8 NORTE 1	214	810160807638	C 19 SUR ENTRE 65 Y 70 1
10	810101009299	11 SUR ESQ. 65 DIAG	215	810091106703	C.1A SUR MZ 113 L-1 X C. FED
11	810160807832	110 AV ESQ. 25 SUR 0	216	810080803135	C 2 X 15 Y 20 AV
12	810160807905	110 ENTRE 30 Y 25 COLOSIO 0	217	810050202293	C. 28 ENT 110 Y 115 AV
13	810160901669	115 ENTRE 34 Y 36 PEDREGAL	218	810101009183	C 38 X 5TA AV LADO CUEVA CHANGO
14	810160905648	12 NORTE ENTRE 130 0	219	810160807549	C 39 SUR ENTRE DIAG 75/70
15	810140601227	125 AV NORTE /36 Y 40 NTE	220	810110125471	C 4 ENT. 5A AV Y ZONA MARITIMA
16	810101105018	130 AV PONIENTE ESQ. 38 EJIDO	221	810010301817	C 45 X C 100 Y C 102
17	810160900093	130 ENTRE 23 Y 25 BELLAVISTA	222	810010100374	C. 48 X 25 Y 30 CÔL. COLOSIO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO

www.gobiernosolidaridad.gob.mx

#RENOVAMOSPARACRECER



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL - 2021 - 2024

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES



18	810160900107	130 SUR ENTRE 15 Y 17 0	223	810170500247	C.5 SUR /105 Y 110 AV SUR
19	810160905621	15AV BIS ENT JUAN E 0 0	224	810170500239	C.5 SUR /90 AV Y 95 AV
20	810160905630	15AV BIS ENTRE CONST Y VICENTE	225	810060102645	C.6 ENT 5A Y Z. FEDERAL
21	810180906306	1RA AV BTE X C-28/30 NTE **	226	810080208784	C. 6 X 85 Y 90 EJIDO
22	810160900131	21 SUR ENTRE 125 Y 130 AV 0	227	810040903609	C 60 I Y F NVA CREACION 28 JUL
23	810160900158	21 SUR ENTRE 65 Y 70 EJID 0	228	810010100145	C. 62 X 25 Y 30 COL. COLOSIO
24	810020208726	22 y 5AV. Y 1ER.AV.	229	810080209578	C. 68 X 25 Y 30 COLOSIO
25	810160900085	23 AV CON 130 SUR ESQ 0	230	810010100269	C. 7 SUR X 100 AV LADO SUR
26	810071006788	24 x 70 Y 75 EJIDO	231	810010100188	C. 70 X 25 Y 30 COL. COLOSIO
27	810160807824	25 SUR ESQ DIAG 85 FORJADORES	232	810001257554	C. 74 ENT 30 Y 25 COLOSIO
28	810941100459	25 x 42 Y 44 ZACIL-HA	233	810001257562	C. 76 ENT 30 Y 25 COLOSIO
29	810940600318	2A CERR STAS DEL CARMEN	234	810001257571	C. 78 ENT 30 Y 25 COLOSIO
30	810050202226	3 SUR ENT 55 Y 60 AV SUR	235	810001257589	C. 80 ENT 30 Y 25 COLOSIO
31	812080300519	30 AV. FRENTE A WALMART	236	810001257597	C. 82 ENT 30 Y 25 COLOSIO
32	810970100867	30 AV POR CONST.Y C 34	237	810001257601	C. 84 ENT 30 Y 25 COLOSIO
33	810940400475	30 AV X 2 Y 4 CENTRO	238	810001257619	C. 86 ENT 30 Y 25 COLOSIO
34	810041104602	30 AV X 38 Y 40 AV	239	810001257627	C. 88 ENT 30 Y 25 COLOSIO
35	810030900822	30 AV X C. 62 NTE COLOSIO	240	810050202269	C. 9 SUR ENT 115 Y 120 AV
36	810030900831	30 AV X C. 94	241	810001257635	C. 92 ENT 30 Y 25 COLOSIO
37	810080702801	34 x 30 SEMAFORO	242	810001257643	C. 94 ENT 30 Y 25 COLOSIO
38	810160905699	34 x 85 Y 90 1	243	810001257651	C. 96 ENT 30 Y 25 COLOSIO
39	810960500042	34 X35 Y 40 NTE SACPACAL	244	810010100251	C. 96 ENT 30 Y 25 COLOSIO
40	810130301691	34AV X 10/20AV NTE OBRAS PUBLI	245	810150910929	C-ALMENDROS XC-CEIBA/CIPRESES
41	810160905591	35AV ENTRE 34 Y 34BIS 0 0	246	810140110428	C. AVE DEL PARAISO MZ-35 LT-3
42	810161002153	35AV ENTRE 96 Y 98 1	247	810151006118	C CANORAS 2 SM1 MZ26 LT26
43	810160901677	36 ENTRE 90 Y 95 FUNDADO 1	248	810151006088	C CANORAS 5 SM1 MZ26 LT26
44	810080208776	4 NTE X 75 Y 80 AV	249	810151006070	C CARPINTEROS REG69 MZ2 LT9
45	810050305165	40 AV ESQ. CALLE 8 NTE	250	810101008811	C. COLOMBIA
46	810160905613	40 BIS X 34 Y 36 GAVIOTAS 0	251	810101004297	C. COLOMBIA X C. JAMAICA
47	810001257520	45 AV X 58 Y 60 COLOSIO	252	810101204865	C COLOMBIA X JAMAICA Y HABANA
48	810101105271	5 AV./30 Y 32	253	810151005278	C COSTUREROS SM1 MZ8 LT5
49	810010301825	5 AV. X C 104 Y C 106	254	810151004794	C DOMINICO MZ21 LT1
50	810010301850	5 AV. X C 64 Y C 66	255	810180805470	C. EL TINTAL KM6.1 -
51	810070405468	50 AV X 80 Y 82 CEMENTERIO	256	810080209586	C-FUNDADORES X CIPRESES/CEIBA
52	810010100064	50 NTE X 25 Y 30 COL. COLOSIO	257	810040804813	C.F. KM 283 A 286 MAYACOBA
53	810010100099	54 NTE X 25 Y 30 COL. COLOSIO	258	810040903552	C.F. KM 294+750 ALADO SANDOS
54	810010100102	56 NTE X 25 Y 30 COL. COLOSIO	259	810050500553	C.F. KM 800 ANTES D GRAN GALA



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021-2024

#RENOVAMOSPARACRECER



55	810010100111	58 NTE X 25 Y 30 COL. COLOSIO	260	810040903455	C.FED. KM 296+550 ANTS D LAFIT
56	810160905672	5AV ESQ 88 NORTE 1	261	810151006231	C FLAMENCOS REG44 SM2 MZ1 LT20
57	810160905656	6 NORTE ENTRE 130 Y 135 N 1	262	810151006240	C FLAMENCOS SM2 MZ1 LT20
58	810080300206	60 AV X 50 Y 48 PEDREGAL	263	810140109659	C.FLOR DE ALMENDROS MZ-50 LT-3
59	810070405522	60 AV X C34 EL PREDREGAL	264	810140109632	C-FLOR DE ROMERO MZ-46 LT-6
60	810010100129	60 NTE X 25 Y 30 COL. COLOSIO	265	810150910937	C-FUNDADORES X CIPRESSES/CEIBA
61	810010100153	64 x 25 Y 30 AV COLOSIO	266	810171110281	C.GARZONES SM001 MZ03 **
62	810091103011	65 AV.NTE. /BOQUINETE Y BARRACU	267	810170510358	C.GAVILAN R64 SM1 M14 L11 **
63	810160900166	65 DIAGONAL ENT 25 Y 27 0	268	810120600518	C GAVILANES REG43 SM1
64	810080106256	72 x 20 AV Y 25 COLOSIO	269	810101105042	C GRUTA X C CACADA, GALAXIA 3
65	810160900182	75 AV SUR ENTRE 25 Y 27 0	270	812171000178	C.GUAYA ESQ. C. GROSELLA
66	810050901540	75 AV X 12 Y 10 PARQUE EJIDO	271	812171000135	C.HUAYA ESQ. EL VIVERO
67	810071006796	80 x 20 Y 24 EJIDO	272	810150700355	C JUAN DE LA BARRERA/15 AV BIS
68	810090303785	90 AV NTE X AV MONTES AZULES	273	810101104232	C. LAS AMERICAS CALLE CUBA
69	810150909327	ALBATROS/ALBAT6 Y ALBA7 M4 L11	274	810101105123	C LLUVIA X FUEGO Y AGUA
70	812080300284	ALUMBRADO DIRECTO PTO AVENTURA	275	810151005162	C PALOMAS REG44 SM2 MZ3 LT11
71	810080207401	ALUMBRADO DIRECTO SOLIDARIDAD	276	810091103186	C-PLAYA TORTUGAS X PLAYA LINDA
72	810160807573	AMANECER ENTRE 31 Y 33 1	277	810151004816	C RAYADORES REG 69 SM1 MZ10 LT5
73	810090207565	ARCO VIAL PTE/AV.CONT.Y AV.56	278	810150910945	C-SIN NOMBRE X AV SUSANO AGUIL
74	810090405855	ARCO VIAL X CARR FED CEN MAYA	279	810181109141	C.ZANATE MEX.PARQ D30.
75	810130301675	AV.10 NTE X C. FERNANDO MONTE	280	812160900576	C. ZAPOTE ESQ. LIMONERO
76	810190801537	AV. 11 SUR ENTRE 120 Y 150 COL. BELLAVISTA	281	810101009191	C ZAPOTE X SUSANO AGUILAR CATZ
77	810090900201	AV.11 SUR / AV.120 Y 125	282	810181109132	C 15 SUR MZ9 LT6/120 Y125
78	810090900180	AV.11 SUR / C.100 Y C.105	283	810160905575	C18 NORTE Y 130 AV
79	810080106299	AV.115 / 9 Y 7 SUR	284	810070508224	C24 X 115 Y 110 AV NTE
80	810021004831	AV. 115 COL. EJIDAL	285	810160905451	C24 X 130AV
81	810080403706	AV 115 X 10 Y 12 NTE EJIDO	286	810160905478	C30 Y 130 AV
82	810150700347	AV 135 ESQ 1RA SUR	287	810070505284	C36 X 55 Y 60 COL PEDREGALES
83	810130503197	AV. 15 % CALLE 100 Y 102	288	810070405514	C38 X 30 Y 35
84	810130503189	AV. 15 ENT. C. 58 Y 60	289	810070505276	C8 NTE X 100 Y 105
85	810130503227	AV. 20 % CALLES 100 Y 102	290	810070505314	C8 X 15 Y 20 PARQUE
86	810130503219	AV. 20 % CALLES 58 Y 60	291	810151004841	CALANDRIAS MZ2 LT13
87	810190801511	C 2 X 15 Y 20 AV	292	810040903536	C.104 EST.046 ENTRADA MUNDO HA
88	810130503243	AV. 25 % CALLE 58 Y 60	293	810071006800	CALLE 16 X 105 Y 110 AV EJIDO
89	810130503251	AV. 25 % CALLE 100 Y 102	294	810140801901	CALLE 44 ESQ. STA AV. COL ZAZIL HA
90	810080703092	AV 25 X 40 Y 38 ZAZIL HA	295	810060906396	CALLE 45 AV X/3 Y 5 COST CHEDR
91	810160807913	AV 28 DE JULIO 0	296	810030104678	CALLE 90 X 25 Y 30 AV



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

RENOVAMOSPARACRECER

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad

@SolidaridadAyto

2021 - 2024



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES



92	810101009256	AV 28 DE JULIO X 115 AV NVA CRACF	297	812110202371	CALLE CARACOLILLO MZ-4 FRACV.S
93	810130503278	AV. 35 % CALLES 58 Y 60	298	810100507180	CALLE CIRICOTE Y JABIN
94	810130503286	AV. 40 % 58 Y 60	299	810101009221	CALLE KAAN FRACC. BALANTUN
95	810130503294	AV. 40 ENTRE CALLE 100 Y 102	300	812110202363	CALLE UVA DE MAR M-08 FRACC.SO
96	810141217765	AV 50 % C 60 Y AV COLOSIO	301	812170202559	CALZ DE LA LUNA.CACATUA, PALOMA
97	810010301833	AV 5TA ESQ. 96	302	812170202541	CALZADA DEL SOL ESQ C, BALLENA
98	810151006215	AV AZULEJOS SM1 MZ6 LT4	303	812160900584	CALZADA PTO MAYA EJE AURO
99	810180404726	AV CHEMUYIL C50PTE.	304	812160900606	CARRE. FED. 290+697 56 Y 58
100	810110303744	AV. CHEMUYIL ENTRE CHEMUYIL 1	305	810041204828	CAMINO COL. 28 DE JULIO NVA CREACF
101	810180507029	AV. COLOSIO/PASEO OLIVOS	306	810160807565	8.10E+11
102	810050902295	AV COLOSIO X C. LAVA GALAXIA	307	810040904001	CARET. FED. EST.020 SAMS CLUB
103	810970900375	AV CONST X 30 Y 25 BIS MEGA	308	810080907771	CARR CANCUN-PLAYA KM 313-200
104	810970900383	AV CONST X 30 Y 35	309	810080907780	CARR CANCUN-PLAYA KM 57
105	810140109616	AV. CONSTI. MZ9 LT5 C. GLADIOLAS	310	810190801529	CARR FED 307 GRAN CORAL
106	810140110398	AV. CONSTITUYENTES MZ-31 LT-1	311	810110808161	CARR. FED. KM 289+869 22 Y 24
107	810050202242	AV. CONSTITUYENTES X 110Y115 AV	312	810110808170	CARR. FED. KM 290+417 22 Y 30
108	810020402972	AV. CONSTITUYENTES X 5A AV Y 10	313	810070305978	CARR FED PCN PTO MORELOS
109	810040103467	AV CONSTITUYENTES X 70 Y 75 AV	314	810180507037	AV. LILIS ENTRE AV. LUIS DONALDO COLOSIO Y FRACC. BILBAO
110	810151006169	AV CTM/AV CHIC/AV DE LAS GARZA	315	810161002200	CARR FED PTO AVENTURAS 1
111	810021004849	AV. CTM ENT 20 Y 25 AV	316	810180705386	CALZADA PTO MAYA ESQ SARD
112	810151006266	AV CTM/HALCONES/PERIFERICO EN	317	810110808188	CARRE. FED. 290+697 56 Y 58
113	810150709450	AV. CTM MZA 6 LTE 2 REG 63 SM 002	318	810110906058	CARRET FED ESQ AV CONSTITUYENT
114	810160413532	AV.CTM X AGUIL/GARZ MZ5 LT2	319	810101002472	CARRET. FED. ESQ. AV. JREZ
115	810151006134	AV CTM X AV HALCONES MZ4 LT3	320	810110117037	CARRET. FED. KM 292 + 60
116	810151006151	AV CTM X AV HALCONES Y PERIFER	321	810040903463	CARRET.FED. KM 295+700
117	810160413524	AV.CTM X LAAK/JILGUEROS M5 L11	322	810110117002	CARRET. FED. KM291 + 450/54 NT
118	810160413508	AV.CTM X LAAK/JILGUEROS MZ3 L3	323	810070405425	CARRET. FED. SECTOR 21 ALUMB P
119	810130103831	AV DE LAS CIGUENAS MZ12 LT1	324	810110906066	CARRET FED X 34/36 AV NTE
120	810151004824	AV DE LAS CIGUENAS SM1 MZ1 LT9	325	810110906082	CARRET FED X 74/76 NTE
121	810170812885	AV DE LAS GARZAS MZ21 LT2.	326	810110906074	1-87.067613
122	810160901685	AV. DE LAS NACIONES POR BLVD. DE LAS AMERICAS.	327	810070405484	CARRETE FED FTE ENTRADA TIGRIL
123	810101104208	AV. DE LOS CONTINENTES AV BAHAMAS	328	810180805488	CARRETERA C. TINTAL KM7.1.
124	810171110264	AV. DE LOS GANZOS ENTRE AVOCETAS Y HALCONES.	329	810180805496	CARRETERA C. TINTAL KM8.3.
125	810171110272	AV DE LOS GANZOS SM01 M03 **	330	810050500511	CARRETERA FED. ENT 3 RIOS
126	810120809271	AV. DE LOS GAVILANES REG.43	331	810050414231	CARRT FED FTE BASURRERO MNCPAL
127	810090207573	AV.DEL CARMEN/C.COLOMBIA Y VEN	332	810080406136	CE 1 KM DSPUES D PTO AVENTURA



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS
www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024



SECRETARÍA DE SERVICIOS PÙBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

#RENOVAMOSPARACRECER



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



128	810101207384	AV. DEL CARMEN X BASILICA	333	810131006791	CF KM 295 FTE FONDA ARGENTINA
129	810180906314	AV. FLAMINGOS X 42/44 NTE	334	810080407574	CF PCN-PTO AVENT XCARET + 300
130	810120702418	AV. FLOR DE CIRUELO MZ-6 LT-3	335	810151005251	CIGUENAS/AZULEJOS/BUHOS MZ3
131	810111201864	AV. FLOR DE NOCHEBUENA CON BLV. LAS PALMAS II	336	812160902544	CIRC. LAS ESPECIES ESQ CA S/N
132	810160807701	AV FLOR DE ROMERO/MENTA 1	337	810150700371	DIAG 65 NTE/ 66A Y 68A NTE
133	810151004832	AV GANZOS Y AZULEJOS MZ9 LT6	338	810170400501	DIAG 80 AV PNTE XC3/5SUR
134	810120810628	AV. GAVILAN REG.43 SM1 MZ22 LT9	339	810950101263	DIAG 80 MZ64 X JRZ Y 2NTE EJID
135	810130905848	AV. GAVILANES X ESQ. C. GAVIOTAS	340	810090404590	AV. DIAGONAL 85 ENTRE CALLE 24 Y 22 NTE.
136	810090801785	AV.I. ANTILLAS MZ31 LT1 ESQ.MAL	341	810160807891	DIAGONAL 85 SUR LA JOYA
137	810090801769	AV.I. AZORES MZ7 LT1 ESQ.I. IBIZ	342	810151006053	ESPATULAS REG69 SM1 MZ4 LT15
138	810130403311	AV JREZ/65 Y 70 AV NTE.	343	810160807794	FLOR DE AZAFRAN/ROMERO
139	810160807760	AV JUAREZ 50MTS MAYALAND	344	810160807808	FLOR DE ROMERO ESQ SAUCO
140	810090604980	AV. JUAREZ ESQ. AV 5A	345	810101104291	FRACC FUNDADORES
141	810010100277	AV JUAREZ X 110 Y 105 EJIDO	346	810090303904	GALAXIA DEL CARMEN AV CHEMUYIL
142	810080812002	AV. JUAREZ X 15 AV SUR	347	810090801823	I.ANTILLAS MZ8 LT2 I. DE BALI
143	810080811995	AV. JUAREZ X 40 AV	348	810090801793	I.AZORES MZ27 LT3 ESQ.I. GALAPA
144	810140801030	AV KANTENAH X COBA/ISLA CONTOY	349	810090801831	I.AZORES MZ29 LT1 I. DA HAWAI, VILLAMAR II
145	810080106264	AV. L.D.C. X35 Y 40 AV	350	810090801840	C. ISLAS AZORES / ISLAS DE JAVA E ISLAS BAHAMAS
146	810160901731	AV LILIS 1	351	810090801807	C. ISLA BERMUDAS / ISLA DE CABO VERDE
147	810160807727	AV LILIS C HORTENCIA 1	352	810090801815	C. AV. ISLAS BERMUDAS / ISLAS DE TENERIFE E ISLAS PASCUA
148	810140110304	AV. LILIS MZ-27 LT-3 X C. MALVA	353	810160807948	ISLAS ANTILLAS MZ10
149	810140110410	AV. LILIS MZ24 LT1 X C. MAGNOLI	354	810160901707	C-ISLA DE CORCEGA / ISLAS ANTILLA
150	810160807816	AV LOS OLIVOS CONST/PARAI 0	355	810160901715	ISLAS MARIANAS MZ-26 1
151	810130301683	AV M. DEL CARMEN Y C- TULUM	356	810110403358	KM.296+700 AV. GLORIA ESQ.AMANE
152	810051001879	AV. MISION DEL CBE X M. ARCOS	357	810110403366	KM.296+700 AV. GLORIA ESQ.C-AMA
153	810080506025	AV. MONTE ATLAS SM61 X M DARO	358	810110403331	KM.296+700 CALLE DIA ESQ.SEREN
154	810080506041	AV. MONTE TANNU SM 61	359	810110403340	KM.396+700 C-DIA ESQ.LA GLORIA
155	810080601311	AV. MONTES AZULES SM 56	360	810090303807	BOSQUE REAL. AV. CHEMUYIL POR MONTE DE LAS CASCADAS.
156	810080506068	AV. MONTES AZULES X QUIJOTE	361	810101105107	LAGUNA TERMINOS X LAGUNA MADRE
157	810080506050	AV. MONTES AZULES Y ESQ BASTILL	362	810070405506	MONTE LIBANO ENTRE MONTES DE LAS CASCADAS Y AV. SIAN KAAN
158	810080601338	AV. MONTES URALES SM 61	363	810960500051	MZ 98 FTE ENTR TOHOKU
159	810110305488	AV. PASEO TOLEDO/AV CASTELLANA	364	810120809263	MZ16 LT7 AV GAVILANES C/ BUHOS
160	810110310180	AV. PASEO TOLEDO ESQ. J PAT	365	810140803199	MZ45 AV. 95 % CALLE 18 Y 20
161	810170500221	AV. PERSEVERANCIA /B DEL C *	366	810150208175	MZA 5 LT01 SM.68 CDA COCO
162	810140705863	AV PETEMPICH/CEIBA/TECNOLOGICO	367	810120902565	MZ53 LT3 ESQ.C. DELTA CENOTE CA
163	810110311283	AV PETEMPICH SM72 MZ4	368	810140601006	MZ9 L1 AV FLOR DE NOCHE BUENA





164	810110311291	AV PETEMPICH SM72 MZ4 LT3	369	810090504128	MZA27 LTE01 SMZ80 REG33
165	810140608493	AV. PETEMPICH SM77/TECN-C-50	370	810110303752	AV. PASEO DE TOLEDO POR PASEO DEL VIRREY
166	810140703992	AV PETEMPICH X AV TECNOLÓGICO/	371	810160901723	PALMA GUINEA ENTRE AV. FLOR DE CIRUELO Y PALMA PÁRASOL
167	810140703984	AV PETEMPICH X BLVD M VILLAMAR	372	810141115610	BLVD PALMAS II
168	810140510043	AV PETEMPICH X ISLA CONTOY /	373	810040903617	PARQUE COL NUEVA CREACION
169	810150802468	AV PINTORES/ 15BIS Y 15NTE	374	810080811987	PARQUE DE LA COLOSIO
170	810120401833	AV. PINTORES ESQ.20 AV. NTE	375	810161015247	PETEMPICH MZ1 LT4 UP1-03 25JU
171	810101009272	AV PLAYA DEL C. X PLAYA BLANCA	376	810130103920	PIBI TROPICAL MZ.8 LT.3
172	810101009281	AV PLAYA DEL C X PLAYA ESCONDI	377	812990400355	POB.APOYO.JTO.CAMPAM.PAV
173	810060802485	AV. PROL. COLOSIO MONTES AZULES	378	810180106466	FLOR DE CIRUELO
174	810101104216	AV. RIO BRAVO Y AV RIOS LERMA	379	810150700380	PUERTO RICO/UXMAL Y COSTA RICO
175	810101104224	AV RIO FUERTE ESQ. Y RIO SAN FERNANDO	380	810160904358	R.64 SM1 AV SUR X LAAK
176	810101206361	AV. SALVADOR % SURINAM Y MEXICO	381	810161002633	R.69 SM2 M1 L14 C. PARDILL
177	810090303866	AV. SIAN KA'AN % SOLIDARIDAD	382	810161002641	R.69 SM2 M1 L14 C. PARDILL
178	810151012941	AV. FLOR DE CIRUELO POR AV. SOLIDARIDAD.	383	810170111259	R69 M01 L14 C. PARDILLOS
179	810130300067	AV SOLIDARIDAD X AV CHEMUYIL/	384	810151010425	REG 33 SM81 LT 01,02 Y 03
180	810050901493	AV SUR 140 X 19 Y 17 COL EJID	385	810120600488	REG-43 MZ1 M3 LT10 V. DEL SOL
181	810130103881	AV. SUR/C.ATILA Y TORCASA MIG	386	810120809204	REG.43 SM.1 MZ.15 LT1
182	810151006258	AV SUR ESQ AV AZULEJOS MZ3 LT8	387	810120809212	REG 43 SM1 MZ13 LT1 AV. LOROS
183	810160809118	AV SUR MZ12 LT2 REG64 SM1	388	810120809191	REG.43 SM1 MZ18 LT7
184	810160809100	AV. SUR VIAL LIBRAMIENTO	389	810160904331	REG 61 SM1 AV SUR X AV CH
185	810151006061	AV SUR Y AV BUHO REG69 MZ1 LT6	390	810151207075	REG044 SM2 LT10 MZA4 ALBATROS
186	810180800826	AV TECNOLÓGICO.	391	810120600526	REG43 SM1 MZ4 LT1 AV. GAVILANES
187	810140601243	AV TECNOLÓGICO /CEDRO Y ZAPOTE	392	810120600500	REG43 SM1 MZ7 LT1 AV. GABILANES
188	810160904609	AV. TUMBEN KIN 2	393	810170309989	REG64 SM01 MZ10 COSTEROS
189	810091103003	AV UNIVER. CASI ESQ AV LASALLE	394	810170310006	REG64 SM01 MZ2 HALCONES
190	810091103160	AV UNIVER X PALOMETA Y LANGOSTA VELAMAR	395	812110202355	RETORNO MANGO MZ-4 FRACC.SOLID
191	810150605689	AV XCALACOCO/PRIVANZA DEL MAR	396	810101204881	RIO DE JANEIRO
192	810071000623	AV XEL HA POR BAHIA ESP STO	397	810101004262	RIO DE JAPURA X URUA MZ 55 LT
193	810071000615	AV XEL HA POR P ZANCACTE	398	810160901693	C. RIO SANTA MARIA / AV. RIO BRAVO Y LAGUNA DE BOJORQUEZ
194	810101207392	AV. XELHA C CHICHEN ITZA C. BALL	399	812071100485	RIO STA MA X RIO GRIJALVA Y BR
195	812160900614	AV XIAT ESQ COCOTEROS	400	812080201162	SEMAFOROS COLOSIO X CARR FED
196	810111201848	BLVD PALMAS II X PALMA MAPORA	401	810060607569	SM 62 M. DEL CARMEN X M STA FE
197	810171003808	BLVD PALMAS II	402	810131207770	SM.68 MZ.1 LT.1 AV. NISPEROS
198	810130303228	BLVR. LAS PALMAS MZ-75 LT-3	403	810160809088	SM002 REG063 AV CIGUEÑAS
199	810130303279	BLVR. LAS PALMAS MZ-79 LT-2	404	810120600496	SM002 REG063 AV CIGUEÑAS

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

2021 - 2024



#RENOVAMOSPARACRECER

Ayuntamiento de Solidaridad

AytoSolidaridad @SolidaridadAyto



200	810130306308	BLVR. LAS PALMAS MZ-91 LT-2	405	812141101018	SM2 MZ9 LT1 CHICOZAPOTR/TIBURO
201	810130303252	BLVR LAS PALMAS MZA 84 LT-5	406	810080506033	SM61 C-ALMENDROS 3 Y LIBANO
202	810050901761	C-10 ENT 5 AV Y 1RA NTE	407	810131207788	SMZ 68 MZ46 LT1 CDA LIMON
203	810080900033	C 10 ENTRE 10 Y 5 AV	408	810160501237	TUMBEN KIN X CIRCUITO ZAMORA
204	810030905972	C. 10 ESQ. CON 15 AV PARQUE	409	812170601861	C.CIRICOTE/AURELINO Y CEDRO
205	810080511223	C 10 NTE MZ 79 ESQUINA EJIDO	410	810151006207	VIALIDAD PDU FRENTE DE MZ03

Descripción:

Este servicio consiste en mantener automatizados los sectores o circuitos de la red del Alumbrado Público que a su vez hacen funcionar las luminarias de forma adecuada, encendiendo durante las noches y apagando durante el día, los cuales, por diversos motivos como ambientales, el deterioro de las líneas eléctricas, los equipos con los que funciona, la manipulación de estos por personal ajeno al área, tienen como consecuencia que no funcionen de manera correcta, teniendo que realizar la revisión, el mantenimiento o rehabilitación para poder activarlos y así volver a restablecer la iluminación por las noches y el apagado durante el día de manera automática, de los 410 sectores de Alumbrado Público pertenecientes al H. Ayuntamiento de Solidaridad, mismos que se encuentra en las vialidades, parques, áreas verdes, colonias y fraccionamientos del Municipio.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Durante el trimestre que se informa, del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, la Dirección de Alumbrado Público, realizo 210 servicios de mantenimiento a los sectores de alumbrado público para que funcionen de manera automatizada sin intervención del personal para reducir las fallas en los circuitos eléctricos. Se beneficiaron 39 colonias y fraccionamientos del municipio. A continuación, se detallan los resultados antes mencionados en la Tabla 1.2 Concentrado de Mantenimiento a Sectores y 1.3 Activación de Sectores de Alumbrado Público en Colonias.

Tabla 1.2 Concentrado de Mantenimiento a Sectores

MES	SECTORES ACTIVADOS
OCTUBRE	52
NOVIEMBRE	91
DICIEMBRE	67
Total:	210



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO
PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Tabla 1.3 Activación de Sectores de Alumbrado Público en Colonias.

NO.	COLONIA	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	GRAN PLAZA RIVIERA MAYA	2	6	3	11
2	BELLAVISTA	3	2	0	5
3	FORJADORES	8	3	0	11
4	EL PEDREGAL	0	3	1	4
5	XCACEL	1	0	1	2
6	EJIDO	2	15	5	22
7	REAL IBIZA	0	1	0	1
8	LA JOYA	1	0	0	1
9	EL TIGRILLO	0	0	1	1
10	MISION DE LAS FLORES	5	11	4	20
11	VILLAS DEL SOL	5	16	7	28
12	CARRETERA FEDERAL	3	2	4	9
13	BOSQUE REAL	1	2	2	5
14	LUIS DONALDO COLOSIO	3	5	3	11
15	PLAYA DEL SOL	0	0	3	3
16	CATALUÑA II	0	0	1	1
17	GALAXIA DEL CARMEN I	1	2	0	3
18	GALAXIA DEL CARMEN II	1	0	4	5
19	SANTA FE DEL CARMEN	1	1	0	2
20	VILLAS RIVIERA	1	0	0	1
21	ARRECIFES	0	0	2	2
22	LA GUADALUPANA	0	0	2	2
23	EL CIELO	0	0	2	2
24	EL PETEN	2	1	0	3
25	LOS OLIVOS	1	1	1	3
26	LA TOSCANA	0	0	2	2
27	28 DE JULIO	1	0	1	2
28	MISIÓN DEL CARMEN	1	0	0	1
29	PUERTO AVENTURAS	4	6	3	13
30	PUERTO MAYA	3	1	5	9
31	MISION VILLAMAR I	2	2	2	6
32	ZAZIL-HA	0	0	1	1
33	CENTRO	0	2	1	3
34	GONZALO GUERRERO	0	0	1	1
35	LAS PALMAS I	0	2	3	5
36	LAS PALMAS II	0	2	0	2
37	NICTE-HA	0	1	2	3
38	XCALACOCO	0	2	0	2
39	LA GUADALUPANA	0	2	0	2
TOTALES		52	91	67	210

Se pueden atender el mismo sector de Alumbrado Público más de una vez, ya que por diversos motivos tienden a fallar por estar a la intemperie, pudiendo realizar el mantenimiento en repetidas ocasiones de acuerdo a las necesidades de los circuitos.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO
PÚBLICO

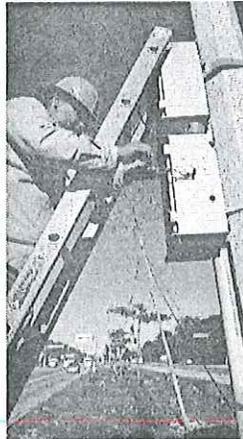
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Evidencia Fotográfica:



Se cuenta con el siguiente link en donde se podrá consultar la información acerca de las actividades realizadas por la Dirección de Alumbrado Público.

<https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as>

ACTIVIDAD: REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO

Objetivo:

Contar con luminarias en óptimas condiciones de operación y funcionalidad, que le permitan a la ciudadanía circular de forma segura durante las noches, contribuyendo con esto a mejorar la percepción de seguridad en el Municipio de Solidaridad. Trabajar con luminarias con tecnología led, lo que a la vez se traducirá en mejor iluminación con menor gasto por consumo de energía eléctrica, contribuyendo de esta manera a la preservación del medio ambiente, al dejar de emitir gases que favorecen al efecto invernadero.

Población objetivo:

Las 22,468 luminarias que se encuentran instaladas en las colonias y fraccionamientos pertenecientes al municipio de Solidaridad, de acuerdo al resultado del censo realizado en el año 2022, del cual, se tiene programado la rehabilitación anual de 8,000 luminarias, beneficiando a la ciudadanía por contar con vialidades y espacios públicos iluminados adecuadamente para que realicen sus actividades durante la noche.

Descripción:

Esta actividad consiste en hacer funcionar las luminarias que se encuentran apagadas durante la noche o que no funcionan de manera adecuada por diversos motivos, teniendo que realizar la revisión para poder encontrar el problema, pudiendo estar en las líneas de alimentación, mala posición de la luminaria, el equipo completo ha concluido su tiempo de vida útil y

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





requiere reemplazarse, para que al final la luminaria quede encendida y funcionando de manera normal, rehabilitando la luminarias por mantenimiento, por cambio o sulfato en las líneas, diariamente se realizan recorridos de supervisión para detectar zonas donde el Alumbrado Público no se encuentre funcionando, procediendo a programar su atención y rehabilitación.

Actividades Realizadas y Resultados Obtenidos:

Durante el trimestre que se informa, del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, se realizó la rehabilitación de **928** luminarias en zonas donde se presentaron fallas (efectuando el cambio de luminarias en mal estado, el mantenimiento de las luminarias como la orientación y colocación de fotoceldas, limpiando el sulfato en las líneas de alimentación de la luminaria) en **51** colonias y fraccionamientos del municipio, entre las colonias beneficiadas destacan en el Pedregal, Las Palmas I, Bosque Real, Galaxia II y Villamar II, siendo las zonas donde se presentó la mayor cantidad de luminarias rehabilitadas. Con estos trabajos se incrementó el flujo luminoso durante las noches para brindar a la ciudadanía una mejor percepción de seguridad. Se detallan los resultados antes mencionados en la Tabla 2.1 Concentrado de la actividad rehabilitación de luminaria, Tabla 2.2 Rehabilitación de luminarias.

Tabla 2.1 Concentrado de la actividad rehabilitación de luminaria

MES	LUMINARIAS REHABILITADAS (PZ)
OCTUBRE	262
NOVIEMBRE	350
DICIEMBRE	316
Total:	928

Tabla 2.2 Rehabilitación de luminarias

Nº	COLONIA / FRACC	REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS (PZ)								
		LIMPIEZA DE SULFATOS			CAMBIO DE LUMINARIAS			MANTENIMIENTO		
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	CENTRO	0	2	0	1	4	0	0	1	1
2	GONZALO GUERRERO	2	0	0	1	0	0	0	0	1
3	GRAN PLAZA RIVIERA MAYA	0	4	0	0	0	0	0	0	0
4	BELLAVISTA	4	3	1	0	1	6	0	5	0
5	XCACEL	0	0	4	0	0	0	0	0	0
6	EL FUNDADOR	0	6	0	0	0	0	0	0	0
7	FORJADORES	6	1	0	0	1	0	0	0	0
8	EJIDO	21	24	18	19	9	2	7	10	1
9	EL PEDREGAL	2	11	15	1	4	1	5	0	2
10	LAS PALMAS I	1	2	0	0	3	0	0	0	1
11	LAS PALMAS II	2	0	0	0	0	3	0	0	2
12	ALEGRANZA	0	0	0	0	0	2	0	0	0
13	EL CAMPESTRE	0	0	0	0	0	3	0	0	0
14	IN HOUSE	0	0	0	0	0	0	1	0	0
15	REAL AMALFI	1	0	0	4	0	0	0	0	0
16	RESIDENCIAL REAL IBIZA	6	0	0	8	0	0	0	0	0
17	LOS ALMENDROS	0	0	0	0	0	0	0	1	0
18	PUNTA ESTRELLA	1	0	0	0	0	0	0	0	1
19	EL ENCANTO	3	0	0	0	0	0	0	0	0
20	MISION DE LAS FLORES	1	30	19	0	9	0	4	6	2



M. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD

www.gobiernodesolidaridad.gob.mx



#RENOVAMOSPARACRECER



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad

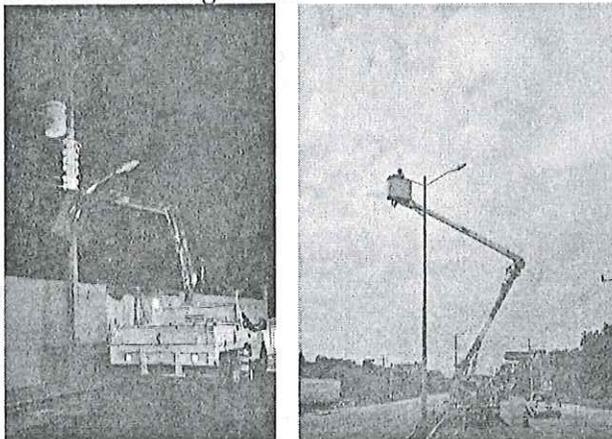


@SolidaridadAyto



Nº	COLONIA / FRACC	REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS (PZ)								
		LIMPIEZA DE SULFATOS			CAMBIO DE LUMINARIAS			MANTENIMIENTO		
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
21	VILLAS DEL SOL	6	35	12	7	13	31	0	1	1
22	ZAZIL-HA	0	0	0	1	0	0	0	0	0
23	CARRETERA FEDERAL	11	6	8	4	10	32	0	5	3
24	BOSQUE REAL	0	7	3	4	4	2	2	1	0
25	LUIS DONALDO COLOSIO	18	15	7	0	5	0	0	1	1
26	SELVA NOVA	0	0	2	0	0	0	0	0	0
27	NICTE-HA	1	2	9	0	0	0	3	0	0
28	GALAXIA DEL CARMEN I	5	1	5	4	0	0	0	0	0
29	GALAXIA DEL CARMEN II	0	1	8	0	2	5	0	0	0
30	MUNDO HABITAT	6	3		2	4	3	0	2	1
31	LÁ TOSCANA	0	1	5	0	0	2	0	0	0
32	SANTA FE DEL CARMEN	0	7	0	1	0	0	4	0	0
33	CATALUÑA I	0	0	0	0	2	1	0	1	0
34	CATALUÑA II	0	0	0	1	1	0	0	0	0
35	MARSELLA	0	0	0	0	2	1	0	0	0
36	BALAM TUN	0	3	0	0	0	0	0	0	0
37	TUMBEN CHILAM	2	0	0	1	0	1	0	0	1
38	EL CIELO	13	0	2	0	5	0	0	0	0
39	VILLAS RIVIERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40	ARRECIFES	0	0	4	1	5	0	0	0	0
41	AV. UNIVERSIDADES	0	0	0	0	0	0	0	1	0
42	LA GUADALUPANA	13	0	5	0	0	0	0	2	0
43	EL PETEN	0	0	1	0	0	0	0	0	0
44	LOS OLIVOS	5	1	0	0	0	2	2	1	1
45	28 DE JULIO	2	0	0	0	0	2	0	0	1
46	MISIÓN DEL CARMEN	6	7	5	3	9	0	1	0	0
47	PUERTO AVENTURAS	18	23	23	6	8	2	1	8	2
48	PUERTO MAYA	0	2	19	1	1	1	1	0	2
49	VELAMAR	0	0	0	0	0	0	0	0	4
50	MISION VILLAMAR I	4	0	0	1	1	0	0	3	1
51	MISION VILLAMAR II	0	0	8	0	1	2	0	0	0
TOTALES		160	197	183	71	104	104	31	49	29
TOTAL, EN GENERAL		928								

Evidencia Fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARIEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

PLAYA DEL CARIEN www.gobiernodesolidaridad.gob.mx

2024



AyuntamientodeSolidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



#RENOVAMOSPARACRECER



Se cuenta con el siguiente link en donde se podrá consultar la información acerca de las actividades realizadas por la Dirección de Alumbrado Público.

<https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as>

ACTIVIDAD: METROS LINEALES DE LÍNEAS ELÉCTRICAS

Objetivo:

Contar con una red de alumbrado público en óptimas condiciones de operación, manteniendo una constante vigilancia, supervisión, reparación y sustitución del cableado subterráneo y aéreo, perteneciente al Municipio de Solidaridad.

Población objetivo:

Se beneficia a la red eléctrica del Alumbrado Público que se encuentra instalada en las 69 colonias y fraccionamientos de las 91 que se tiene como registro oficial en municipio de Solidaridad, a las cuales se tiene contemplado el reemplazo de 7,500 metros lineales de cable, beneficiando a la ciudadanía por contar con una eficiente red eléctrica para el buen funcionamiento del Alumbrado Público.

Descripción:

El mantenimiento a las líneas eléctricas de alumbrado público del municipio de Solidaridad, consiste en la limpieza de sulfatos en las uniones entre conductores, corrección de cortos circuitos provocados por ramas en las redes aéreas o recalentamiento de líneas subterráneas, para lo cual se requiere el reemplazo de las líneas y reparación de los daños a los conductores, es necesario que se encuentren en buenas condiciones ya que suministran de energía eléctrica a las luminarias, por lo que se tiene que dar un mantenimiento constante, así como también de brindar seguridad a la ciudadanía para lo cual se realizan las conexiones eléctricas apropiadamente para evitar fugas de energía eléctrica, diariamente se realizan recorridos de supervisión para detectar zonas donde el Alumbrado Público no se encuentre funcionando por fallas en la red eléctrica, procediendo a programar su atención y rehabilitación.

Actividades Realizadas:

Durante el trimestre que se informa, del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, se realizó la sustitución de las líneas que se encontraban en mal estado por diversos factores como la humedad del ambiente, la sobre carga de energía, entre otros, afectando al servicio del Alumbrado Público, al no suministrar energía a las luminarias, efectuando el cambio de estas y limpiando las uniones que tenían sulfato en ellas, realizando un total de **1,718** metros lineales de cable sustituido en **27** colonias atendidas, entre las colonias beneficiadas destacan Ejido, Villas del Sol, Mundo Hábitat, Misión del Carmen y Puerto Aventuras; procurando el buen funcionamiento del servicio de iluminación, evitando futuras fallas por recalentamiento de líneas o sulfato en las áreas donde se reemplazaron los conductores. A continuación, se detallan los resultados antes mencionados en la Tabla 3.1 Concentrado de mantenimiento de líneas eléctricas y Tabla 3.2 Instalación de línea.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

www.gobiernosolidaridad.gob.mx

#RENOVAMOSPARACRECER

PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO



Ayuntamiento de Solidaridad



AytoSolidaridad



@SolidaridadAyto



Tabla 3.1 Concentrado de mantenimiento de líneas eléctricas

CONCENTRADO DE MANTENIMIENTO DE LINEAS ELÉCTRICAS	
MES	METROS LINEALES
OCTUBRE	610
NOVIEMBRE	744
DICIEMBRE	364
Total:	1,718

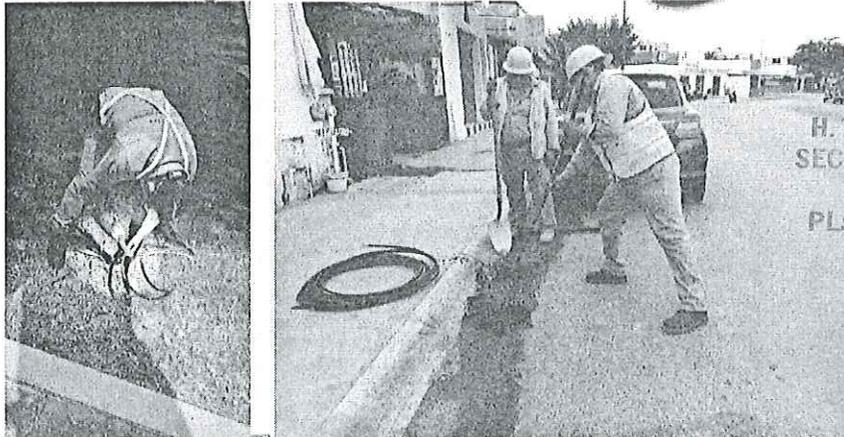
TABLA 3.2 INSTALACION DE LINEA (M)

Nº	COLONIAS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	BELLA VISTA	20	0	0
2	EJIDO	152	0	6
3	EL PEDREGAL	25	5	25
4	LAS PALMAS II	6	0	0
5	REAL AMALFI	33	0	0
6	RESIDENCIAL REAL IBIZA	92	0	0
7	VILLAS DEL SOL	46	185	19
8	BOSQUE REAL	35	3	0
9	LUIS DONALDO COLOSIO	47	0	0
10	GALAXIA DEL CARMEN I	9	0	0
11	28 DE JULIO	0	0	8
12	MUNDO HABITAT	40	30	100
13	MISIÓN DEL CARMEN	45	83	0
14	CARRETERA FEDERAL	0	0	28
15	PUERTO MAYA	45	20	0
16	MISION VILLAMAR I	15	0	0
17	CENTRO	0	15	0
18	GRAN PLAZA RIVIERA MAYA	0	70	100
19	MISIÓN DE LAS FLORES	0	13	3
20	CATALUÑA I	0	45	0
21	CATALUÑA II	0	0	35
22	ARRECIFES	0	50	0
23	LA GUADALUPANA	0	5	0
24	MISIÓN VILLAMAR I	0	0	6
25	PUERTO MAYA	0	0	34
26	PUERTO AVENTURAS	0	195	0
27	BALAM TUN	0	25	0
TOTALES		610	744	364
TOTAL GENERAL			1,718	

H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO
PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Evidencia Fotográfica:



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Se cuenta con el siguiente link en donde se podrá consultar la información acerca de las actividades realizadas por la Dirección de Alumbrado Público.

<https://www.facebook.com/SServPubSolidaridad/?ti=as>

Elaboró: C. Roberto Juárez Trujillo / Técnico Especializado

C. Jorge Luis Ramos Gómez
Director de Alumbrado Público

Lic. Benny Felipe De Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos Municipales.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO
PÚBLICO
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





" SERVICIO DE PANTEONES, SALAS DE VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES "	
Unidad Administrativa:	Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales
Línea de acción PMD:	3.I.17 Ampliar los servicios funerarios integrales aunado a los servicios de inhumación y velación que se ofrecen actualmente en el municipio, y se promoverá la administración de los panteones para cubrir la demanda de la población en general.
Periodo que se informa:	Del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2023.

COMPONENTE: SERVICIO DE PANTEONES, SALAS DE VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES (13)

Objetivo de Actividad: Proporcionar a la ciudadanía un servicio de panteones, salas de velación y funerarias de calidad, mismos que son inhumación, exhumación y re-inhumación de cenizas, cadáveres y restos humanos, así como proporcionar el servicio de velación y los permisos de construcción adecuados para las bóvedas, gavetas y nichos con los que cuentan los Panteones Municipales.

Población objetivo: Los servicios que brinda la Coordinación de Panteones, Salas de Velación y Funerarias Municipales del H. Ayuntamiento de Solidaridad benefician directamente a las y los solidaridenses y a las personas que visitan el Municipio sin excepción o distinción de sus ideologías o su estatus socio económico.

La Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales cuenta con 3 panteones municipales, dos de ellos ubicados en la ciudad de Playa del Carmen, el tercero dentro de la alcaldía de Puerto Aventuras y un área con 2 salas de velación.

Descripción de Actividad: La Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales se encarga de realizar la administración de la asignación de espacios para inhumaciones y/o cremaciones en los panteones municipales, los cuales consisten en otorgarle un espacio al ciudadano para poder enterrar a su difunto con las condiciones apropiadas y para el depósito de cenizas derivadas de una cremación, así mismo se brinda atención y recibimiento de la ciudadanía hacia el espacio de velación para que el ciudadano amigos y familiares puedan despedirse de su difunto, y/o servicios funerarios los cuales

Handwritten signature


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024


H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

Handwritten signature



consisten en la preparación del cuerpo para taxatopraxia o tanatoestetica de igual manera se realizan actividades administrativas mismas que son la expedición de pases a caja, atención y seguimiento a documentos, resguardo y clasificación de información, compilado y vaciado de información, realización de reportes semanales, mensuales y trimestrales, expedición de permisos para el mantenimiento de bóvedas, gavetas y nichos.

Dentro de las Salas de Velación y Panteones Municipales, se realizan actividades de supervisión y operativas las cuales son, inhumaciones, exhumaciones y re-inhumaciones y velaciones.

Actividades Realizadas: La siguiente información contiene los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre 2023, sobre los servicios de panteones, salas de velación y funerarias que se le brindaron a toda la población del Municipio de Solidaridad, cabe tener en cuenta que la meta proyectada para este indicador es de 290 servicios anuales, y en este cuarto trimestre se informa que se brindaron 80 servicios en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 como la suma total de la asignación de espacios para inhumaciones y/o cremaciones y de la prestación de servicios de salas de velación y funerarias municipales.

Por lo que en este periodo se alcanzaron las metas de los servicios debido a la demanda potencial que mostró la ciudadanía para asignación de espacios para inhumación y servicios de velación.

SERVICIOS FUNERARIOS												
01 de octubre al 31 de diciembre 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
OCTUBRE	2	1	1	0	0	0	1	0	4	5	7	2
NOVIEMBRE	0	2	0	0	0	1	1	0	2	5	7	5
DICIEMBRE	3	0	0	0	1	3	3	5	4	7	3	5
SUB TOTAL	5	3	1	0	1	4	5	5	10	17	17	12
TOTAL	80 SERVICIOS FUNERARIOS											



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





ACTIVIDAD: ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA INHUMACIONES Y/O CREMACIONES EN LOS PANTEONES MUNICIPALES (13.1)

Objetivo de Actividad: Garantizar a la ciudadanía las facilidades para la realización de sepelios de sus difuntos para asignarles de manera fácil un espacio digno para depositar los restos humanos de cualquier tipo en un lugar de tranquilidad en el que le puedan guardar respeto a la memoria de sus seres queridos, garantizando sus propiedades, ya que se actúa siempre con integridad, ética y respeto hacia la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.

Población objetivo: Los servicios que brinda la Coordinación de Panteones, Salas de Velación y Funerarias Municipales del H. Ayuntamiento de Solidaridad benefician directamente a las y los solidarenses y a las personas que visitan el Municipio sin excepción o distinción de sus ideologías o su estatus socio económico.

La Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales cuenta con 3 panteones municipales, dos de ellos ubicados en la ciudad de Playa del Carmen, el tercero dentro de la alcaldía de Puerto Aventuras y un área con 2 salas de velación.

Descripción de Actividad: Esta actividad se lleva a cabo únicamente en las instalaciones de las salas de velación municipales en Playa del Carmen, es decir, se lleva el control de las gavetas para inhumación ya sea en nichos, bóvedas o gavetas, con las que cuentan los tres panteones municipales. Se programa la fecha completa, incluyendo la hora de la inhumación, se revisa que la documentación entregada cumpla con los requisitos estipulados para la asignación de un espacio en el Panteón Municipal, una vez entregada toda la documentación, se procederá a realizar el pase a caja, con el cual deberá cubrir el costo por inhumación. Cabe hacer mención que todo trámite ante la Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales, deberá ser realizado de manera personal por algún familiar de la persona fallecida, quien será titular del espacio adquirido.

Actividades realizadas: En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre 2023. Se proyectó como meta anual para este indicador 275 espacios, se informa que en los meses de octubre, noviembre y diciembre se proyectaron 76 espacios de los cuales se realizaron 70 asignaciones, por lo que no se cumplió con las metas debido a la



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





baja tasa de mortalidad captada en el municipio de solidaridad, así como la baja demanda requerida por la ciudadanía.

ASIGNACIÓN DE ESPACIOS DE INHUMACIONES												
01 de octubre al 31 de diciembre 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
OCTUBRE	1	1	1	0	0	0	1	0	4	4	6	2
NOVIEMBRE	0	2	0	0	0	1	1	0	2	3	7	3
DICIEMBRE	2	0	0	0	1	3	2	4	4	7	3	5
SUB TOTAL	3	3	1	0	1	4	4	4	10	14	16	10
TOTAL	70 SERVICIOS DE INHUMACIÓN											

ACTIVIDAD: SERVICIOS DE SALAS DE VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES (13.2)

Objetivo de Actividad: Reunir a las familias Solidarenses para ofrecer el pésame, así como su último adiós a sus difuntos en los lapsos posteriores al decreto de su deceso u horas antes de su respectiva inhumación o cremación a fin de que el difunto sea honrado y recordado en la memoria por las personas allegadas a este.

Población objetivo: Los servicios que brinda la Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales están dirigidos a toda la población del Municipio de Solidaridad sin excepción o distinción de sus ideologías o su estatus socio económico.

Descripción de Actividad: Para ofrecer a la ciudadanía del Municipio de Solidaridad las salas de velación se realizan trámites administrativos como los son la recepción y revisión de documentos que acrediten la defunción e identidad de la persona fallecida, así como el llenado de la carta compromiso y recorrido para realizar la entrega de las instalaciones al inicio y al final del servicio de velación, y se llevan a cabo tareas operativas como lo es la limpieza profunda a todas las instalaciones antes y después de un servicio de velación, supervisión discreta y apoyo a familiares en la limpieza de las instalaciones mientras transcurre un servicio de velación, facilitar a familiares la entrada y salida de las instalaciones de las salas de velación municipales.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





Actividades realizadas: La siguiente tabla contiene los resultados obtenidos durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023. La meta anual para este indicador es de 20 servicios y se informa que en este cuarto trimestre se brindó 10, esto quiere decir que no se alcanzó la meta deseada, ya que el servicio no fue requerido por la ciudadanía.

SERVICIO DE VELACIONES												
01 de octubre al 31 de diciembre 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
OCTUBRE	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2
DICIEMBRE	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
SUB TOTAL	2	0	0	0	0	0	1	1	0	3	1	2
TOTAL	10 SERVICIOS DE VELACIÓN											

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN

Objetivo de Actividad: Garantizar a la ciudadanía las facilidades para la realización de un espacio digno para depositar los restos humanos de cualquier tipo en un lugar de tranquilidad en el que le puedan guardar respeto a la memoria de sus seres queridos, garantizando sus propiedades, ya que se actúa siempre con integridad, ética y respeto hacia la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.

Población objetivo: Los servicios que brinda la Coordinación de Panteones, Salas de Velación y Funerarias Municipales del H. Ayuntamiento de Solidaridad benefician directamente a las y los solidarenses y a las personas que visitan el Municipio sin excepción o distinción de sus ideologías o su estatus socio económico.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024





La Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales cuenta con 3 panteones municipales, dos de ellos ubicados en la ciudad de Playa del Carmen, el tercero dentro de la alcaldía de Puerto Aventuras y un área con 2 salas de velación.

Descripción de Actividad: Esta actividad se lleva a cabo únicamente en las instalaciones de las salas de velación municipales en Playa del Carmen, es decir, se lleva el control de las gavetas para inhumación ya sea en nichos, bóvedas o gavetas, con las que cuentan los tres panteones municipales. Se programa la fecha completa considerando un periodo máximo de 3 meses para realizar alguna modificación o construcción al espacio asignado, se revisa que la documentación entregada cumpla con los requisitos estipulados para el permiso de construcción en el Panteón Municipal, una vez entregada toda la documentación, se procederá a realizar el pase a caja, con el cual deberá cubrir el costo. Cabe hacer mención que todo trámite ante la Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales, deberá ser realizado de manera personal por algún familiar de la persona fallecida, quien será titular del espacio adquirido.

Actividades realizadas: En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre 2023, se informa que en los meses de octubre, noviembre y diciembre se entregaron 60 permisos de construcción.

Permisos De Construcción 01 de octubre al 31 de diciembre 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
OCTUBRE	0	1	1	0	0	0	0	1	3	5	1	0
NOVIEMBRE	0	1	0	0	1	1	3	0	4	7	3	4
DICIEMBRE	2	0	0	0	1	2	0	2	4	5	4	4
SUB TOTAL	2	2	1	0	2	3	3	3	11	17	8	8
TOTAL	60 permisos de construcción.											

**ACTIVIDADES COPLEMENTARIAS
REGULARIZACIONES**



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE ASUNTOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



Objetivo de Actividad: Garantizar a la ciudadanía las facilidades para la realización de una regularización del espacio adquirido para realizar el cambio de temporal a perpetuidad, garantizando sus propiedades, ya que se actúa siempre con integridad, ética y respeto hacia la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.

Población objetivo: Los servicios que brinda la Coordinación de Panteones, Salas de Velación y Funerarias Municipales del H. Ayuntamiento de Solidaridad benefician directamente a las y los solidarenses y a las personas que visitan el Municipio sin excepción o distinción de sus ideologías o su estatus socio económico.

La Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales cuenta con 3 panteones municipales, dos de ellos ubicados en la ciudad de Playa del Carmen, el tercero dentro de la alcaldía de Puerto Aventuras y un área con 2 salas de velación.

Descripción de Actividad: Esta actividad se lleva a cabo únicamente en las instalaciones de las salas de velación municipales en Playa del Carmen, es decir, se lleva el control de las gavetas para inhumación ya sea en nichos, bóvedas o gavetas, con las que cuentan los tres panteones municipales. Se revisa que la documentación entregada cumpla con los requisitos estipulados para la regularización, una vez entregada toda la documentación, se procederá a realizar el pase a caja, con el cual deberá cubrir el costo. Cabe hacer mención que todo trámite ante la Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales, deberá ser realizado de manera personal por algún familiar de la persona fallecida, quien será titular del espacio adquirido.

Actividades realizadas: En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre 2023, se informa que en los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizaron 13 regularizaciones.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2871 - 7044



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]





Regularizaciones 01 de octubre al 31 de diciembre 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0
NOVIEMBRE	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	1	1
SUB TOTAL	0	1	0	0	0	0	1	1	2	3	3	2
TOTAL	13 servicio de regularización.											

**ACTIVIDADES COPLEMENTARIAS
TITULOS O REPOSICIÓN DE TITULOS**

Objetivo de Actividad: Garantizar a la ciudadanía las facilidades para la realización de un cambio o ceder los derechos de la adquisición del espacio para el depósito los restos humanos de cualquier tipo otorgado previamente. garantizando sus propiedades, ya que se actúa siempre con integridad, ética y respeto hacia la ciudadanía del Municipio de Solidaridad.

Población objetivo: Los servicios que brinda la Coordinación de Panteones, Salas de Velación y Funerarias Municipales del H. Ayuntamiento de Solidaridad benefician directamente a las y los solidarenses y a las personas que visitan el Municipio sin excepción o distinción de sus ideologías o su estatus socio económico.

La Coordinación de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales cuenta con 3 panteones municipales, dos de ellos ubicados en la ciudad de Playa del Carmen, el tercero dentro de la alcaldía de Puerto Aventuras y un área con 2 salas de velación.

Descripción de Actividad: Esta actividad se lleva a cabo únicamente en las instalaciones de las salas de velación municipales en Playa del Carmen, es decir, se lleva el control de las gavetas para inhumación ya sea en nichos, bóvedas o gavetas, con las que cuentan los tres panteones municipales. se revisa que la documentación entregada cumpla con los requisitos estipulados para el cambio de titular o para ceder los derechos de la propiedad a otra persona y/o familiar, una vez entregada toda la documentación, se procederá a realizar el pase a caja, con el cual deberá cubrir el costo. Cabe hacer mención que todo trámite ante la Coordinación

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

[Handwritten signature]



de Panteón, Salas de Velación y Funerarias Municipales, deberá ser realizado de manera personal por algún familiar de la persona fallecida, quien será titular del espacio adquirido.

Actividades realizadas: En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre 2023, se informa que en los meses de octubre, noviembre y diciembre se entregaron 3 reposiciones de títulos.

TÍTULOS O REPOSICIÓN DE TÍTULOS 01 de octubre al 31 de diciembre 2023												
MES	0-5 AÑOS		6-11 AÑOS		12-17 AÑOS		18 - 29 AÑOS		30 - 59 AÑOS		60 Y MÁS	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
OCTUBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
NOVIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SUB TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0
TOTAL	3 reposiciones de títulos											

Elaboró: M.D. Manuel Jesús Arceo Rodríguez / subdirector

Ing. Mauricio Castro Jiménez
Coordinador de Panteón, Salas
de Velación y Funerarias
Municipales



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN DE PANTEONES, SALAS DE
VELACIÓN Y FUNERARIAS MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

L.A.E. Benny Felipe de Jesús Millán Parra
Secretario de Servicios Públicos
Municipales



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO
2021 - 2024

